

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

***SEGUNDA LENGUA
EXTRANJERA: PORTUGUÉS***

Curso 2026-2027

**I.E.S. CLAUDIO MOYANO
- ZAMORA -**

Profesor: *José Antonio Romo González*

Contenido

I.	Introducción: conceptualización y características de la materia	3
II.	Diseño de la evaluación inicial.....	29
III.	Competencias específicas. Relaciones con los descriptores operativos: Mapa de relaciones competenciales.....	38
IV.	Criterios de evaluación y saberes básicos.....	55
V.	Contenidos de carácter transversal.....	122
VI.	Metodología didáctica.....	124
VII.	Concreción de los proyectos.....	163
VIII.	Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	177
IX.	Concreción de planes de centro.....	189
X.	Actividades complementarias y extraescolares.....	189
XI.	Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.....	198
	Instrumentos de evaluación.....	
	Momentos de evaluación.....	
	Agentes de la evaluación.....	
	Criterios de Calificación.....	
XII.	Atención a la diversidad.....	217
	Planes de refuerzo.....	
	Planes de recuperación.....	
	Adaptaciones curriculares.....	
XIII.	Secuencia de unidades temporales de programación.....	226
XIV.	Orientaciones para evaluación de la programación de aula y de la práctica docente..	259
XV.	Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.....	264

I. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

0.- Introducción

En el presente curso escolar a nivel legislativo está implantada de manera definitiva la legislación L.O.M.L.O.E. en todos los cursos, ESO y Bachillerato.

Por tanto, la asignatura de Portugués del IES “Claudio Moyano” desarrollará la programación para este curso 2026-2027 siguiendo las pautas recogidas en la normativa y legislación LOMLOE, para los cursos de ESO, desde 1º hasta 4º, y 1º y 2º curso de Bachillerato, ya que este curso también se impartirá el nivel de 2º de Bachillerato, como el curso pasado y que no habíamos tenido cursos anteriores.

Con la aplicación de la nueva ley de educación, Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación, desde ahora LOMLOE, la programación didáctica y la programación de Aula experimentaron cambios, aplicados progresivamente en cursos pasados, primero en los cursos impares y posteriormente en los cursos pares, quedando totalmente aplicada el curso pasado también en la Formación Profesional. Por tanto, este curso 26-27 es el cuarto de plena aplicación de la LOMLOE en los cursos de ESO y Bachillerato.

En este centro, IES Claudio Moyano y en este curso, como se imparte Segunda Lengua Extranjera, en general, y portugués, en particular, en ESO y en Bachillerato, se aplicará la nueva legislación, LOMLOE, en esos niveles de ESO, o sea, de primero a cuarto, y en Bachillerato, primero y segundo, correspondiente a la asignatura de Segunda Lengua Extranjera, en general, y portugués, en particular.

Se seguirá, por tanto, la siguiente legislación de apoyo para realizar esta programación:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

En el **siguiente enlace** se podrá consultar todas las referencias que se hagan en esta programación al DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por

el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León:

<https://bocyl.jcyl.es/boletin.do?fechaBoletin=30/09/2022>

El **IES Claudio Moyano** se halla ubicado en la provincia de Zamora, en la misma ciudad. Se imparten estudios en horario matutino de ESO, Bachillerato en las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales y de Ciencias Naturales y de la Salud y Bachillerato de Excelencia en esta última modalidad. También se imparten en horario matutino y vespertino diferentes ciclos de Formación Profesional relacionados con la Informática, las Nuevas Tecnologías o Comercio.

La **asignatura de Portugués** será impartida por un único profesor, **José Antonio Romo González**. Este curso el Departamento de Portugués no impartirá otras asignaturas, cosa que sí ha ocurrido cursos pasados, donde el departamento asumió horas de otros departamentos y así impartió horas de las asignaturas de Lengua, Valores Éticos o Medidas de Atención Educativa, en diferentes cursos de ESO.

En este curso el departamento tampoco contará con la ayuda de la figura del Auxiliar de Conversación en lengua lusófona, que habitualmente estaba en el centro desde el 1 de octubre hasta el 31 de mayo. Asistía y ayudaba en tareas de conversación y comprensión de la lengua en todas las horas impartidas de la asignatura. Esperemos que en cursos venideros esta situación cambie ya que era motivante y muy importante su labor para los alumnos.

Esta programación está vinculada al Proyecto Educativo del Centro en el que se encuentra.

La asignatura de Portugués en este centro es ofertada como materia optativa en todos los niveles de ESO y Bachillerato dentro de la Segunda Lengua Extranjera. Se pretende con ello favorecer los aprendizajes globalizados y funcionales, ampliar la oferta educativa y las posibilidades de orientación dentro de ella y conectar con los intereses y la motivación de los alumnos.

La relación de alumnos, cursos y horas es la siguiente:

- 1 grupo de 1º ESO: optativa (2ª lengua): 16 alumnos de los grupos A, B, C y D; 2 horas a la semana (lunes y miércoles) (5ª y 6ª)
- 1 grupo de 2º ESO: optativa (2ª lengua): 11 alumnos de los grupos A, B, C y D; 2 horas a la semana (miércoles y viernes) (5ª y 5ª)
- 1 grupo de 3º ESO: optativa (2ª lengua): 5 alumnos de los grupos B y A; 2 horas a la semana (miércoles y viernes) (4ª y 2ª)
- 1 grupo de 4º ESO: optativa (2ª lengua): 3 alumnos de los grupos A y C; 2 horas a la semana (lunes y viernes) (2ª y 1ª)
- 1 grupo de 1º Bachillerato: optativa (2ª lengua): 5 alumnos de los grupos BCN, BIE, ACN y CHU; 2 horas a la semana (martes y jueves) (5ª y 6ª)
- 1 grupo de 2º Bachillerato: optativa (2ª lengua): 2 alumnos de los grupos BIE y DHU; 4 horas a la semana (lunes, martes, miércoles y jueves) (4ª, 6ª, 3ª y 5ª)

Total, 42 alumnos cursarán portugués en el IES Claudio Moyano de Zamora, mismo número que el curso pasado.

A pesar de la cercanía con Portugal, el conocimiento de la lengua y cultura lusófona es, en su gran mayoría escaso, y se pretende que con lo que se aprende en las clases a las que se asiste en este centro o en la EOI de la localidad, se contribuya a un conocimiento de una cultura y una lengua muy próxima, lingüística y culturalmente, a la nuestra.

Así, el nivel de conocimiento de la lengua portuguesa es escaso o nulo, con las excepciones lógicas dentro de una variedad, ya que existen alumnos con ascendencia portuguesa o con relaciones de otro tipo con ciudadanos portugueses o brasileños, siendo, eso sí, la excepción a la generalidad. Teniendo en cuenta esta diversidad que surge habitualmente, destacamos la oferta de una oportunidad de poder contactar con una lengua y cultura diferentes, pero próximas, y con una interculturalidad, fomentando en el alumnado actitudes que favorezcan la tolerancia, el respeto y la convivencia. Los temas transversales y la atención a la diversidad y otros aspectos,

aparecen también en el desarrollo cotidiano y diario de las clases y son constantemente tratados.

Por otro lado, la presentación del mismo tipo de contenidos para diferentes niveles se relaciona con la situación específica de la enseñanza / aprendizaje del portugués en este contexto, lo cual permite que haya alumnos que inicien el estudio de la lengua en todos los niveles indicados, aunque no la hayan escogido en años anteriores. Asimismo, la perspectiva cíclica inherente al proceso de enseñanza / aprendizaje, sobre todo de una lengua, implica la reactivación permanente de elementos lingüísticos y culturales, aunque con diferente intensidad y niveles de dificultad.

La presente programación será **flexible** en cuanto a su **adecuación a la realidad concreta de los alumnos**. Así, se considerará su heterogeneidad, ya que presentan diferentes antecedentes escolares relativos al aprendizaje de la lengua portuguesa. ***Por ello, los mismos temas o elementos, lingüísticos y culturales puedan ser trabajados con mayor o menor intensidad en los diferentes grupos, o incluso dentro del mismo grupo con diferentes alumnos.***

1.- Conceptualización y características: ***Portugués, Segunda Lengua Extranjera.***

Educación Secundaria Obligatoria

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado donde el uso de las lenguas extranjeras facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, facilitando un enriquecimiento sociocultural que conlleva una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico.

La comunicación en una o más lenguas extranjeras, actuará como vehículo para afrontar la interacción, integración y participación entre individuos y los retos comunicativos que la sociedad actual nos depara. Este conocimiento servirá para desarrollar las diferentes áreas de la vida en que los seres humanos se desenvuelven: la personal o social, la educativa, la laboral, la económica, la cultural e incluso la del saber (científico o humanístico).

El conocimiento de una segunda lengua extranjera, en nuestro caso, el portugués, también contribuirá a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular, ayudará al desarrollo de una educación de calidad y a minimizar las desigualdades entre personas.

El currículo, en la materia Segunda Lengua Extranjera también contribuye a alcanzar las competencias clave, en especial, las competencias lingüística y plurilingüe y a enfrentar los retos y desafíos del siglo XXI. Tal como señala el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), que permite determinar los diferentes niveles de competencia comunicativa, el nivel competencial del alumnado al término de la etapa sería un A2.

Además y particularmente en este centro y en esta zona tan próxima a la frontera con Portugal, esos conceptos se intensifican al ser la interrelación tan habitual y frecuente entre personas que hablan portugués, español o ambas lenguas a la vez, a ambos lados de la frontera, permitiendo las relaciones sociales, comerciales, laborales o de ocio, contribuyendo con ello a un enriquecimiento social y cultural de intercambio entre las gentes de ambos lados de la frontera.

Principios generales de la Etapa:

Los principios generales de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León son los establecidos en el artículo 22 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y en el artículo 5 del Real Decreto 217/2022, de 29 de diciembre. O sea:

a) La garantía de igualdad de oportunidades en el acceso y la libre elección de centro educativo por parte de las familias.

b) La cooperación con otras administraciones públicas, corporaciones locales y establecimientos privados a fin de garantizar una oferta adecuada acorde a las necesidades.

c) La concepción de los centros que impartan educación secundaria obligatoria como espacios de **aprendizaje, socialización, intercambio y**

encuentro entre el alumnado, las familias y los profesionales de la educación.

d) La constitución de la educación secundaria obligatoria como un proceso educativo ***continuo, evolutivo y participativo*** que desarrollará las distintas dimensiones educativas propias del alumnado, como continuidad de la educación primaria y como experiencia y preparación para la incorporación a estudios posteriores y para la inserción laboral.

e) La coordinación entre la educación primaria y la educación secundaria obligatoria, al objeto de ***facilitar la transición y continuidad en el proceso educativo del alumnado***, de acuerdo con los mecanismos que establezca la consejería competente en materia de educación.

A.- Objetivos de la etapa Educación Secundaria

Los objetivos de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León son los establecidos en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y en el artículo 6 del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

f) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

g) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

h) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

i) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

j) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

k) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

l) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

m) Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.

n) Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

o) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Y además los siguientes:

a) Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.

c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

Contribución del portugués a los objetivos de etapa:

El idioma portugués, como Segunda Lengua Extranjera **permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria**, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

- Constituye un instrumento de diálogo y entendimiento en la sociedad actual afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural que prepare a las personas para el ejercicio de la ciudadanía democrática y responsable respetando la igualdad entre hombres y mujeres. La Segunda Lengua Extranjera contribuye como la primera a establecer puentes que favorecen el acercamiento entre personas pertenecientes a diferentes

culturas y países, lo que la convierte en un recurso fundamental en las relaciones internacionales e interpersonales a diferentes niveles.

- A través del aprendizaje de una segunda lengua extranjera se favorece el desarrollo personal y se consolidan hábitos de disciplina, estudio, trabajo individual y en equipo.

- En esta sociedad globalizada, un uso eficaz de las lenguas extranjeras permite desarrollar destrezas en la utilización de las diversas fuentes de información, principalmente digitales, para adquirir nuevos conocimientos y, en definitiva, un saber integrado que permita identificar y resolver problemas en los diferentes campos del conocimiento y de la experiencia.

- Asimismo, el aprendizaje de una lengua extranjera desarrolla la confianza en uno mismo, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, lo que le lleva al alumnado a tomar decisiones, asumir responsabilidades y desarrollar un espíritu emprendedor.

- Comunicarse, comprender y expresarse con corrección en una tercera lengua, oralmente y por escrito, es uno de los objetivos de la etapa, así como familiarizarse con textos literarios en esa lengua que permitan conocer y respetar la cultura y la historia de los países donde se habla esa lengua valorando su patrimonio artístico y cultural.

B.- Competencias clave y Competencias específicas

En el artículo 11.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y en el Artículo 7 y en el anexo I.A del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, se enumeran y definen cada una de las competencias clave de esta ley de educación, LOMLOE.

El idioma portugués ***contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida*** en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Relacionada con el lenguaje y la comunicación, favorece el enriquecimiento del repertorio lingüístico del alumnado, ya que una segunda lengua extranjera aporta además una reflexión sobre el funcionamiento tanto de las lenguas extranjeras como de la lengua materna.

Competencia plurilingüe

Los conocimientos, destrezas y actitudes que implica esta materia ayudan al enriquecimiento del repertorio plurilingüe e intercultural del alumnado.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Aplicar una metodología ecléctica donde el razonamiento sirva para resolver problemas o extraer conclusiones es un pilar básico en la interacción y supone un estímulo para hablar una segunda lengua extranjera.

Competencia digital

Un uso seguro y crítico de esta competencia permite al alumnado desenvolverse en entornos digitales reforzando el proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras, (como motor de formación o como fuente de información) y permitiendo el acceso a diversas culturas.

Competencia personal, social y aprender a aprender

Implica la capacidad de reflexión y la gestión del propio aprendizaje en el que el alumnado debe considerar la segunda lengua como algo que se aprende a utilizar incorporando sus conocimientos de modo constructivo, teniendo en cuenta los intereses y emociones de otros y resolviendo conflictos.

Competencia ciudadana

El uso efectivo de una segunda lengua extranjera supone para el alumnado un impulso para valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural y practicar una ciudadanía activa.

Competencia emprendedora

Poner en práctica estrategias para el aprendizaje de una segunda lengua extranjera incide en el desarrollo de la iniciativa y del emprendimiento, a la vez que sentido crítico, creatividad y compromiso. La capacidad de arriesgarse, el estímulo de comunicarse en otras lenguas para resolver retos es fundamental para el desarrollo de un espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son un instrumento básico de posibilidades en el mundo personal, laboral y profesional.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El portugués, como segunda lengua extranjera fortalece la comprensión y respeto por las ideas que transmiten las diferentes lenguas y culturas en una Europa multilingüe y facilita la resolución de conflictos de manera satisfactoria.

.- Competencias específicas

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

El alumnado de portugués, como Segunda Lengua Extranjera, debe poder adquirir estas competencias específicas a través de los contenidos de la materia y su despliegue en actividades y situaciones. De esta manera se establecerá la conexión con el Perfil de salida al finalizar la etapa.

En el caso del portugués, como Segunda lengua Extranjera, se establecen **seis competencias específicas** relacionadas entre sí (*que serán desarrolladas más ampliamente en esta programación más adelante*). La **comprensión, producción, interacción y mediación** se establecen como habilidades esenciales para adquirir las competencias. Los repertorios lingüísticos también se erigen en estrategias claves para responder a las necesidades comunicativas y la valoración respetuosa y empática de la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera debe tener un papel principal en las situaciones interculturales.

Bachillerato

La ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León se establece en el DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, del Boletín Oficial de Castilla y León.

El bachillerato, regulado en el capítulo IV del título I de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, es considerado en sus artículos 3.4 y 32.3 como una etapa educativa que **forma parte de la educación secundaria postobligatoria**, que comprende dos cursos, sin perjuicio de su organización en tres cursos académicos en régimen ordinario, y que según su artículo 34.2 se organiza en materias comunes, de modalidad y optativas.

El bachillerato, como enseñanza postobligatoria de la educación secundaria, tiene la finalidad, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de proporcionar al alumnado la formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permita desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Además, esta etapa deberá permitir al alumnado la adquisición y logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional y capacitarle para el acceso a la educación superior.

Dado que tanto la formación como el desarrollo competencial se producen en interacción con el entorno, en el proceso de concreción y aplicación del currículo establecido en este decreto, se incorporarán aprendizajes relacionados con el patrimonio natural, artístico y cultural de la Comunidad de Castilla y León y en particular con los de su entorno más próximo.

Y se responderá a las necesidades educativas concretas del alumnado adoptando las medidas que permitan desarrollar su máximo potencial y que estén orientadas a la consecución de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave establecidas al término del bachillerato.

Y se empleará una metodología didáctica que procurará un rol activo y participativo del alumnado, a través de materiales y recursos variados,

mediante las adecuadas organizaciones espaciales y temporales, y que se concretará en el desarrollo y resolución de situaciones de aprendizaje problematizadas. También favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación.

El bachillerato en la Comunidad de Castilla y León tendrá por finalidad, además de la establecida en el artículo 4 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, la de contribuir a la identificación y establecimiento de vínculos compartidos por parte del alumnado con la historia y tradiciones propias, con el fin de reconocer y valorar su patrimonio artístico, cultural y natural, con una actitud de interés, respeto y compromiso que contribuya a su conservación y mejora.

Los principios generales del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, son los establecidos en el artículo 32 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y en el artículo 5 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y además los siguientes:

- a) La garantía de igualdad de oportunidades en el acceso y la libre elección de centro educativo por parte del alumnado o, en su caso, las familias.
- b) La cooperación con otras administraciones públicas y establecimientos privados a fin de garantizar una oferta adecuada acorde a las necesidades.
- c) La concepción de los centros que impartan bachillerato como espacios de aprendizaje, socialización, intercambio y encuentro entre el alumnado y los profesionales de la educación.
- d) La constitución del bachillerato como un proceso educativo evolutivo que desarrollará las distintas dimensiones educativas propias para el alumnado como continuidad de la educación secundaria obligatoria, y como experiencia y preparación para la incorporación a estudios superiores y para la inserción laboral.

e) La coordinación entre la educación secundaria obligatoria y el bachillerato al objeto de facilitar la transición y continuidad en el proceso educativo del alumnado.

Portugués, segunda lengua extranjera en Bachillerato

Vivimos en un mundo globalizado donde el uso de las lenguas extranjeras facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, facilitando un enriquecimiento sociocultural que conlleva una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico.

La comunicación en distintas lenguas es clave en el desarrollo de una cultura democrática en la realidad contemporánea cada vez más global, intercultural y plurilingüe en la que nos encontramos.

Los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural y, por lo tanto, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, favorece la internacionalización y la movilidad, y permite el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

Este conocimiento servirá para desarrollar las diferentes áreas de la vida en que los seres humanos se desenvuelven: la personal o social, la educativa, la laboral, la económica, la cultural e incluso la del saber (científico o humanístico).

El portugués, como Segunda Lengua Extranjera en esta etapa tiene como *finalidad principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en otra lengua extranjera*, así como el desarrollo y enriquecimiento de la *conciencia intercultural* del alumnado.

Además, contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a que el alumnado pueda afrontar los retos y desafíos del siglo XXI, a través de la adquisición de los contenidos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.

Los elementos curriculares de esta área están enfocados, nivelados y definidos atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado en esta etapa.

El nivel de portugués orientativo a alcanzar al acabar el bachillerato será un B1.

El portugués en esta etapa de Bachillerato pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de la materia en la etapa de ESO, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas; asimismo, queda garantizada la profundización en su adquisición competencial y una mayor contribución al desarrollo cultural y social.

A.- Objetivos de Bachillerato

Según el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad,

religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Y **además** los siguientes, según el DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, del *Boletín Oficial de Castilla y León*:

a) Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.

c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación, mejora y evolución de su sociedad, de manera que fomente la investigación, eficiencia, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

El portugués en esta etapa permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de Bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

- Su aprendizaje contribuye directamente al desarrollo de la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes lusófonos, adquiriendo una conciencia cívica responsable, fomentando la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa, y constituyendo un instrumento idóneo para ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global.

- Dado que la relación entre las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural, implica el desarrollo de valores educativos asociados con la tolerancia lingüística, la concienciación para la

diversidad lingüística y la educación para la ciudadanía democrática, el aprendizaje del portugués contribuirá a la adquisición de una madurez personal, afectivo-sexual y social que permita al alumnado actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.

- También contribuirá a analizar y valorar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas a partir del acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos en países lusófonos, así como desde el fomento de la igualdad real y efectiva de derechos y oportunidades.

- Con la utilización de estrategias y herramientas de autoevaluación y coevaluación en la materia, se contribuirá a desarrollar hábitos de disciplina y estudio obteniendo como resultado un aprovechamiento y optimización del aprendizaje que va a favorecer el desarrollo personal.

- Con el aprendizaje de portugués se contribuye en su totalidad a la adquisición de la competencia comunicativa en una lengua extranjera, constituyéndose uno de los objetivos primordiales de la propia materia Portugués como Segunda Lengua Extranjera.

- Utilizando herramientas digitales para la comprensión, producción y coproducción, el acceso a plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, la materia de portugués contribuirá al desarrollo de las competencias tecnológicas con solvencia y a la reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- El aprendizaje de portugués se erige como un puente que permitirá conocer y valorar las realidades de nuestro mundo críticamente y así, el alumnado puede participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

- A partir del desarrollo de la competencia comunicativa y la conciencia intercultural, se favorece la gestión de las relaciones interpersonales en el trabajo en equipo. Y, el aprendizaje y utilización de la lengua portuguesa desarrollará la confianza en uno mismo y la creatividad, lo que le llevará al alumno a afianzar su espíritu emprendedor.

- El enriquecimiento cultural y la sinergia con otras culturas lusófonas es también un elemento clave para el desarrollo personal y formativo del alumnado. Es el medio para acceder de manera fiel a las creaciones y obras literarias de otros grandes autores de la literatura y pensamiento de nuestra sociedad. Es, así mismo, el vehículo que propicia un acercamiento a otras sociedades y favorece la creación de una ciudadanía global acorde a las demandas de la sociedad actual.

B.- Competencias clave

El alumnado adquiriendo estas competencias le permitirá desenvolverse con garantías en la sociedad y el bachillerato, como enseñanza postobligatoria, representa la continuidad en ese proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente que aparecen recogidas en los artículos 7 y 8, según lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto, 243/2022, de 5 de abril, a partir de las enunciadas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias para el aprendizaje permanente.

Rasgos más importantes:

- No hay límites diferenciados entre las distintas competencias, sino que se solapan y entrelazan entre sí.
- No existe jerarquía alguna entre las competencias. Todas ellas se consideran igualmente importantes.
- Ninguna competencia se corresponde directa ni unívocamente con una única área.
- Pueden aplicarse en ámbitos muy distintos y en diversas combinaciones.
- Se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas y se desarrollan a partir de los propios aprendizajes.
- El pensamiento crítico, la creatividad, la capacidad de iniciativa, la resolución de problemas, la evaluación del riesgo, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos, intervienen en todas y cada una de las ocho competencias clave.

- Cada una de ellas integra ***tres dimensiones***, la cognitiva, la instrumental y la actitudinal; debe existir una fuerte interrelación entre las tres dimensiones que integran cada competencia

- La cognitiva alude a conocimientos en forma de hechos y cifras, datos, ideas, teorías o conceptos ya establecidos que constituyen la información que el ser humano debe integrar y asimilar. Esta dimensión se identifica con el “*saber*”.

- La instrumental supone la habilidad para aplicar esos conocimientos en un quehacer concreto a través de operaciones que requieren ser interiorizadas mediante el entrenamiento. Esta dimensión se identifica con el “*hacer*”.

- La actitudinal de la competencia, que integra valores, emociones, hábitos y principios, incorpora la mentalidad y disposición positiva para actuar o reaccionar en el desarrollo de las operaciones. Esta dimensión se identifica con el “*querer*”.

De conformidad con el artículo 16.1 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y según el DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, del Boletín Oficial de Castilla y León, las competencias clave en Bachillerato serían las siguientes y el idioma portugués, como segunda lengua extranjera, ***contribuiría a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida:***

a) *Competencia en comunicación lingüística.* (CCL)

La competencia en comunicación lingüística es la habilidad de identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral (escuchar y hablar), escrita (leer y escribir) o signada, mediante materiales visuales, sonoros o de audio y digitales en las distintas disciplinas y contextos.

Esto implica interactuar eficazmente con otras personas, de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa en todos los posibles ámbitos y

contextos sociales y culturales, tales como la educación y la formación, la vida privada, el ocio o la vida profesional.

El desarrollo de esta competencia constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del aprendizaje posterior en todos los ámbitos del saber, y está vinculado a la reflexión acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos de cada área del conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la partida para pensar y para aprender, además de hacer posible la dimensión estética del lenguaje y el disfrute de la cultura literaria.

b) Competencia plurilingüe. (CP)

La competencia en comunicación plurilingüe es la habilidad de utilizar distintas lenguas de forma adecuada y efectiva para el aprendizaje y la comunicación.

En líneas generales, comparte las principales capacidades de la competencia en comunicación lingüística, es decir, identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral, escrita y signada en diversos contextos sociales y culturales de acuerdo con los deseos o las necesidades de cada cual.

Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales.

También implica aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la(s) lengua(s) materna(s), así como en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Integra la comprensión del mundo, junto a los cambios causados por la actividad humana, utilizando el pensamiento y la representación matemática, los métodos científicos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno a partir de la responsabilidad de cada individuo como ciudadano.

La competencia matemática es la habilidad de desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos, junto a sus herramientas de pensamiento y representación, al objeto de describir, interpretar y predecir distintos fenómenos que permitan resolver problemas en situaciones cotidianas.

La competencia en ciencia es la habilidad de comprender y explicar el mundo natural y social utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación, la experimentación y la contrastación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para así poder interpretar, conservar y mejorar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias en respuesta a lo que se percibe como deseos o necesidades humanos en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

d) Competencia digital (CD)

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la

propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender es la habilidad de reflexionar sobre uno mismo, gestionar el tiempo y la información eficazmente, colaborar con otros de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje y la carrera propios.

Incluye la habilidad de hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, adaptarse a los cambios, iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, contribuir al propio bienestar físico y emocional, conservar la salud física y mental, y ser capaz de llevar una vida saludable y orientada al futuro, expresar empatía y gestionar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

f) Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana es la habilidad de actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente de forma responsable y constructiva en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y fenómenos básicos relativos al individuo, a la organización del trabajo, a las estructuras sociales, económicas, culturales, jurídicas y políticas, así como el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso con la sostenibilidad, en especial con el cambio demográfico y climático en el contexto mundial.

g) Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora es la habilidad de la persona para actuar con arreglo a oportunidades e ideas que aparecen en diferentes contextos, y transformarlas en actividades personales, sociales y profesionales que generen resultados de valor para otros.

Se basa en la innovación, la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, en tomar la iniciativa, la perseverancia, la asunción de riesgos y la habilidad de trabajar tanto individualmente como de manera

colaborativa en la planificación y gestión de proyectos de valor financiero, social o cultural adoptando planteamientos éticos.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar diferentes formas en que las ideas, las emociones y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales.

Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos.

El nivel de desarrollo de las competencias clave que el alumnado debe lograr al finalizar la etapa de bachillerato se identifica a partir de una serie de descriptores operativos que concretan y contextualizan la adquisición de cada una de estas.

Estos descriptores operativos conectan las competencias clave con las competencias específicas, justifican las decisiones metodológicas de los docentes, fijan el diseño de situaciones de aprendizaje y referencian la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

El dominio de cada una de las competencias contribuye al logro de los objetivos y viceversa.

Los descriptores operativos de cada una de las competencias clave y su relación de con los objetivos de la etapa, se pueden consultar en el Anexo I del BOCYL que aparece en el enlace siguiente, a partir de la página 49576 y más concretamente, los descriptores operativos, a partir de la página 49580 y **la vinculación de los objetivos con los descriptores operativos de las competencias clave en la página 49585, 49586 y 49587.**

Al acabar el Bachillerato, el alumno o la alumna será capaz de llevar a cabo cada un de los descriptores operativos que se describen.

<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2022/09/30/pdf/BOCYL-D-30092022-1.pdf>

Contribución del portugués al desarrollo de las competencias clave

La materia de portugués como Segunda Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en esta etapa de bachillerato en la siguiente medida:

- Competencia en comunicación lingüística

El alumnado que aprende portugués ampliará su capacidad comunicativa a través del acercamiento a las diferentes destrezas comunicativas en portugués y aprenderá a reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, lo que contribuirá al desarrollo de la expresión, comprensión, interpretación, valoración e interacción.

Al trabajar estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, así como otros aspectos relacionados con la conciencia intercultural, se fomentarán prácticas comunicativas al servicio de la ciudadanía democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa.

- Competencia plurilingüe

El aprendizaje de portugués contribuye directamente a la consecución de la competencia plurilingüe, puesto que el currículo de la propia materia se articula en torno al uso de una lengua distinta a la lengua familiar y el acercamiento a los aspectos históricos e interculturales conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno y ejercer una ciudadanía democrática.

También se trabajará la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal, lo que contribuirá a la ampliación del mismo y al reconocimiento de la diversidad de perfiles lingüísticos, y conducirá a la experimentación de estrategias que permitan realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas.

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Con la aplicación y utilización de estrategias para responder a situaciones comunicativas, estrategias para la comprensión y expresión de

mensajes adecuados a las intenciones comunicativas, estrategias para la compensación de carencias comunicativas o estrategias de autoevaluación y coevaluación, se contribuirá a la utilización de algunos métodos inductivos y deductivos propios del lenguaje matemático y al empleo de estrategias para la resolución de problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

También, el aprendizaje del portugués facilita el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación que favorece la comunicación en el mundo científico.

- Competencia digital

En el aprendizaje del portugués se producirá el acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, de manera segura y crítica, que contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o elaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento y permitirá el acceso a diversas culturas.

- Competencia personal, social y aprender a aprender

El aprendizaje de la gestión de situaciones interculturales, la mediación de diferentes situaciones y el reconocimiento y uso de repertorios lingüísticos personales, contribuirán al reconocimiento de las ideas, emociones y comportamientos propios y ajenos y la gestión de situaciones de conflicto.

También, en el reconocimiento de los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje del portugués, se fomentará el aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora del aprendizaje.

- Competencia ciudadana

Desde la materia se trabajará la interacción con otras personas y la respuesta a necesidades comunicativas, lo que favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la toma de decisiones.

A través del aprendizaje de estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística y el acercamiento y tratamiento de variados temas cotidianos y de la actualidad, se favorecerá que el alumnado reflexione y dialogue sobre problemas éticos y comprenda la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, rechazar prejuicios y estereotipos y oponerse a cualquier tipo de discriminación o violencia. De esta manera se le impulsará a practicar una ciudadanía activa, comprometida con la realidad actual, intercultural y plurilingüe y consolidar su madurez personal.

- Competencia emprendedora

La expresión de textos, orales o escritos, la comparación de las distintas lenguas y el acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos de países lusófonos permitirán construir un pensamiento divergente y desarrollar las destrezas creativas del alumnado.

Reconociendo los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje del portugués se contribuirá a la identificación de fortalezas y debilidades propias y el uso de estrategias de autoconocimiento.

La capacidad de arriesgarse, el estímulo de comunicarse en otras lenguas para resolver retos es fundamental para el desarrollo de un espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras y concretamente el portugués, son un instrumento básico de posibilidades en el mundo personal, laboral y profesional.

- Competencia en conciencia y expresión culturales

En la materia de portugués se abordará el reconocimiento, comprensión y aprecio de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países lusófonos contribuyendo directamente al desarrollo de esta competencia, y a la autoexpresión y al enriquecimiento intercultural.

Además se tratará la comprensión de textos y géneros discursivos atendiendo a su contexto, lo que contribuye al reconocimiento de las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales.

Al trabajar la expresión de textos en portugués se favorecerá progresivamente la elaboración de propuestas artísticas y culturales y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones. Y facilita la resolución de conflictos de manera satisfactoria.

II. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Al comienzo del curso, en las primeras sesiones, primeras semanas del curso, que corresponden al mes de septiembre y primeras semanas del mes de octubre (fechas en las que siempre hay nuevas incorporaciones, una vez ya iniciado el curso) se realiza una evaluación inicial que consiste en el siguiente proceso:

Observación directa ante diversas **actividades y ejercicios** de distinto nivel de dificultad, según el curso, para producir y comprender textos y situaciones orales y escritas propias del momento, inicio de curso, y del nivel que empiezan y acordes con los criterios de evaluación del curso superado anterior al nivel en el que están. Todo se apuntará en el cuaderno de aula del profesor y servirá para desarrollar más o menos los contenidos del curso que comienza o volver sobre contenidos de otros cursos sobre los que se detecten carencias.

Al comienzo de cada uno de los cursos, en la programación, se detalla las consecuencias y efectos de esta evaluación inicial; similar en todos los cursos, según se ha comentado en el párrafo anterior.

Se hace en todos los cursos/niveles, incluido bachillerato, excepto en Primero de ESO, que se supone que todos tienen un nivel 0 de portugués, ya que en el sistema educativo actual, el idioma portugués no aparece en primaria en ningún centro de la provincia y casi la totalidad de alumnos parten con un desconocimiento total del idioma y la cultura lusófona, salvo esos alumnos de ascendencia lusófona o con contacto habitual con Portugal.

La mayoría de alumnos, casi todos, repiten del curso pasado, salvo en 1º de ESO, con lo que ya es conocido su nivel de la materia, ya que en este caso, también el profesor es el mismo que el curso pasado.

Nos podemos encontrar, también, en cuanto a conocimientos y destrezas en portugués, alumnado de ascendencia portuguesa, pero sin conocer su nivel; en este caso una observación directa oral y escrita, con una actividad simple individual de conversación oral o una composición escrita simple individual, se puede percibir su nivel y sus carencias, si las tuviere; y en vista de ello proceder durante el curso.

Después de este proceso, se realiza la descripción de cada uno de los niveles y si el tiempo lo permite, aparece en esta programación una breve reseña de cada nivel.

.- Descripciones de cada grupo según esta evaluación inicial

1º ESO:

Grupo de 16 alumnos. Pertenecen a las clases de 1º A, B, C y D; tendrán clase de portugués dos horas a la semana: lunes y miércoles.

Después de una evaluación inicial de observación se comprobó que casi todos tenían un nivel cero de la materia, con algunos conocimientos muy básicos de vocabulario en lengua portuguesa y casi nada de la cultura de Portugal y nada de la cultura de otros países lusófonos. Existe un alumno de ascendencia portuguesa, con contacto habitual con el idioma, con conocimiento de vocabulario y fonética y puede tener alguna competencia más en alguna situación de aprendizaje muy concreta y muy básica y que puede ampliar competencias partiendo de la base que tiene, sobre todo las relacionadas con la escritura, cuya competencia está menos desarrollada.

Después de esto se decide empezar con la materia desde un nivel básico, cero-inicial, con textos sencillos, actividades sencillas y con un método sencillo dirigido a ese primer contacto con el portugués y considerando la edad de los alumnos (11/12 años). Se tendrá en cuenta esa primera aproximación al

idioma de la mayoría, por ello los contenidos se tratarán de la manera más simple y sencilla posible, para ir avanzando progresivamente en este y en otros cursos posteriores; teniendo siempre en cuenta a ese alumno que parte con alguna competencia más desarrollada, no dejando que se desmotive.

El objetivo final es que todos los alumnos a final de curso alcancen las competencias específicas y los objetivos desarrollados en esta programación para este curso y ayuden a conseguir las competencias clave del curso.

2º ESO:

Grupo de 11 alumnos. Pertenecen a las clases de 2º A, B, C y D; tendrán clase de portugués dos horas a la semana: miércoles y viernes.

Después de una evaluación inicial de observación se comprobó que casi todos tenían un nivel inicial (correspondiente a un A1 básico) de la materia, con conocimientos de vocabulario en lengua portuguesa y algún conocimiento de la cultura de Portugal y un poco de la cultura de otros países lusófonos. Todo debido a que ya cursaron la materia, con el mismo profesor, el curso pasado.

Existen dos alumnos de ascendencia portuguesa, uno de ellos nunca ha cursado la materia, con contacto habitual con el idioma, con conocimiento de vocabulario y fonética y pueden tener alguna competencia más en alguna situación de aprendizaje muy concreta y básica y que pueden ampliar competencias partiendo de la base que tiene, sobre todo las relacionadas con la escritura, cuya competencia puede estar menos desarrollada en ambos.

Después de esta evaluación inicial se decide seguir ampliando el conocimiento del portugués partiendo de un nivel inicial, trabajando con textos con un grado de dificultad bajo-medio, actividades con un desarrollo y solución con un grado medio de dificultad y con un método apropiado y dirigido a ampliar el conocimiento y aprendizaje del portugués y considerando la edad de los alumnos (13/14 años).

Se tendrá en cuenta esa ampliación de dominio del idioma, pero volviendo siempre y en todo momento a contenidos de cursos anteriores para enlazar y adquirir los nuevos, para seguir avanzando progresivamente en este

y en otros cursos posteriores en el conocimiento, destrezas y actitud positiva ante la lengua portuguesa, teniendo siempre en cuenta a esos alumnos que parten con alguna competencia más desarrollada, no dejando que se desmotiven.

El objetivo final es que todos los alumnos a final de curso alcancen las competencias específicas y los objetivos desarrollados en esta programación para este curso y ayuden a conseguir las competencias clave del curso.

3º ESO:

Grupo de 5 alumnos. Pertenecen a las clases de 3º A y B; tendrán clase de portugués dos horas a la semana: miércoles y viernes.

Después de una evaluación inicial de observación se comprobó que todos tenían un nivel inicial-medio (correspondiente a un A1, medio) de la materia, con conocimientos de vocabulario en lengua portuguesa y algún conocimiento de la cultura de Portugal y un poco de la cultura de otros países lusófonos. Todo debido a que ya cursaron la materia, con el mismo profesor, el curso pasado.

Después de esta evaluación inicial se decide seguir ampliando el conocimiento del portugués partiendo de un nivel medio, trabajando con textos con un grado de dificultad medio-alto, actividades con un desarrollo y solución con un grado medio-alto de dificultad y con un método apropiado y dirigido a ampliar el conocimiento y aprendizaje del portugués y considerando la edad de los alumnos (14/15 años).

Se tendrá en cuenta esa ampliación de dominio del idioma, volviendo siempre y en todo momento a contenidos de cursos anteriores para enlazar y adquirir los nuevos, para seguir avanzando progresivamente en este y en otros cursos posteriores en el conocimiento, destrezas y actitud positiva ante la lengua portuguesa.

El objetivo final es que todos los alumnos a final de curso alcancen las competencias específicas y los objetivos desarrollados en esta programación para este curso y ayuden a conseguir las competencias clave del curso.

4º ESO:

Grupo de 3 alumnos. Pertenecen a las clases de 4º A y C; tendrán clase de portugués dos horas a la semana: lunes y viernes.

Después de una evaluación inicial de observación se comprobó que nos encontramos con dos alumnos que tienen un nivel medio-alto (correspondiente a un A2, básico) de la materia, con conocimientos de vocabulario en lengua portuguesa y conocimientos de la cultura de Portugal y de la cultura de otros países lusófonos, todo debido a que ya cursaron la materia, con el mismo profesor, el curso pasado y cursos anteriores y un alumno repetidor, que ya curso la materia en este mismo nivel, pero partía de un nivel inicial 0, con lo que el nivel de los tres sería muy similar, incluso teniendo algunas competencias menos trabajadas este último alumno repetidor, al ser su segundo año cursando el idioma.

Después de esta evaluación inicial se decide seguir ampliando el conocimiento del portugués partiendo de un nivel medio, trabajando con textos con un grado de dificultad medio-alto, actividades con un desarrollo y solución con un grado medio-alto de dificultad, trabajando con textos con un grado de dificultad superior, con un método apropiado y dirigido a ampliar el conocimiento y aprendizaje del portugués y considerando la edad de los alumnos (15/17 años), y conseguir avanzar en ese nivel A2.

Se tendrá en cuenta esa ampliación de dominio del idioma, volviendo siempre y en todo momento a contenidos de cursos anteriores para enlazar y adquirir los nuevos, para seguir avanzando progresivamente en este y en otros cursos posteriores en el conocimiento, destrezas y actitud positiva ante la lengua portuguesa.

El objetivo final es que todos los alumnos a final de curso alcancen las competencias específicas y los objetivos desarrollados en esta programación y ayuden a conseguir las competencias clave del curso.

El objetivo final es que todos los alumnos a final de curso alcancen las competencias específicas y los objetivos desarrollados en esta programación para este curso y ayuden a conseguir las competencias clave del curso.

1º Bachillerato:

Grupo de 5 alumnos. Pertenecen a las clases de 1ºACN, 1ºBCN, 1ºBIE y 1ºCHU (2); tendrán clase de portugués dos horas a la semana: martes y jueves.

Después de una evaluación inicial de observación se comprobó que solo uno de los alumnos tiene un nivel medio-alto (correspondiente a un A2, alto) de la materia, con conocimiento alto de vocabulario en lengua portuguesa y conocimientos de la cultura de Portugal y un poco de la cultura de otros países lusófonos. Todo debido a que ya cursó la materia en cursos anteriores. *Pero el resto de alumnos, cuatro, cursan la materia por primera vez, con lo que nos encontramos con un grupo complicado para trabajar en la adquisición de competencias, conseguir los objetivos y conocer los contenidos propios de este nivel.*

Nos encontramos entonces con 4 alumnos que cursan la materia por primera vez y por tanto se enfrentan al idioma por primera vez y parten de un nivel cero del mismo, aunque tengan ciertas nociones, muy básicas, de la cultura portuguesa por proximidad con el país, lo que lleva a que conozcan un léxico muy básico y algunos conceptos muy básicos de la cultura lusófona.

Según esto habrá que adaptar algunas situaciones de aprendizaje o volver a otras de otros niveles, para que la situación no suponga un retraso o retroceso en el aprendizaje del alumno de más nivel, pero a la vez, el resto de alumnos la mayoría, adquieran competencias, alcancen objetivos y contenidos propios de este nivel.

Se intentará que a final de curso los objetivos, competencias y contenidos de este nivel sean alcanzados por este alumno y por el resto.

Se tendrá en cuenta esa ampliación de dominio del idioma, volviendo siempre y en todo momento a contenidos de cursos anteriores para enlazar y adquirir los nuevos, para seguir avanzando progresivamente en este y en el curso posterior en el conocimiento, destrezas y actitud positiva ante la lengua portuguesa, teniendo en cuenta esos alumnos que nunca han cursado la

materia y que necesitarán un refuerzo diario mayor y sin olvidar al alumno de nivel superior.

Se seguirá ampliando el conocimiento del portugués para un nivel alto, pero sin olvidarnos del nivel A1 para esos cuatro alumnos, trabajando con textos con un grado de dificultad superior y textos con dificultad inferior, actividades con un desarrollo y solución con un grado superior de dificultad, pero también actividades sencillas, sobre todo al principio, con un método apropiado y dirigido a ampliar e iniciar, al mismo tiempo, el conocimiento y aprendizaje del portugués y considerando la edad de los alumnos (16/17 años), y conseguir avanzar en ese nivel A2 y llegar a un B1.

El objetivo final es que todos los alumnos a final de curso alcancen las competencias específicas, los objetivos y contenidos desarrollados en esta programación y ayuden a conseguir las competencias clave del curso.

2º Bachillerato:

Grupo de 2 alumnos. Pertenecen a las clases de 2º BIE y 2º DHU; tendrán clase de portugués cuatro horas a la semana: lunes, martes, miércoles y jueves.

Después de una evaluación inicial de observación se comprobó que los dos alumnos tienen un nivel medio-alto (correspondiente a un A2 alto o un B1) de la materia, con conocimientos altos de vocabulario en lengua portuguesa y conocimientos de la cultura de Portugal y de otros países lusófonos. Todo debido a ya cursaron la materia, con el mismo profesor, el curso pasado y uno de ellos cursos anteriores.

Estos dos alumnos, además de haber cursado portugués en cursos anteriores, se relacionan habitualmente con ciudadanos lusófonos. Uno de ellos por ascendencia portuguesa y contactar habitualmente con la lengua portuguesa y otro por desplazarse habitualmente a Portugal, teniendo allí contacto con lusohablantes; por ello tienen conocimientos altos de vocabulario y fonética y presentan una destreza mayor en la comunicación y pueden tener alguna competencia específica más alta de lo que correspondería a otros

alumnos en este nivel, en alguna situación de aprendizaje o interacción concreta; si bien tienen pequeñas dificultades en la producción correcta de textos orales y sobretodo escritos, con algunas dificultades gramaticales y de errores de escritura sobre todo. Se intentará por ello trabajar y corregir esos pequeños errores buscando actividades y situaciones de aprendizaje propias de su nivel y de sus competencias que ayuden a perfeccionar y alcanzar los objetivos planteados y que ayuden a conseguir las competencias específicas y las competencias clave de la etapa.

Se decide seguir ampliando el conocimiento del portugués partiendo de un nivel medio-alto de A2, trabajando con textos con un grado de dificultad superior, actividades con un desarrollo y solución con un grado superior de dificultad y con un método apropiado y dirigido a ampliar el conocimiento y aprendizaje del portugués y considerando la edad de los alumnos (17/18 años), y conseguir avanzar en ese nivel A2 y llegar a un B1 alto. Siempre teniendo en cuenta el nivel de estos alumnos y que pueden necesitar reforzar ciertos aspectos muy concretos de la materia.

Se tendrá en cuenta esa ampliación de dominio del idioma, volviendo siempre y en todo momento a contenidos anteriores para enlazar y adquirir los nuevos, para seguir avanzando progresivamente en el conocimiento, destrezas y actitud positiva ante la lengua portuguesa.

Así mismo, en este curso se trabajará de manera especial la comprensión de textos escritos y la expresión y elaboración de textos escritos, teniendo en cuenta la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), sin dejar de lado la comprensión y producción de textos orales. Estos textos podrán tener un origen variado: prensa escrita, digital o periódicos; textos literarios; internet; etc., incluso ejemplo de este tipo de pruebas realizadas anteriormente por la Universidad de Salamanca y otras universidades, para adquirir las destrezas y competencias propias para este tipo de prueba y que serán proporcionados por el profesor.

El objetivo final es que los alumnos a final de curso alcancen las competencias específicas, los objetivos y contenidos desarrollados en esta

programación y ayuden a conseguir las competencias clave del curso y adquieran un nivel lo suficientemente alto en competencias específicas de la materia para realizar con éxito la prueba de acceso a la universidad (PAU)

III. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. RELACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Educación Secundaria Obligatoria

El portugués, como segunda lengua extranjera, contribuye al desarrollo competencial del alumnado en la adquisición de las competencias definidas en el Perfil de Salida y, por tanto, en la consecución de las competencias y objetivos previstos para esta etapa, con las siguientes **competencias específicas** que **se vinculan** cada una de ellas **con los descriptores operativos del Perfil de Salida** de la etapa.

1.- Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En esta etapa de educación secundaria obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se desarrollará a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se activarán las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos.

Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y contextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto y plantear hipótesis alternativas si fuera necesario.

Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes etnoculturales.

Esta competencia específica **1 se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:**

- Competencia en Comunicación Lingüística: **CCL2, CCL3, CCL4**
- Competencia Plurilingüe: **CP1, CP2**
- Competencia Matemática, en Ciencia, Tecnología e Ingeniería: **STEM1**
- Competencia Digital: **CD1**
- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender: **CPSAA5**
- Competencia ciudadana:
- Competencia Emprendedora:
- Competencia en Conciencia y Expresiones culturales: **CCEC2**
- Total Vinculaciones con el Decreto del currículo: **9**

(La descripción de cada uno de los descriptores del perfil de salida se encuentra a partir de la página 48890 del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, al que se puede acceder por medio de este enlace:

<https://bocyl.jcyl.es/boletin.do?fechaBoletin=30/09/2022>)

2.- *Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.*

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una breve presentación, una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación.

En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades, en forma de presentaciones, proyectos, etc...

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional y existe un valor cívico concreto asociado a ellas.

La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales

básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación.

Esta competencia específica **2 se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:**

- Competencia en Comunicación Lingüística: **CCL1, CCL5**
- Competencia Plurilingüe: **CP1, CP2**
- Competencia Matemática, en Ciencia, Tecnología e Ingeniería: **STEM1**
- Competencia Digital: **CD2, CD3**
- Competencia Personal, Social, Aprender a Aprender: **CPSAA1, CPSAA5**
- Competencia ciudadana:
- Competencia Emprendedora: **CE1, CE3**
- Competencia en Conciencia y Expresiones culturales: **CCEC3**
- Total Vinculaciones con el Decreto del currículo: **12**

3.- Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos. En esta etapa de la educación se espera que las

interacciones aborden temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar información, clarificación o repetición.

Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa.

Esta competencia específica **3 se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:**

- Competencia en Comunicación Lingüística: **CCL1, CCL5**
- Competencia Plurilingüe: **CP1, CP2**
- Competencia Matemática, en Ciencia, Tecnología e Ingeniería: **STEM1**
- Competencia Digital: **CD2**
- Competencia Personal, Social, Aprender a Aprender: **CPSAA1, CPSAA3**
- Competencia ciudadana: **CC3**
- Competencia Emprendedora:
- Competencia en Conciencia y Expresiones culturales:
- Total Vinculaciones con el Decreto del currículo: **9**

4.- Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o

expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua.

En la ESO, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información.

Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto y sentido ético, como elementos clave para una correcta mediación en este nivel.

Esta competencia específica **4 se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:**

- Competencia en Comunicación Lingüística: **CCL1, CCL5**
- Competencia Plurilingüe: **CP1, CP2, CP3**
- Competencia Matemática, en Ciencia, Tecnología e Ingeniería: **STEM1**
- Competencia Digital: **CD3**
- Competencia Personal, Social, Aprender a Aprender: **CPSAA1, CPSAA3**

- Competencia ciudadana: **CC4**
- Competencia Emprendedora: **CE3**
- Competencia en Conciencia y Expresiones culturales: **CCEC1**
- Total Vinculaciones con el Decreto del currículo: **12**

5.- Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural.

En esta etapa el alumnado profundizará en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa.

La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales

para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica **5 se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:**

- Competencia en Comunicación Lingüística: **CCL1, CCL3**
- Competencia Plurilingüe: **CP2**
- Competencia Matemática, en Ciencia, Tecnología e Ingeniería: **STEM1**
- Competencia Digital: **CD2, CD3**
- Personal, Social, Aprender a Aprender: **CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5**
- Competencia ciudadana: **CC2**
- Competencia Emprendedora:
- Competencia en Conciencia y Expresiones culturales:
- Total Vinculaciones con el Decreto del currículo: **10**

6.- Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola y beneficiándose de ella. En la ESO, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada a causa de los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de

estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas.

Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza del portugués permiten al alumnado: abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica **6 se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:**

- Competencia en Comunicación Lingüística: **CCL4, CCL5**
- Competencia Plurilingüe: **CP2, CP3**
- Competencia Matemática, en Ciencia, Tecnología e Ingeniería:
- Competencia Digital:
- Competencia Personal, Social, Aprender a Aprender: **CPSAA1, CPSAA3**
- Competencia ciudadana: **CC2, CC3**
- Competencia Emprendedora:
- Competencia en Conciencia y Expresiones culturales: **CCEC1, CCEC2**
- Total Vinculaciones con el Decreto del currículo: **10**

Mapa de relaciones competenciales:

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Especifica 1		✓	✓	✓		✓	✓		✓					✓									✓									✓		
Competencia Especifica 2	✓					✓	✓	✓	✓						✓	✓			✓				✓					✓		✓			✓	
Competencia Especifica 3	✓					✓	✓	✓	✓						✓				✓		✓					✓								
Competencia Especifica 4	✓					✓	✓	✓	✓	✓						✓			✓		✓						✓			✓	✓			
Competencia Especifica 5	✓		✓				✓		✓						✓	✓			✓			✓	✓		✓									
Competencia Especifica 6				✓	✓		✓	✓											✓	✓				✓	✓						✓	✓		

Bachillerato: COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas plasman la concreción de los descriptores operativos de las competencias clave. Los descriptores operativos son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada materia, convirtiéndose en un segundo nivel de concreción de las primeras, las competencias clave.

La vinculación de los descriptores operativos con las competencias específicas vendrá representado en el mapa de relaciones competenciales, que permitirá determinar la contribución de cada materia y de la materia de portugués en concreto al desarrollo competencial del alumnado.

En Portugués, como Segunda Lengua Extranjera, las competencias específicas se organizan en seis ejes que se relacionan entre sí, asociadas a las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural:

- Las primeras cuatro competencias aluden a la comprensión, expresión, interacción y mediación, en definitiva, a la comunicación eficaz en portugués, adecuándose en todo caso al desarrollo psicoevolutivo e intereses del alumnado.

- La quinta competencia específica se refiere a la ampliación del repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación del alumnado tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras.

- La sexta competencia específica aborda el aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural con el fin de que el alumnado aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales.

Competencias específicas Bachillerato

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y

comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En esta etapa de bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público expresados en la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua. Para ello, se activarán las estrategias más adecuadas, con el fin de distinguir la intención y las opiniones tanto implícitas como explícitas de los textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la comprobación de significados, la interpretación de elementos no verbales y la formulación de hipótesis acerca de la intención y opiniones que subyacen a dichos textos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y contextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la identificación crítica de prejuicios y estereotipos, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4.

2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una presentación formal de extensión media en la que se apoyen las ideas con ejemplos y detalles pertinentes, una descripción clara y detallada o la redacción de textos argumentativos que respondan a una estructura lógica y expliquen los puntos a favor y en contra de la perspectiva planteada, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación de forma exhaustiva y selectiva. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección, configuración y uso de dispositivos digitales, herramientas y aplicaciones para comunicarse, trabajar de forma colaborativa y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones en la red.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los campos académicos y profesionales y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes es producto del aprendizaje a través del uso de las convenciones de la comunicación y de los rasgos discursivos más frecuentes. Incluye no solo aspectos formales de cariz más lingüístico, sino también el aprendizaje de expectativas y convenciones asociadas al género empleado, el uso ético del lenguaje, herramientas de producción creativa o características del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de

la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción con otras personas entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales. En esta etapa de la educación se espera que la interacción aborde temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación. La interacción se revela, además, como una actividad imprescindible en el trabajo cooperativo donde la distribución y la aceptación de tareas y responsabilidades de manera equitativa, eficaz, respetuosa y empática está orientada al logro de objetivos compartidos. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3.

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

La mediación es la actividad del lenguaje que consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua, a partir del trabajo cooperativo y de su labor como clarificador de las opiniones y las posturas de otros. En la etapa de bachillerato, la mediación se centra en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; fomentando la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y transmitiendo nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva. Para ello se pueden emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone hacer una adecuada elección de las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, opiniones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras, y

armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la etapa de bachillerato, es imprescindible que el alumnado reflexione sobre el funcionamiento de las lenguas y compare de forma sistemática las que conforman sus repertorios individuales analizando semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en dichas lenguas. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión crítica y sistemática sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas y variedades permite valorar críticamente la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo y adecuarse a ella. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola, valorándola críticamente y beneficiándose de ella. En la etapa de bachillerato, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica porque sienta las bases para que el alumnado ejerza una ciudadanía responsable, respetuosa y comprometida y evita que su percepción esté distorsionada por estereotipos y prejuicios, lo que constituye el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática, respetuosa y responsable en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo

diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y rechazar y evaluar las consecuencias de las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello debe desarrollarse con el objetivo de favorecer y justificar la existencia de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

Descriptores operativos.

Esos descriptores operativos identifican el nivel de desarrollo de cada competencia clave que el alumnado debe lograr al finalizar esta etapa, concretando los principios y los fines del sistema educativo referidos a este periodo.

Se trata del elemento angular de todo el currículo, sobre el que convergen los objetivos de la etapa de bachillerato, además de ser el referente último de la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Estos descriptores operativos concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave en el ámbito escolar y en el proceso de desarrollo personal, social y formativo del alumnado.

(La descripción de cada uno de los descriptores y la vinculación de los objetivos con los descriptores operativos de las competencias clave se encuentra a partir de la página 48581 del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León y al que se puede acceder por medio de este enlace:

<https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/decreto-40-2022-29-septiembre-establece-ordenacion-curricul>

Mapa de relaciones competenciales:

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC								
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	
Competencia Especifica 1		✓	✓	✓		✓	✓		✓					✓		✓			✓					✓															
Competencia Especifica 2	✓					✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓					✓		✓					✓	✓	✓	✓
Competencia Especifica 3	✓					✓	✓	✓	✓							✓						✓							✓										
Competencia Especifica 4	✓					✓	✓	✓	✓							✓						✓	✓						✓			✓		✓					
Competencia Especifica 5	✓		✓				✓	✓	✓							✓			✓					✓															
Competencia Especifica 6				✓	✓			✓														✓							✓				✓						

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.

Educación Secundaria Obligatoria

La base para la evaluación competencial del alumnado es la adquisición de las competencias específicas.

Por ello, los criterios de evaluación serán herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas; su nivel de desarrollo vendrá **determinado por el grado de consecución de cada uno de los criterios de evaluación** con el que están vinculadas.

También están vinculados a los descriptores del perfil de la etapa, a través de esas competencias específicas, para que la evaluación de la materia esté relacionada con la consecución de las competencias clave.

Debido a este enfoque competencial, los criterios de evaluación medirán tanto los productos finales esperados (**resultados**) como los **procesos** y **actitudes** que acompañan su elaboración.

Los criterios de evaluación se comprobarán mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos contextualizados a la realidad del alumnado; se evaluarán aprendizajes de la lengua portuguesa desarrollados a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, o sea, dentro de un

contexto, bien real o simulado, dentro de la realidad del alumnado, dentro de ámbitos sociales, educativos, profesionales o personales del alumnado.

Los Criterios de Evaluación de los niveles de ESO aparecen resumidos y esquematizados en un Anexo al final de esta programación.

PRIMER CURSO - 1º de ESO

Criterios de Evaluación:

.- Criterios de evaluación de cada una de las competencias y descriptores del perfil de etapa vinculados. Ponderación en la evaluación.

Competencia específica 1 : Comprender textos orales y escritos ____ 20%

1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica de textos orales y escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en portugués estándar a través de diversos soportes.

Descriptores vinculados: CCL2, CCL4, CD1, CCEC2

Ponderación: 15 %

1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y algunos detalles relevantes de los textos; y buscar y seleccionar información.

Descriptores vinculados: CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5

Ponderación: 5 %

Competencia específica 2 : Producir textos _____ 36%

2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales, así como estrategias de planificación.

Descriptores vinculados: CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3

Ponderación: 8 %

2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado.

Descriptores vinculados: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3

Ponderación: 8 %

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

Descriptores vinculados: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3

Ponderación: 5 %

2.4. Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa.

Descriptores vinculados: CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3

Ponderación: 8 %

2.5. Describir hechos y expresar opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo.

Descriptores vinculados: CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3

Ponderación: 7 %

Competencia específica 3 : Interactuar _____ 15%

3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.

Descriptores vinculados: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3

Ponderación: 3 %

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones.

Descriptores vinculados: CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3

Ponderación: 2 %

3.3. Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa.

Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3
Ponderación: 5 %

3.4. Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa.

Descriptores operativos: CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3
Ponderación: 5 %

Co. es. 4 : Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas _ 10%

4.1. Inferir textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando interés por participar en la solución de problemas de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1
Ponderación: 2 %

4.2. Aplicar, de forma bastante guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3
Ponderación: 4%

4.3. Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda.

Descriptores operativos: CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4
Ponderación: 4 %

Comp. específ. 5 : Ampliar y usar léxico entre distintas lenguas _____ 12%

5.1. Comparar a grandes rasgos las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento.

Descriptores operativos: CCL3, CPSAA5, CC2
Ponderación: 5 %

5.2. Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora para la capacidad de comunicar y de aprender portugués con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Descriptores operativos: CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5
Ponderación: 4 %

5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje del portugués, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje.

Descriptores operativos: CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2

Ponderación: 3 %

Competencia específica 6 : Comparar distintas lenguas _____ 7%

6.1. Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas.

Descriptores operativos: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2

Ponderación: 2 %

6.2. Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla portugués, reconociéndolo como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos.

Descriptores operativos: CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2

Ponderación: 3 %

6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística respetando el principio de igualdad.

Descriptores operativos: CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2

Ponderación: 2 %

_(La descripción de cada uno de los descriptores del perfil de salida se encuentra a partir de la página 48890 del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, al que se puede acceder por medio de este enlace:

<https://bocyl.jcyl.es/boletin.do?fechaBoletin=30/09/2022>)

Saberes básicos - Contenidos:

Todos los contenidos, en su conjunto, van a plasmar los aprendizajes que son necesarios trabajar con el alumnado a fin de que adquieran todas y cada una de las competencias específicas; van a integrar **conocimientos** que constituyen la dimensión cognitiva de las competencias; **destrezas**, que constituyen la dimensión instrumental; y **actitudes**, que constituyen la dimensión actitudinal.

Van a ser estructurados siguiendo **tres bloques: A, B y C**

A. Comunicación.

- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y acciones habituales.
- Géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, actividad física, vivienda y hogar.
- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de portugués y comparación con los de la lengua materna y con los de la materia Lengua Extranjera.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.

- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de portugués.
- Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en portugués y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje.
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos del portugués y otras lenguas: parentescos.

C. Interculturalidad.

- El portugués como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de portugués.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas, cortesía lingüística; cultura, costumbres y valores propios de países lusófonos.
- Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de portugués o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios lusófonos.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.
- Estrategias básicas de detección ante usos discriminatorios del lenguaje.

- Aspectos geopolíticos y físicos de los países lusófonos.

Estructuras sintáctico-discursivas :

En este primer curso, se van a conocer, practicar y adquirir las siguientes estructuras sintáctico-discursivas que llevarán a conseguir las competencias específicas de la asignatura:

1.- Saludar, despedirse, presentar y presentarse.

- Fórmulas y saludos básicos: *Olá, Bom día, Está(s) bom/boa?, Tudo bem?, Este/Ela é.*
- Expresiones de cortesía: *muito prazer.*
- Formas de tratamiento: *tu, você, o/a senhor/a...*
- Pronombres personales de sujeto.
- Verbos *chamar-se, ser y ter.*

2.- Describir personas, objetos y lugares.

- Verbos *ser, ter, estar, haver.*
- Presente de Indicativo: algunos verbos regulares: *ficar, morar...*
- Artículos determinado e indeterminado.
- Formas, usos, omisión con nombres propios de personas, formas de tratamiento, países, ciudades, horas, posesivos.
- Contracciones de preposiciones con artículos.
- Adverbios: *também, certo, não, etc.*
- Números cardinales hasta 100.
- Adjetivos calificativos en grado positivo: género, concordancia con sustantivo y colocación.
- Posesivos: formas, uso y omisión.
- Países y nacionalidades.
- Pronombres indefinidos. Formas más usuales.

3.- Comparar personas y objetos.

- Verbos (*ser, estar, etc.*).
- Marcar intensidad: *muito, pouco, bocado...*
- Adjetivos calificativos y sus contrarios.
- Grado de los adjetivos: positivo.

4.- Situar eventos en el tiempo.

- Preposiciones y locuciones de tiempo: momento habitual, puntual: *ao domingo, no domingo, de manhã, às cinco*), divisiones temporales (estación del año, meses, años, etc.) e indicaciones (p. ej *atrás, cedo, tarde*).
- Preguntar y decir hora y fecha.

5.- Situar objetos, personas y lugares en el espacio.

- Verbos (*estar, ficar, haver*, etc.).
- Preposiciones y locuciones prepositivas de lugar.
- Adverbios de lugar (*aquí, aí, ali*).

6.- Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.

- Oraciones interrogativas y enunciativas.
- Pronombres y adverbios interrogativos.
- Locución enfática: *é que*.
- Oraciones declarativas afirmativas y negativas.
- Afirmativas con el lenguaje eco. (P.ej.: - *Falas português? – Falo*).
- Adverbios y expresiones: *eu também, não*, etc.

7.- Dar y pedir instrucciones y órdenes.

- Verbos modales.
- Preguntas indirectas y marcadores conversacionales de diferentes usos y funciones. P.ej.: *Desculpe! Faz/faça favor!, Com certeza! Podia dizer-me...?*
- *Pretérito Imperfeito* y la cortesía (valor de condicional): p. ej.: *Era, queria / podia...?*

8.- Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda.

- *Pretérito Imperfeito*, uso de cortesía (valor de condicional): *Podia...?/ Queria...*
- Expresiones: *Que bom!, Ótimo!, Que pena!, Obrigado, Desculpa, mas não posso...*

9.- Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.

- *Gostar de / não gostar / adorar / detestar / preferir*.

10.- Describir situaciones presentes y habituales.

- Presente de Indicativo.
- Algunos verbos regulares usuales.

- Coordinación con: e, ou, mas...

SEGUNDO CURSO - 2º de ESO

Criterios de Evaluación:

.- Criterios de evaluación de cada una de las competencias y descriptores del perfil de etapa vinculados:

Competencia específica 1 : Comprender textos _____ 20%

1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en portugués estándar a través de diversos soportes.

Descriptores operativos: CCL2, CCL4, CD1, CCEC2

Ponderación: 15%

1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

Descriptores operativos: CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5

Ponderación: 5%

Competencia específica 2 : Producir textos orales y escritos _____ 36%

2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

Descriptores operativos: CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3

Ponderación: 8 %

2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

Descriptores operativos: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3

Ponderación: 8 %

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3

Ponderación: 5 %

2.4. Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa y con una variedad adecuada al nivel.

Descriptores operativos: CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3

Ponderación: 8 %

2.5. Describir hechos y expresar opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social, global y educativo.

Descriptores operativos: CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3

Ponderación: 7 %

Competencia específica 3 : Interactuar _____ 15%

3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.

Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3

Ponderación: 3 %

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3

Ponderación: 2 %

3.3. Hacerse entender en intervenciones sencillas, aunque sea necesario recurrir a pausas o repeticiones, corrigiendo y reformulando lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa.

Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3

Ponderación: 5 %

3.4. Realizar de forma guiada proyectos, utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta, respetuosa y responsable.

Descriptores operativos: CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3

Ponderación: 5 %

C. esp. 4 : Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas _10%

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1

Ponderación: 2 %

4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3

Ponderación: 4 %

4.3. Utilizar con bastante orientación, estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda.

Descriptores operativos: CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4

Ponderación: 4 %

Comp. específica 5 : Ampliar y usar léxico entre distintas lenguas ____ 12%

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

Descriptores operativos: CCL3, CPSAA5, CC2

Ponderación: 5 %

5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender portugués con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Descriptores operativos: CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5

Ponderación: 4 %

5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje del portugués, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Descriptores operativos: CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2

Ponderación: 3 %

Competencia específica 6 : Comparar distintas lenguas _____ 7%

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

Descriptores operativos: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2

Ponderación: 2 %

6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla portugués, reconociéndolo como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

Descriptores operativos: CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2

Ponderación: 3 %

6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Descriptores operativos: CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2

Ponderación: 2 %

_(La descripción de cada uno de los descriptores del perfil de salida se encuentra a partir de la página 48890 del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación

secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, al que se puede acceder por medio de este enlace:

<https://bocyl.jcyl.es/boletin.do?fechaBoletin=30/09/2022>)

Saberes básicos – Contenidos

Todos los contenidos, en su conjunto, van a plasmar los aprendizajes que son necesarios trabajar con el alumnado a fin de que adquieran todas y cada una de las competencias específicas; van a integrar **conocimientos** que constituyen la dimensión cognitiva de las competencias; **destrezas**, que constituyen la dimensión instrumental; y **actitudes**, que constituyen la dimensión actitudinal.

Van a ser estructurados siguiendo **tres bloques: A, B y C**

A. Comunicación.

- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y habituales; narrar acontecimientos pasados; expresar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación y la sostenibilidad y consumo responsable.
- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas del portugués y comparación con los de la lengua materna.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas, y aplicaciones móviles.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. Discriminación de la información.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de portugués.
- Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en portugués y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje e introducción al conocimiento de las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos del portugués y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- El portugués como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de portugués.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países lusófonos.
- Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje del portugués o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios lusófonos.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Aspectos geopolíticos, físicos y económicos de los países lusófonos.

Estructuras sintáctico-discursivas

En este segundo curso, se van a conocer, practicar y adquirir las siguientes estructuras sintáctico-discursivas que llevarán a conseguir las competencias específicas de la asignatura:

1.- Saludar, despedirse, presentar y presentarse.

- Formas de tratamiento: *senhor doutor, senhora engenheira*.
- Fórmulas de cortesía. Cartas informales.

2.- Describir personas, objetos y lugares.

- Femenino y plural de nombres y adjetivos.

- Palabras de uso frecuente con diferente género en relación con el español.

- Pronombres indefinidos de uso más frecuente.

3.- Comparar personas y objetos.

- Grado de los adjetivos y otras expresiones: *imenso*...

- Gradación del adverbio: *muito*.

4.- Situar eventos en el tiempo.

- Oraciones impersonales con *há/faz/está* y verbos meteorológicos.

- Indicar aproximación: *por volta de. Há / desde*.

- Conjunciones temporales: *enquanto*.

- Expresiones temporales de anterioridad: *antigamente (P. Imp.)*, *ainda; ontem (P.P.S.)*; posterioridad: *depois, próxima segunda-feira*; y de secuencia, *finalmente, depois*.

- Preposiciones de tiempo.

5.- Situar objetos, personas y lugares en el espacio.

- Adverbios de lugar y verbos para localización, distancia: *à direita, em frente, atravessar, virar, cá, lá*...

- Pronombres y determinantes demostrativos.

- Formas, uso y contracciones con preposiciones.

6.- Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.

- Interrogativas.

- *Pretérito Imperfeito*. valor de condicional, usos de cortesía, expresión de deseos.

7.- Dar y pedir instrucciones y órdenes.

- Interrogativas.

- *Pretérito Imperfeito*. valor de condicional, usos de cortesía.

- Imperativo. Regulares e irregulares.

- *Presente do Conjuntivo*: formas para su uso como imperativo.

- Indicaciones viales simples. Pedir y dar la dirección y duración de un recorrido.

- Marcadores conversacionales: *Faça favor (de dizer); Desculpe; Com certeza; Por favor; Podia dizer-me...?; com licença*...

8.- Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.

- Expresiones para invitar, aceptar y rechazar invitaciones. P. ej.: *Queres...?/Não queres...?, ótimo, boa ideia, Desculpa, mas não posso..., está bem, não sei, etc.*
- Interrogativas indirectas.
- Fórmulas con *pretérito imperfecto*, uso de cortesía (valor de condicional): *Podía...?/ Queria... / Gostava de...*

9.- Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.

- Verbos y perífrasis modales: *querer, desejar, sentir*.
- Expresiones: *Está bem, Ótimo!, Que chatice!*

10.- Describir situaciones presentes y acciones habituales.

- Formación del plural y del femenino de los sustantivos, reglas generales.
- Perífrasis *andar a* + infinitivo.
- Perífrasis de hábito: *costumar* + infinitivo.
- Oraciones coordinadas: *e, nem, ou, mas, portanto*.
- Subordinación adjetiva.
- Pronombres relativos variables e invariables.

11.- Narrar acontecimientos pasados.

- *Pretérito Perfeito Simples*.
- *Acabar de* en P.P.S. + infinitivo, (aspecto terminativo), p.ej. *acabei de chegar*.
- Adverbios: *já, ainda não, nunca*.
- *Pretérito Imperfeito*: Usos narrativos y descriptivos (aspecto iterativo).
- *Costumar* (Pretérito Imperfeito) + infinitivo.
- Números ordinales a partir de 20.

12.- Expresar sucesos futuros.

- Perífrasis de futuro próximo *ir* + infinitivo.
- *Futuro Imperfeito do indicativo*.
- *Presente do Indicativo* con valor de futuro con expresiones de tiempo.
- Adverbios de tiempo y expresiones temporales: p. ej.: *para o ano, amanhã*, etc.

13.- Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

- *Achar/pensar/crer que* + Indicativo, *na minha opinião, a meu ver*, etc.
- Expresiones impersonales: *É possível, é capaz de*, etc.
- Verbos y perífrasis modales: *Ter de/que, dever, precisar de, poder*, etc. *Se calhar, bem/mal*.

TERCER CURSO - 3º de ESO

Criterios de Evaluación:

.- Criterios de evaluación de cada una de las competencias y descriptores del perfil de etapa vinculados:

Competencia específica 1 : Comprender textos _____ 20%

1.1. Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en portugués estándar a través de diversos soportes.

Descriptores operativos: CCL2, CCL4, CD1

Ponderación: 8 %

1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos más variados propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

Descriptores operativos: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2

Ponderación: 7 %

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial de los textos, así como alguno de sus detalles relevantes; inferir significados e interpretar elementos no verbales; buscar y seleccionar información veraz.

Descriptores operativos: CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5

Ponderación: 5 %

Competencia específica 2 : Producir textos orales y escritos _____ 36%

2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar e informar, en diferentes soportes,

utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control.

Descriptores operativos: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3

Ponderación: 10 %

2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión y corrección en relación con la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual.

Descriptores operativos: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3

Ponderación: 10 %

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar y producir textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea.

Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3

Ponderación: 6 %

2.4. Describir hechos y expresar conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo.

Descriptores operativos: CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3

Ponderación: 10 %

Competencia específica 3 : Interactuar _____ 15%

3.1. Participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades y motivaciones de los interlocutores.

Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3

Ponderación: 3 %

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3

Ponderación: 2 %

3.3. Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa.

Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3

Ponderación: 5 %

3.4. Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud respetuosa y responsable.

Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3

Ponderación: 5 %

C. esp. 4 : Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas _ 13%

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de entendimiento en su entorno.

Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1

Ponderación: 2 %

4.2. Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3

Ponderación: 2 %

4.3. Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz.

Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4

Ponderación: 6%

4.4. Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda.

Descriptores operativos: CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1

Ponderación: 3 %

Comp. específica 5 : Ampliar y usar léxico entre distintas lenguas ____ 10%

5.1. Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

Descriptores operativos: CCL3, CPSAA5, CC2

Ponderación: 5 %

5.2. Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender portugués con apoyo de soportes analógicos y digitales.

Descriptores operativos: CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5

Ponderación: 3 %

5.3. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje del portugués seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje y autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.

Descriptores operativos: CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2

Ponderación: 2 %

Competencia específica 6 : Comparar distintas lenguas _____ 6%

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

Descriptores operativos: CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2

Ponderación: 2 %

6.2. Valorar, en relación con los derechos humanos, la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla portugués y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida.

Descriptores operativos: CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2

Ponderación: 2 %

6.3. Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Descriptores operativos: CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2

Ponderación: 2 %

_(La descripción de cada uno de los descriptores del perfil de salida se encuentra a partir de la página 48890 del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, al que se puede acceder por medio de este enlace:

<https://bocyl.jcyl.es/boletin.do?fechaBoletin=30/09/2022>)

Saberes básicos - Contenidos

Todos los contenidos, en su conjunto, van a plasmar los aprendizajes que son necesarios trabajar con el alumnado a fin de que adquieran todas y cada una de las competencias específicas; van a integrar **conocimientos** que constituyen la dimensión cognitiva de las competencias; **destrezas**, que constituyen la dimensión instrumental; y **actitudes**, que constituyen la dimensión actitudinal.

Van a ser estructurados siguiendo **tres bloques: A, B y C**

A. Comunicación.

- Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados; expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción.
- Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.

- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación y formación.
- Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.
- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, resumir, colaborar, sugerir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.
- Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de portugués.
- Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en portugués y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos del portugués y otras lenguas: parentescos.

C. Interculturalidad.

- El portugués como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de portugués.
- Patrones culturales de uso común propios del portugués.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países lusófonos.
- Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de portugués o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios lusófonos.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Estructuras sintáctico-discursivas

En este tercer curso, se van a conocer, practicar y adquirir las siguientes estructuras sintáctico-discursivas que llevarán a conseguir las competencias específicas de la asignatura:

1.- Saludar y despedirse, presentar y presentarse.

- Formas de tratamiento: *senhor doutor, senhora engenheira*.
- Fórmulas de cortesía. Cartas informales: *Querido/a, beijos e abraços...*

2.- Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.

- Pronombres y determinantes demostrativos: formas, usos y contracciones con preposiciones.
- Femenino y plural de nombres y adjetivos, reglas generales y excepciones. Ampliación de palabras de uso frecuente con diferente género en relación con el español.
- Sustantivos con formas diferentes para el masculino y el femenino.
- Oraciones impersonales con *há/faz/está* y verbos meteorológicos.
- Indicar aproximación: *por volta de. Há/desde*.

3.- Comparar personas, objetos o situaciones.

- Grado de los adjetivos: positivo, comparativo y superlativo.
- Expresiones de cantidad: p.ej. *todo (a), maioria, ambos, nenhum(a)*.
- Expresiones de grado: p.e. *muito; tão; um pouco, bocado...*
- Pronombres indefinidos. Diferencia entre *Tudo / todo*. Colocación del indefinido para enfatizar (*coisa nenhuma, o livro todo*).
- Colocación del adverbio *mais* (*mais nada/mais alguém*).

4.- Situar eventos en el tiempo.

Primeiro, no día anterior, a seguir, daqui a bocado, dentro de, para + art. + día/mês/ano.

5.- Situar objetos, personas y lugares en el espacio.

- Adverbios de lugar y verbos para localización, distancia: *à direita, em frente, atravessar, virar*, etc., Adverbios de lugar (*cá, lá*).
- Demostrativos. Formas, uso y contracciones con preposiciones.
- Preposiciones de movimiento: *a, para, de, em, por*.

6.- Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.

- Uso de *Pretérito Imperfeito* e Condicional con valor de cortesía.
- Expresiones: *Não percebi bem, podia repetir, por favor?...*

7.- Dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes.

- Imperativo e infinitivo con valor de imperativo.
- *Pretérito Imperfeito* con valor de condicional, usos de cortesía.
- Interrogativas.
- Imperativo. Regulares e irregulares.
- Presente de Subjuntivo: formas para su uso como imperativo.
- Indicaciones viales simples. Pedir y dar la dirección y duración de un recorrido.
- Marcadores conversacionales: *Faça favor (de dizer); Desculpe; Com certeza; Por favor; Podia dizer-me...?; com licença... Importa-se de...?*
- Marcadores conversacionales: *Com certeza; Olhe; Não é?; com licença...).*

8.- Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.

- Expresiones para invitar, aceptar y rechazar invitaciones: *Queres...?/Não queres...?, Não achas...?/Achas bem...?, ótimo, excelente ideia, que pena!, está bem, sei lá, Desculpa, mas não posso, etc.*
- *Interrogativas indirectas. Verbos modales en Pretérito Imperfeito*, uso de cortesía (valor de condicional) y expresión de deseos.
- Colocación del adverbio *mais* (*mais nada / mais alguém*).

9.- Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.

- Expresiones exclamativas. Formas más usuales: *Que lindo!, Parabéns!*

10.- Describir situaciones presentes y acciones habituales.

- Perífrasis *andar a* + infinitivo.
- Perífrasis de hábito: *Costumar* + infinitivo.
- Oraciones coordinadas: *e, nem, ou, mas, portanto*.

11.- Narrar acontecimientos pasados.

- *Pretérito Perfeito Simple*.
- *Acabar de* en P.P.S. + infinitivo, (aspecto terminativo), p.ej. *acabei de chegar*. Advérbios: *já, ainda não, nunca*.
- *Pretérito Imperfeito*: Usos narrativos y descriptivos (aspecto iterativo).

- *Costumar (pretérito imperfecto) + infinitivo.*
- Números ordinales.

12.- Expresar sucesos futuros.

- Presente con valor de futuro.
- Perífrasis de futuro próximo *ir + infinitivo.*
- *Futuro Imperfeito do Indicativo.*

13.- Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.

- Presente con valor de futuro.
- Perífrasis de futuro próximo *ir + infinitivo.*
- Perífrasis *haver de + inf.*
- *Futuro Imperfeito do Indicativo.*

14.- Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo.

- Expresiones como *provavelmente, é capaz de + Inf.; saber; se calhar, achar/pensar/... + indicativo.*

15.- Expresar argumentaciones sencillas.

- Coordinación con: *e, nem, ou, mas, portanto, no entanto, pois, por isso, de modo que.*
- Oración compuesta. Subordinación.
- Oraciones de relativo: *que, quem, onde.*
- Expresión de la finalidad (*para + Infinitivo.*).
- Expresión de la temporalidad. (*quando, enquanto, ao mesmo tempo*)
- Expresión de conclusión: *então.*

16.- Expresar condiciones.

- Condicionales factuales o reales. Partícula *se.*

17.- Expresar la incertidumbre y la duda.

- Expresión con *ser* en futuro: *Será que...?*
- Expresiones: *Não sei, Sei lá. Se calhar + indicativo.*

18.- Expresar certeza, deducción.

- Revisión del *Pretérito Imperfeito* con valor de condicional. Expresiones: *eu sei, tenho a certeza, pensar/achar que, etc.*

CUARTO CURSO - 4º de ESO

Criterios de Evaluación:

.- Criterios de evaluación de cada una de las competencias y descriptores del perfil de etapa vinculados:

Competencia específica 1 : Comprender textos _____ 20%

a) Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en lengua estándar a través de diversos soportes.

Descriptores operativos: CCL2, CCL4, CD1

Ponderación: 8 %

1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

Descriptores operativos: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2

Ponderación: 7 %

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

Descriptores operativos: CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5

Ponderación: 5 %

Competencia específica 2 : Producir textos orales y escritos _____ 36%

2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

Descriptores operativos: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3

Ponderación: 10 %

2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa

propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Descriptores operativos: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3

Ponderación: 10 %

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.

Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3

Ponderación: 6 %

2.4. Describir hechos y expresar conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social, global y educativo.

Descriptores operativos: CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3

Ponderación: 10 %

Competencia específica 3 : Interactuar _____ 15%

3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.

Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3

Ponderación: 3 %

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3

Ponderación: 2 %

3.3. Hacerse entender en intervenciones variadas corrigiendo y reformulando lo que se quiere expresar, mostrando una actitud cooperativa y respetuosa.

Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3

Ponderación: 5 %

3.4. Realizar de forma guiada proyectos, utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud abierta, respetuosa y responsable.

Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3

Ponderación: 5 %

C. esp. 4 : Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas _ 13%

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1

Ponderación: 2 %

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)

Ponderación: 2 %

4.3. Utilizar el portugués como instrumento para hacer frente a situaciones y resolver problemas del entorno de manera eficaz.

Descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4

Ponderación: 6 %

4.4. Utilizar estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda.

Descriptores operativos: CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1

Ponderación: 3 %

Comp. específica 5 : Ampliar y usar léxico entre distintas lenguas ____10%

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

Descriptores operativos: CCL3, CPSAA5, CC2

Ponderación: 5 %

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender portugués con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Descriptores operativos: CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5

Ponderación: 3 %

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje del portugués seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Descriptores operativos: CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)

Ponderación: 2 %

Competencia específica 6 : Comparar distintas lenguas _____ 6%

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Descriptores operativos: CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2

Ponderación: 2 %

6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países lusófonos, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Descriptores operativos: CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2

Ponderación: 2 %

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Descriptores operativos: CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2

Ponderación: 2 %

_(La descripción de cada uno de los descriptores del perfil de salida se encuentra a partir de la página 48890 del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, al que se puede acceder por medio de este enlace:

<https://bocyl.jcyl.es/boletin.do?fechaBoletin=30/09/2022>)

Saberes básicos - Contenidos

Todos los contenidos, en su conjunto, van a plasmar los aprendizajes que son necesarios trabajar con el alumnado a fin de que adquieran todas y cada una de las competencias específicas; van a integrar **conocimientos** que constituyen la dimensión cognitiva de las competencias; **destrezas**, que constituyen la dimensión instrumental; y **actitudes**, que constituyen la dimensión actitudinal.

Van a ser estructurados siguiendo **tres bloques: A, B y C**

A. Comunicación.

- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados, (puntuales, habituales o interrumpidos); expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones, hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción, conjetura y promesa; reformular, especificar, explicar y resumir el discurso.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y

reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa, concesión, consecuencia y finalidad.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Estrategias para expresar la focalización y el énfasis.
- Formación de palabras (prefijación y sufijación) como método de producción de léxico.
- Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.
- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, sugerir, etc.
- Variedades geográficas del portugués: diferencias entre las mismas.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones.
- Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de portugués.
- Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en portugués y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos del portugués y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- El portugués como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de portugués.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países lusófonos.

- Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje del portugués o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios lusófonos.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Estructuras sintáctico-discursivas

En este tercer curso, se van a conocer, practicar y adquirir las siguientes estructuras sintáctico-discursivas que llevarán a conseguir las competencias específicas de la asignatura:

1.- Saludar y despedirse, presentar y presentarse.

- Formas de tratamiento. Fórmulas de cortesía.
- Expresiones para cartas formales: *Caro colega, Exmo. Sr., etc., Com os melhores cumprimentos, um abraço...*

2.- Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.

- Afijos: prefijos y sufijos más habituales: *in-, des-, a-, -eiro, -ista, -aria*. Contraste con el español.
- Diminutivos y aumentativos: tipos y usos.
- Sustantivos colectivos: *multidão*. Uso coloquial de *a gente*.
- Palabras con diferente género en relación con el español: ampliación.
- Artículo: omisión para indicar generalidad (*gosto de carros vermelhos*), con instrumentos musicales (*toca piano*), deportes (*joga ténis*) y en expresiones de tiempo: (*na década de sessenta*).
- Uso en locuciones adverbiales: *às vezes, às cegas*.
- Polisemia: *ligar, reparar*, etc.
- La pasiva. La pasiva refleja para expresar impersonalidad.

3.- Comparar personas, objetos o situaciones.

- Expresiones de cantidad: p.ej. *todo (a), maioria, ambos, nenhum(a)*.
- Expresiones de grado: p.e. *muito; tão; um pouco*.
- Pronombres indefinidos. Diferencia entre *Tudo/todo*. Colocación del indefinido para enfatizar (*coisa nenhuma, o livro todo*).
- Colocación del adverbio *mais* (*mais nada / mais alguém*).

4.- Situar eventos en el tiempo.

- Oración compuesta: Subordinación temporal: *quando, antes de / depois de + infinitivo.*

- Oración compuesta: Coordinación: *não só... mas também, quer...quer, nem...nem... ou...ou.*

- Marcadores para contextualizar (*cá, lá, antigamente, daqui a, a seguir, naquela altura, entretanto*, etc.).

5.- Situar objetos, personas y lugares en el espacio.

- Advérbios: *em baixo, para baixo.*

- Marcadores para contextualizar (*cá, lá, antigamente, a seguir, naquela altura, entretanto*, etc.).

6.- Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.

- Expresiones habituales: *Fazer bem, pois, Com certeza, Olhe; Não é?, Não faz mal, ainda bem,...*

- Interrogativas de confirmación.

- Expresiones: *Estás a perceber?*

7.- Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes

- Infinitivo personal con para: *dizer para / pedir para + infinitivo personal.*

- Infinitivo personal con expresiones impersonales: *É melhor não fazeres isso.*

8.- Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.

- *Importa-se de...?. Não se importa de...?*

- Condicional: *seria possível...?*

9.- Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.

-Expresiones exclamativas: *de preferência, muito fixe!, uma seca!, é mesmo bonito!, ainda bem!, que bom!, que disparate!, coitado!*

10.- Describir situaciones presentes y acciones habituales.

- Gerundio. Formas y usos más habituales.

- Indicar frecuencia: *diario, mensal, semanal*, etc.

- Ampliar y reforzar verbos irregulares o con alguna irregularidad, verbos con alternancia vocálica (conseguir...), con adaptaciones gráficas (agradecer, ficar, pagar, ...), verbos acabados en -iar/-ear (odiar, copiar, passear. ...), verbos en -uir (concluir...).

11.- Narrar acontecimientos pasados, (puntuales, habituales o interrumpidos).

- Expresiones temporales: anterioridad: *dantes, ainda; posterioridad: logo*; de secuencia: *em seguida, depois de*.

12.- Expresar sucesos futuros.

- Perífrasis de futuro próximo *ir* + infinitivo.
- *Futuro Imperfeito do Indicativo*.
- *Presente do Indicativo* con valor de futuro con expresiones de tiempo.
- Adverbios de tiempo y expresiones temporales: p. ej.: *para o ano, dentro de, amanhã, depois de amanhã*, etc.
- *Condicional y Pretérito Imperfeito* con valor de condicional.

13.- Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.

- Perífrasis *haver de* + infinitivo.
- Adverbios: *já, ainda não, nunca*.
- *Pretérito Imperfeito con valor de condicional*.
- Expresión de la intención: *gostar de + Inf.; tratar de + Inf.; pensar + Inf., haver de + inf.*

14.- Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo.

- Expresiones impersonales y verbos modales: *poder; dever; ser possível / impossível + Inf., é capaz / incapaz de + Inf.; saber; ser preciso / necessário + Inf.; ser obrigatório + Inf.; imperativo; ser possível/permitido + Inf., (não) ser possível /permitido + Inf.*
- Imperativo (revisión y ampliación).
- Condicional. Imperativo.

15.- Expresar argumentaciones sencillas.

- Desarrollar ideas en un texto: *além disso, por outro lado, no entanto...*, introducir un nuevo tema: *quanto a, relativamente a*.
- Expresión de la finalidad (*para* + Infinitivo.).
- Expresión de la temporalidad. (*entretanto, logo, em seguida*).
- Pronombres relativos variables e invariables
- Subordinación causal: *porque; por causa de, já que*.
- Coordinación: conectores copulativos y disyuntivos, *e, nem, mas, aliás, além disso*.

- Adversativa: *mas, porém, no entanto, apesar disso, não...mas/senão.*
- Expresiones explicativas y conclusivas: *por isso, portanto, assim, pois, ou seja, isto é, quer dizer, assim.*

16.- Expresar condiciones, hipótesis y suposiciones.

- Condicionales factuales o reales.
- Condicional.

17.- Expresar la incertidumbre y la duda.

- Oraciones dubitativas: *se calhar* + indicativo.
- Expresiones: *Não tenho certeza, duvido, não sabia...*

18.- Expresar certeza, deducción, conjetura y promesa.

- Expresiones: *Tenho a certeza, acreditar, é possível*
- Verbos con futuro: *terá uns sessenta anos, será que?*

19.- Reformular, especificar, explicar y resumir el discurso.

- Pronombres personales.
- Pronombres personales átonos (clíticos).
- Contracciones.
- Pronombres con preposición.
- Colocación en formas verbales simples, compuestas y perífrasis.
- Pronombres con preposición.
- Discurso directo e indirecto.
- Marcadores del discurso: *por exemplo, isto é, quer dizer, então, etc.*
- Voz pasiva.
- Transformaciones de deícticos y marcadores.
- Pasiva refleja, partícula *se*.
- Participios dobles.
- Alteración del orden habitual con valor enfático o focalizador (*Vieste porquê?*).

BACHILLERATO:

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado. ***El nivel de desarrollo de cada***

competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos se entienden como ***herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas***.

Los criterios de evaluación plasman la referencia para valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de cada competencia específica.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores de las competencias clave en la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

La vinculación de los descriptores operativos con los criterios de evaluación de cada competencia específica para cada curso vendrá representado por el mapa de relaciones criterios; los descriptores operativos vinculados a cada criterio de evaluación aparecerá al final de cada uno de ellos, que componen cada una de las competencias específicas.

El conjunto de relaciones criterios permitirá al profesorado deducir el grado de consecución y desarrollo de las competencias clave y objetivos previstos para el nivel correspondiente, ayudándole así a tomar decisiones objetivas respecto de la titulación del alumnado.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Portugués, como materia Segunda Lengua Extranjera, se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Cada criterio de evaluación lleva el porcentaje con el que contribuye a la nota de evaluación final de la materia; la suma de los

porcentajes de los criterios que componen cada competencia específica, mostrará el valor de esa competencia específica en la nota final de la materia.

Los Criterios de Evaluación de los niveles de Bachillerato aparecen resumidos y esquematizados en un **Anexo** al final de esta programación.

Portugués I

Criterios de evaluación y ponderación

Competencia específica 1: Comprender textos 20%

1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. **(CCL2, CCL4, CD1, CD3)** ----- 8 %

1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido y la intención, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. **(CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)** ---- 7 %

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones; distinguir las diferentes funciones comunicativas; y buscar, seleccionar y contrastar información. **(CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)** ----- 5 %

Competencia específica 2: Producir textos orales y escritos 36%

2.1 Expresar oralmente con cierta fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así

como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación y corrección de errores que provoquen malentendidos. **(CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)** ----- 10%

2.2 Redactar y difundir textos de cierta extensión y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. **(CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)** ----- 10%

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. **(CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)** ----- 6%

2.4 Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones de uso habitual, relacionadas con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. **(CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)** ----- 10%

Competencia específica 3: Interactuar 13%

3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los

interlocutores o interlocutoras, y ofreciendo explicaciones y argumentos. **(CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)** ----- 8%

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir y resolver problemas. **(CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)** ----- 5%

C. esp. 4: Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas o entre las modalidades o registros de una misma lengua 10%

4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas y variedades empleadas, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. **(CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1)** ----- 5%

4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras. **(CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)** ----- 5%

Comp. espfca. 5: Ampliar y usar léxico entre distintas lenguas 13%

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. **(CCL3, CP3, CD3, CPSAA4)** ----- 6%

5.2 Utilizar con iniciativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender portugués con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. **(CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)** ----- 4%

5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje del portugués, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. **(CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)** ----- 3%

Competencia específica 6: Comparar distintas lenguas valorando críticamente y adecuándose a la variedad lingüística 8%

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. **(CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)** ----- 1%

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. **(CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)** ----- 1%

6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. **(CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)** ----- 1%

6.4 Acercarse al conocimiento de la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y ampliando el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. **(CCL4, CP3, CCEC1)** ----- 5%

(La descripción de cada uno de los descriptores y la vinculación de los objetivos con los descriptores operativos de las competencias clave se encuentra a partir de la página 48581 del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato

en la Comunidad de Castilla y León y al que se puede acceder por medio de este enlace:

<https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/decreto-40-2022-29-septiembre-establece-ordenacion-curricul>

Mapa de relaciones competencias:

	CCL				CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC								
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Especifica 1		✓	✓	✓		✓	✓		✓					✓		✓			✓					✓														
Competencia Especifica 2	✓				✓	✓			✓					✓	✓	✓	✓		✓					✓				✓		✓					✓	✓		✓
Competencia Especifica 3	✓				✓	✓	✓		✓							✓						✓						✓										
Competencia Especifica 4	✓				✓	✓	✓	✓	✓							✓						✓	✓						✓			✓		✓				
Competencia Especifica 5	✓		✓				✓	✓	✓							✓			✓					✓														
Competencia Especifica 6				✓	✓			✓														✓						✓					✓					

SABERES BÁSICOS - CONTENIDOS

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

Plasman los aprendizajes que son necesarios trabajar con el alumnado a fin de que adquieran las competencias específicas; e integran **conocimientos**, que constituyen la dimensión cognitiva de las competencias; **destrezas**, que constituyen la dimensión instrumental; y **actitudes**, que constituyen la dimensión actitudinal.

No se presentan vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. Se han elaborado con la flexibilidad suficiente para establecer las conexiones que demandan los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto se han diseñado.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Marco Común Europeo de Referencia para

las Lenguas, los contenidos de Portugués se han estructurado en tres bloques:

A) Bloque de «Comunicación», que abarca los contenidos necesarios para desarrollar las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.

B) Bloque de «Plurilingüismo», integra los contenidos relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas y de ser capaz de comparar el portugués con la materna o con otras lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje del portugués y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.

C) Bloque de «Interculturalidad», agrupa los contenidos acerca de las culturas lusófonas y otras vehiculadas y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás y desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

Contenidos:

A. Comunicación.

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; describir estados y situaciones presentes; narrar acontecimientos

pasados puntuales y habituales; expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, especificarlo o explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la concesión, la probabilidad, la finalidad, la condición y la hipótesis.

- Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc.

- Formato textual y registro. Recursos lingüísticos para su adecuación y ajuste a la situación de comunicación: procedimientos explicativos básicos.

- Géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación).

- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, la comparación, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad.

- Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.

- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas. Etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de portugués.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en portugués y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de portugués y otras lenguas: origen y parentescos.
- Variedades del portugués atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.

C. Interculturalidad.

- El portugués como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de portugués, así como por conocer informaciones culturales de los países lusófonos.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países lusófonos.
- Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países lusófonos.
- Lecturas graduadas significativas de la literatura escrita en portugués. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países lusófonos.
- Medios de comunicación relevantes en los países lusófonos: uso didáctico en el aula.

- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Estructuras sintáctico-discursivas.

1. Describir fenómenos y acontecimientos.

Subordinación adjetiva. Pronombres relativos variables e invariables.

Oraciones declarativas afirmativas y negativas. Expresiones (p.ej., *certamente, pois, pois é, jamais*, etc.).

Oración compuesta. Coordinación: *não só... mas também, quer... quer..., nem... nem..., ou... ou...*

Marcadores para contextualizar (*cá, lá, antigamente, daqui a, a seguir, naquela altura, entretanto*, etc.).

2. Dar instrucciones y consejos.

Infinitivo con valor de Imperativo.

Verbos: *aconselhar, sugerir, recomendar, propôr, referir...*

3. Describir estados y situaciones presentes.

Afijos: prefijos y sufijos más habituales: *in-, des-, a-, -eiro, -ista, -aria...*

Contraste con el español.

Diminutivos y aumentativos: tipos y usos, como *-(z)inho, -ito, -ona*.

Sustantivos colectivos: *multidão*.

Uso coloquial de *a gente*.

Palabras con diferente género en relación con el español: ampliación.

4. Narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales.

Pretérito Perfeito Composto do Indicativo. Contraposición *Pretérito Perfeito Simples*.

Pretérito Mais-que-Perfeito do Indicativo.

Locuciones temporales: *ultimamente, nos últimos meses.*

Particípio Passado regular e irregular.

Preposiciones y locuciones temporales: *após, depois de, antes de, ante...*

Perífrasis incoativas: *começar a + inf.* Adverbios: *já, ainda não, nunca.*

5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.

Perífrasis *haver de + infinitivo*. Advérbios: *já, ainda não, nunca.*

Expresiones: *Tenho a certeza, acreditar, é possível,*

Verbos con futuro: *terá uns sesenta anos, será que?*

Futuro Composto do Indicativo.

6. Expresar emociones.

Expresiones exclamativas: *de preferência, muito fixe!, uma seca!, é mesmo bonito!, ainda bem!, que bom!, que disparate!, coitado!*

7. Expresar la opinión.

Expresiones y verbos de opinión: *Segundo o meu ponto de vista, Quanto a mim, julgar + indicativo...*

Expresiones: *Tenho a certeza, acreditar, é possível.*

8. Expresar la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.

Condicional. Revisión del *Pretérito Imperfecto* con valor de condicional. Expresión de la intención: *gostar de + Inf.; tratar de + Inf.; pensar + Inf., haver de + inf.*).

Expresiones: *Tenho a certeza, acreditar, é possível.*

Verbos con futuro: *terá uns sesenta anos, será que?*

Verbos y perífrasis modales: *Ter de/que, dever, precisar de, poder, etc. Se calhar, bem/mal*

9. Expresar argumentaciones.

Desarrollar ideas en un texto: *além disso, por outro lado, no entanto...*,
introducir un nuevo tema: *quanto a, relativamente a*.

Expresión de la temporalidad (*entretanto, logo, em seguida*).

Pronombres relativos variables e invariables.

10. Reformular el discurso, enfatizarlo, especificarlo o explicarlo.

Discurso directo e indirecto.

Expresiones como: *por exemplo, isto é, quer dizer, então*, etc.

Coordinación: conectores copulativos y disyuntivos, *e, nem, mas, aliás, além disso*.

Adversativa: *mas, porém, no entanto, apesar disso, não...mas/senão*.

Voz pasiva. Transformaciones de deícticos y marcadores.

Pasiva refleja, partícula *se*.

Participios dobles.

Orden de los elementos en la oración. Alteración del orden habitual con valor enfático o focalizador. P. ej. *Foste tu que*.

11. Presentar las opiniones de otros, resumir.

Expresiones explicativas y conclusivas: *por isso, portanto, assim, pois, ou seja, isto é, quer dizer, assim*.

Sou da opinião de que..., A meu ver..., Segundo o meu ponto de vista..., Achar/pensar/julgar + que.

Conjunciones: *por último, por fim, para concluir*, etc.

Verbos introductorios: *dizer, contar, expor, narrar*, etc.

12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.

Condicional. *Seria possível...?*

Subordinación causal: *porque; por causa de, já que...*

Expresión de la finalidad (*para + Infinitivo*).

Portugués II

Criterios de evaluación y ponderación.

Competencia específica 1: Comprender textos 20 %

1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3) 5 %

1.2. Distinguir tipologías de palabras y sus diferentes funciones sintácticas como vehículos para comprender sus diferentes connotaciones. (CCL2, CPSAA1.1) 3 %

1.3. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, de textos de cierta longitud y complejidad, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2) 4 %

1.4. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4) 3 %

1.5. Reconocer y utilizar léxico común y especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal y académico. (CCL2, CPSAA1.1) 5 %

Competencia específica 2: Producir textos orales y escritos 36%

2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre

asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2) 10%

2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2) 10%

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2) 6 %

2.4 Seleccionar y utilizar un amplio léxico común y especializado, así como expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales, académicos y sociolaborales, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2) 10%

Competencia específica 3: Interactuar 13%

3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así

como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones y argumentando de forma convincente. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3) 5%

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3) 8%

Comp. específica 4: Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas o entre modalidades o registros de la misma lengua 10%

4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1) 5%

4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3) 5%

Comp. Esp. 5: Ampliar y usar léxico entre distintas lenguas13%

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4) 6%

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1) 4%

5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4) 3%

Competencia específica 6: Comparar distintas lenguas valorando críticamente y adecuándose a la variedad lingüística 8%

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1) 1%

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1) 1%

6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)1%

6.4 Conocer la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua

extranjera, promoviendo la lectura y el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1) 5%

(La descripción de cada uno de los descriptores y la vinculación de los objetivos con los descriptores operativos de las competencias clave se encuentra a partir de la página 48581 del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León y al que se puede acceder por medio de este enlace:

<https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/decreto-40-2022-29-septiembre-establece-ordenacion-curricul>

Mapa de relaciones competencias:

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC								
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	
Competencia Especifica 1		✓	✓	✓		✓	✓		✓					✓		✓				✓					✓														
Competencia Especifica 2	✓				✓	✓	✓		✓					✓	✓	✓	✓			✓				✓				✓		✓					✓	✓		✓	
Competencia Especifica 3	✓				✓	✓	✓		✓							✓						✓						✓											
Competencia Especifica 4	✓				✓	✓	✓	✓	✓							✓						✓	✓						✓			✓		✓					
Competencia Especifica 5	✓		✓				✓	✓	✓							✓				✓					✓														
Competencia Especifica 6				✓	✓			✓													✓							✓						✓					

SABERES BÁSICOS - CONTENIDOS

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

Plasman los aprendizajes que son necesarios trabajar con el alumnado a fin de que adquieran las competencias específicas; e integran **conocimientos**, que constituyen la dimensión cognitiva de las competencias; **destrezas**, que constituyen la dimensión instrumental; y **actitudes**, que constituyen la dimensión actitudinal.

No se presentan vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. Se han elaborado con la flexibilidad suficiente para establecer las conexiones que demandan los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto se han diseñado.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Marco Común Europeo de Referencia para

las Lenguas, los contenidos de Portugués se han estructurado en tres bloques:

A) Bloque de «Comunicación», que abarca los contenidos necesarios para desarrollar las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.

B) Bloque de «Plurilingüismo», integra los contenidos relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas y de ser capaz de comparar el portugués con la materna o con otras lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje del portugués y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.

C) Bloque de «Interculturalidad», agrupa los contenidos acerca de las culturas lusófonas y otras vehiculadas y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás y desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

Contenidos:

A. Comunicación.

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo del portugués.

- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; describir estados y situaciones presentes; expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, enfatizarlo, especificarlo o explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la probabilidad, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis; expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).

- Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc.

- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.

- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la duda, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad.

- Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.

- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia, neologismos, etc.).

- Categorías semánticas: su identificación e intercambio de significados y términos.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de portugués.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en portugués y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos del portugués y otras lenguas: origen y parentescos.

- Variedades del portugués atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.

C. Interculturalidad.

- El portugués como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de portugués, así como por conocer informaciones culturales de los países lusófonos.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países lusófonos.

- Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países lusófonos.

- Obras literarias significativas de los países lusófonos. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de estos países.

- Publicaciones significativas, periódicos y medios de comunicación.

- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

_____Estructuras sintáctico-discursivas.

1. Describir fenómenos y acontecimientos.

Artículo: omisión para indicar generalidad (*gosto de carros vermelhos*), con instrumentos musicales (*toca piano*), deportes (*joga ténis*) y en expresiones de tiempo: (*na década de sessenta*). Uso en locuciones adverbiales: *às vezes*, *às cegas*.

Polisemia: *ligar*, *reparar*, etc.

Pronombres personales átonos (clíticos); colocación en posición mesoclítica con futuro y condicional.

Expresiones idiomáticas habituales: *falar pelos cotovelos*, *quem não arrisca não petisca*, *fresco como uma alface*, etc; y locuciones adverbiales habituales: *fazer ideia*, *ter saudades*, etc.

Expresiones para indicar cantidad: *duas vezes no máximo*; *um monte de gente*.

Grado: *totalmente*; *tão de repente*.

Expresiones intensificadoras y exclamativas: *muito fixe!*, *uma seca!*, *é mesmo bonito!*, etc.

Expresiones de espacio y tiempo (duración, anterioridad y posterioridad, duración, frecuencia, simultaneidad y secuencia): *de hoje em diante*, *para*

começar, seguidamente, em conclusão, em breve, regularmente, atualmente, no mesmo tempo que...

Verbos regidos: *aproximar-se de, importar-se com / de, parecer-se com, beneficiar de, tratar de, dar por, dar-se com, passar para...*

2. Dar instrucciones y consejos.

Presente do Conjuntivo e Imperativo.

Verbos: *aconselhar, sugerir, recomendar, propôr, referir...*

Infinitivo pessoal. *Dizer para/pedir para + infinitivo pessoal.*

Infinitivo pessoal con expresiones impersonales: *É melhor...*

3. Describir estados y situaciones presentes.

Pronombres personales átonos (clíticos); colocación en posición mesoclítica con futuro y condicional.

Sustantivos colectivos: *cacho, enxame...*

Prefijación y sufijación. Ampliación.

Verbos regidos y derivados: *beneficiar de, ficar a / de / por, vir a (saber), ir ter com, fugir a / de... etc.*

Oraciones subordinadas de relativo.

Presente do Conjuntivo.

Partitivos, múltiplos, decimales.

Expresiones de modo: *à pressa, cuidadosamente, em excesso, ao gosto.*

Verbos regidos y derivados: *aproximar-se de, importar-se com / de, parecer-se com, beneficiar de, tratar de, ficar a / de / por, vir a (saber), ir ter com, falar de / em /, fugir a / de*

4. Narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales.

Perífrasis verbales: *começar a..., deixar de..., acabar de + infinitivo.*

Expresiones de espacio y tiempo (duración, anterioridad y posterioridad, duración, frecuencia, simultaneidad y secuencia: *para começar, em breve, regularmente, atualmente...*

Expresión de la temporalidad: *assim que, até que, apenas, mal, logo que, após, sempre que, desde que, cada vez que, conforme, etc.*

Pretérito Imperfeito do Conjuntivo.

Conjunciones y locuciones conjuntivas: *quando, assim que, enquanto.*

5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.

Futuro do Conjuntivo.

Expresión de la temporalidad: *assim que, até que, apenas, mal, logo que, após, sempre que, desde que, cada vez que, conforme, etc.*

Conjunciones y locuciones conjuntivas: *quando, assim que, enquanto.*

Perífrasis verbales: *começar a..., deixar de..., acabar de + infinitivo.*

Expresión de la duda: *Talvez + Conjuntivo.*

Expresiones de espacio y tiempo (duración, anterioridad y posterioridad, duración, frecuencia, simultaneidad y secuencia: *para começar, em breve, regularmente, atualmente...*

6. Expresar emociones.

Afirmativas y exclamativas: *Quantos livros!; Que dia tão bonito!; Tanta gente!.*

Interjecciones: *Oh, Ora bolas! Olha!.*

Expresiones idiomáticas y locuciones verbales.

7. Expresar la opinión.

Presente do Conjuntivo con construcciones impersonales: *não achar que, não considerar que, parecer bem/mal que.*

Presente do Conjuntivo con or. subordinadas relativas: *Há quem + PConj*

Expresiones: *Achar/pensar/julgar/parecer + que, Na minha opinião..., Discordo de/Não concordo com... A meu ver, sob o meu ponto de vista*

8. Expresar posibilidad, probabilidad, obligación, permiso, consejo, deseo.

Condicional. Revisión del Pretérito Imperfeito con valor de condicional.

Expresión de la intención: *gostar de..., tratar de + Inf.; pensar + Inf., haver de + inf.*)

Expresiones: *Tenho a certeza, acreditar, é possível, com licença?*

Verbos con futuro: *Terá uns sessenta anos. Será que...?*

Verbos y perífrasis modales: *Ter de/que, dever, precisar de, poder, etc.*

Expresiones: *Se calhar, bem/mal*

Presente de Conjuntivo con exclamativas de deseo: *oxalá, Deus queira que, quem me dera.*

Frases: Talvez + Conjuntivo

Infinitivo pessoal con para: *dizer para / pedir para + infinitivo pessoal.*

Infinitivo pessoal con expresiones impersonales: *É melhor...*

Expresiones: *provavelmente, é capaz de + Inf.; saber; se calhar, achar/pensar/... + indicativo.*

Expresiones impersonales y verbos modales: *poder; dever; ser possível / impossível + Inf., é capaz / incapaz de + Inf.; saber); ser preciso / necessário + Inf.; ser obrigatório + Inf.; imperativo); ser possível/permitido + Inf., (não) ser possível / permitido + Inf.;*

Imperativo (revisión y ampliación).

Recomendar, aconselhar, pensar/achar, esperar/desejar/querer + que...

9. Expresar argumentaciones.

Introducción e iniciación: *quanto a, relativamente a, a propósito, para começar, antes de mais nada...*

Desarrollo: *além disso, por outro lado, no entanto, para continuar com...*

Resultado / correlación / explicativa: *Assim, por isso, portanto, então, de tal maneira que, tão...que, de modo que, tão...que; portanto, pois, ou seja, isto é, quer dizer, assim.*

Comparación: *como se, bastante menos, muito mais.*

Pretérito Imperfeito do Conjuntivo.

Oraciones dubitativas, completivas.

Expresiones idiomáticas y proverbios.

Expresiones de modo: *em excesso; ao gosto*, etc.

Expresiones para indicar negación: *nem; não / nem... sequer; não... coisa nenhuma; apenas*.

10. Reformular, enfatizar, especificar o explicar.

Elipsis (sustantivos), deixis (pronombres, adverbios y expresiones con valor anafórico).

Discurso directo e indirecto.

Expresiones: *por exemplo, isto é, quer dizer, então*, etc.

Coordinación. Conectores copulativos y disyuntivos: *e, nem, mas, aliás, além disso*.

Adversativa: *mas, porém, no entanto, apesar disso, não...mas/senão*

Voz pasiva. Transformaciones de deícticos y marcadores. Pasiva refleja, partícula *se*.

Participios dobles.

Orden de los elementos en la oración. Alteración del orden habitual con valor enfático o focalizador: *Foste tu que, estou é cheio de...*

11. Apresentar las opiniones de otros, resumir.

Conclusión: *por último, por fim, para concluir*, etc.

De cambio de tema: *por falar nisso, já agora, e se mudássemos de assunto?*

Referirse a un tema: *no que diz respeito a...*

Añadir información, clasificar, enumerar, transmitir, reformular, ejemplificar, argumentar, rebatir, enfatizar, resumir: *além disso, por outro lado, nomeadamente, por outras palavras, por exemplo, ou seja, isto é, antes pelo contrário, sem dúvida nenhuma, em resumo, voltando atrás*, etc.

12. Expresar la causa, la probabilidad, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.

Conjunciones de causalidad: *devido a, daí que, pois, porquanto, já que, por consequência, por conseguinte, logo, visto que, uma vez que, graças a, seja por, sob pretexto.*

Locuciones conjuntivas concesivas: *ainda que (+ indicativo o conjuntivo), embora, se bem que, mesmo que.*

Locuciones concesivas de intensidad: *por muito que.*

Locuciones conjuntivas finales, temporales y condicionales: *de maneira a (que), para que, desde que, a fim de que, de forma que, caso, logo que, quando, enquanto, antes que, depois que, logo que, até que, sempre que, apenas.*

Expresión de la condición: *a não ser que, a menos que; sem que, se, caso, no caso de.*

Expresión de la finalidad: *afim de que; de modo a, de maneira a que.*

Condicionales: factuales o reales, hipotéticas y contrafactuales.

Futuro do Conjuntivo.

Presente y futuro de Conjuntivo en oraciones concesivas com repetición de verbo: *faças o que fizeres.*

Conjunción *se.*

Pretérito Imperfeito do Conjuntivo y Perfeito Composto do Conjuntivo.

Pretérito Mais-que-Perfeito Composto do Conjuntivo.

Condicional Composto do Indicativo.

Conjunciones y locuciones: *se bem que, embora.*

Oraciones dubitativas: *talvez + conjuntivo*

13. *Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).*

La pasiva y la pasiva refleja.

Adverbios con -mente: *tranquilamente, brevemente, etc.*

Conjunciones: *quanto mais...mais.*

Discurso indirecto (ampliación con los nuevos verbos y expresiones).

V. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL.

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, en la materia de portugués, en todas las situaciones de aprendizaje y durante todo el curso, se trabajarán:

- La comprensión lectora
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Además algunos de estos temas, por ser una asignatura lingüística, forman parte o son criterios de evaluación propios de la asignatura, para conseguir alcanzar las competencias y/o los objetivos.

Y se promoverán, durante todo el curso, en todas ellas, en general, y en alguna de ellas, que tenga más relación directa con el tema, en particular y más concretamente, los siguientes temas:

- La igualdad entre hombres y mujeres.
- La educación para la paz.
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

También se otorgará un especial tratamiento al bienestar emocional del alumnado y a la mejora de la convivencia escolar.

Algunos de estos temas se trabajarán también, junto con otros departamentos, desde las actividades extraescolares de centro, en las que este departamento participará siempre que le sea posible.

Bachillerato: Contenidos de carácter transversal.

1. En la asignatura de portugués, segunda lengua extranjera, se trabajarán las **Tecnologías de la Información y la Comunicación**, y su uso responsable, así como la educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

2. Igualmente, se trabajarán las técnicas y estrategias propias de **la oratoria** que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. Asimismo, se desarrollarán actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura, así como destrezas para una correcta expresión escrita.

3. La asignatura de Portugués, Segunda Lengua Extranjera, colaborará con el centro educativo para fomentar la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los **valores** que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

4. Asimismo, desde la materia de Portugués, se garantizará la transmisión al alumnado de los **valores y oportunidades** de la Comunidad de Castilla y León como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

VI. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Educación Secundaria Obligatoria

Se plantearán en todo momento en el aula estrategias metodológicas que, tomarán como punto de partida el nivel competencial inicial del alumnado en cada uno de los niveles, contemplando una amplia diversidad de contextos de aprendizaje, dependiendo de ese nivel, que puede ser muy variado dentro del mismo grupo, al haber alumnado que comience desde un nivel 0, en todos los

cursos de ESO y Bachillerato. Todas las estrategias metodológicas deben ir encaminadas a asegurar que el alumnado será capaz de *transferir los aprendizajes a contextos diferentes*, a lo largo del tiempo, *para resolver problemas en entornos reales de la vida cotidiana*.

Las competencias clave se asientan sobre ***tres pilares: la actuación autónoma*** (en situaciones personales y sociales, simples y complejas), ***la interacción con grupos heterogéneos*** (para relacionarse, cooperar y resolver situaciones) y ***el uso interactivo de herramientas*** (desde el lenguaje hablado y escrito y otros lenguajes formales hasta las más variadas tecnologías de la información y de la comunicación). Esos *tres pilares* explican las consecuencias que *se proyectan sobre* el estilo de enseñanza, *las estrategias metodológicas* y el resto de elementos curriculares.

Un planteamiento del aprendizaje de este tipo implica una metodología específica y una selección y uso de materiales y recursos didácticos determinada, entre los cuales ***las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) constituyen un recurso metodológico indispensable en las aulas***, puesto que en su uso convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes.

Los principios metodológicos adecuados para estos objetivos deben reservar para el alumnado un desempeño activo y participativo que ***potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento***.

El profesor desempeñará la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, a través del ***diseño de situaciones de aprendizaje en las que se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de manera interdisciplinar***. De esa manera se potenciará la ***autonomía progresiva*** de los alumnos en el desarrollo de su aprendizaje.

Para ello:

- Los contenidos serán presentados con una estructuración clara en sus relaciones.

- Se diseñarán secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos saberes de una materia o de diferentes materias.

- Se planificarán tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación.

- Se facilitará la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinares como en la incorporación de la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial.

- Se trabajará en equipo con todo el profesorado del grupo, ya que esta metodología conlleva necesariamente la coordinación de todos los miembros del equipo docente, que, a través de la reflexión común y compartida, diseñarán, planificarán y aplicarán con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

.- Estrategias metodológicas y técnicas.

En la selección de metodologías se primará aquella que lleve a la individualización del aprendizaje, de progresiva promoción de la autonomía del alumno y de aprovechamiento del trabajo en equipo.

Los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado se respetarán por medio del diseño de situaciones de aprendizaje, en cuya selección y planificación se considerarán procedimientos como ***el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas o retos***, potenciando la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado.

En el diseño de esas situaciones de aprendizaje se tendrá en cuenta que se ***puedan adaptar***, además de a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, ***a las posibles necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, casos de integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje.***

En cada una de las situaciones de aprendizaje planteadas se buscará el trabajo autónomo del alumnado y el trabajo en equipo a la vez, con el uso de **metodologías activas**, con las que el alumnado se familiarizará, y con **técnicas variadas**: la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, el diálogo, la discusión o el debate, el seminario, el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento para realizar las tareas encomendadas de manera creativa y colaborativa.

La **autonomía del alumno** y **el trabajo en equipo**, constituyen constantes que marcarán el proceso de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida de la enseñanza básica. Además, ambos deben promover la reflexión sobre el aprendizaje, que de este modo se hará visible por medio de la metacognición a través de diferentes técnicas y procedimientos.

- Recursos y materiales.

Para el planteamiento de cada una de las situaciones de aprendizaje, los materiales didácticos utilizados serán variados, polivalentes y con capacidad de motivación o estímulo, de manera que se potenciara la manipulación, el uso, la observación, la investigación y la elaboración creativa.

Se hará uso de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales **impresos** (murales, libros, manuales, cuadernos de ejercicios, prensa, diccionarios...) en forma original o fotocopiados, para que lleguen a todos los alumnos; **audiovisuales**, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad del mismo. Dada la sociedad tecnológica en la que se vive, será **de especial importancia el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)** tanto en lo que se refiere al equipamiento (ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo, dispositivos personales, móviles inteligentes...) como a herramientas y programas (robots, realidad aumentada y apps de usos muy diferenciados).

Los recursos y materiales utilizados y/o creados por el profesor, de desarrollo curricular serán muy variados, integrando: **analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos** y, sobre todo, **tecnológicos**, con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado, aprovechando también para ello, los diferentes medios de intercomunicación entre profesores, o profesores y alumnos, proporcionados por la Junta de Castilla y León, como Teams, Moodle, etc...

.- Agrupamientos y organización del espacio y el tiempo.

El enfoque multidisciplinar del proceso educativo que exige la implantación de este modelo de enseñanza a través de metodologías activas requiere **la flexibilidad en el uso de los espacios y los tiempos** e incorporar **el trabajo colaborativo desde múltiples ópticas**.

Para fomentar la construcción compartida del aprendizaje entre el alumnado, la organización del aula se hará por **agrupamientos de alumnado** para favorecer procesos dialógicos, la alternancia de actividades individuales con otras de trabajo en grupos heterogéneos, organizaciones de trabajo cooperativo y colaborativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, la realización de proyectos o el afrontamiento de retos, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas a situaciones similares, con lo que se facilitarán los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes.

La **distribución variable y movable de los espacios** y la diversidad de agrupamientos aportan un flujo de comunicación real entre alumnado y profesor, necesario para el enfoque competencial; buscando ambientes no jerarquizados y espacios flexibles para que, después de procesos de entrenamiento en el trabajo colaborativo en etapas y niveles anteriores, los distintos agrupamientos lleguen a generarse y desarrollarse de manera natural.

Cada **sesión** será estructurada de manera que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo que dure esa sesión. Para ello, sus **estructuras** podrán ser **variadas**, entre otras se utilizarán:

- Sistema de inicio de clase para el abordaje de los aspectos teóricos que dará paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o con la resolución de problemas, retos o realización de actividades, concluyentes de esos aspectos teóricos; bien de forma oral o escrita, o en formato digital (gamificación, aplicaciones digitales, etc...)
- Formato de clase invertida, en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo.
- Presentación de un texto, oral o escrito, imágenes, video, para una posterior comprensión u otro tipo de actividades sobre él: composición de textos, solución de problemas o retos, etc., de forma oral, escrita o digital (gamificación, aplicaciones digitales, etc.)

Las orientaciones metodológicas, pues, se concretan para la materia de portugués como Segunda Lengua Extranjera a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Las **metodologías** utilizadas serán activas y eclécticas, es decir, la elección de diferentes estrategias de enseñanza se debe ajustar a las necesidades e intereses del alumnado. Tal y como se establece en la normativa básica, “la lengua castellana solo se utilizará como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión y la expresión oral.”, intentando el resto de la sesión utilizar el portugués como vehículo de comunicación, oral y/o escrita.

El enfoque comunicativo es imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas. Se debe valorar el uso efectivo de la lengua que se está aprendiendo, por encima de la corrección formal, y estimular y motivar a nuestro alumnado en un entorno de confianza y seguridad.

Las **estrategias** más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado son el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las estrategias tienen su nivel de concreción en las técnicas que se utilizarán para implementarlas. Estas serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos.

Las **técnicas** serán de muy diversa índole, como ya se ha dicho, entre las más adecuadas para la materia de portugués, destacan: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida o el aprendizaje por proyectos.

Los **recursos y materiales** serán principalmente herramientas tecnológicas y digitales sin menoscabo del uso de otro tipo de recursos aportados por el profesorado y el alumnado. Serán variados y accesibles tanto en el contenido como en el soporte. Todos deben estar encaminados a situaciones de comunicación real para que el alumnado pueda aplicar los aprendizajes en diferentes contextos cercanos al uso real y cotidiano de la lengua.

Otros factores que se tendrán en cuenta, como ya se ha dicho, son el agrupamiento de tiempos y espacios que será flexible, dinámico y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al tipo de alumnado al que va dirigido y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje debe favorecer la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias en nuestro alumnado.

Las diferentes actividades se abordarán desde un diseño universal de aprendizaje, o sea, la diversidad y necesidades del alumnado son numerosas y serán contempladas en la programación y preparación de las diferentes tareas que se lleven a cabo, para poder dar respuesta a todo el alumnado en la enseñanza básica.

.- Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje son la ***herramienta imprescindible*** para que el alumnado adquiera en primer término las ***competencias específicas*** de la materia, así como las ***competencias clave*** del Perfil de salida y los ***objetivos de etapa***.

Se plantearán circunstancias, momentos, disposiciones y escenarios, entre otros, que compondrán esa situación de aprendizaje: con formato de ***situación-problema*** en un contexto determinado, estar compuesta por tareas de creciente complejidad, en función del nivel psicoevolutivo del alumnado, y cuya ***resolución*** creativa implique la movilización de manera integrada de lo adquirido y aprendido en las materias que integran la etapa y ***conlleve la construcción de nuevos aprendizajes***. El alumnado utilizará procesos mentales profundos, así como la movilización de recursos variados y la combinación de diferentes saberes, el establecimiento de conexiones con el entorno y la participación de la comunidad educativa.

En el caso del portugués se plantearán **diferentes situaciones de comunicación**, oral y escrita, de momentos cotidianos de uso de la lengua, situaciones diversas, en diferentes contextos, en el día a día y que el alumnado sea capaz de resolver y salir con éxito de esa situación comunicativa. ***Deberá conocer y adquirir los contenidos, recursos y herramientas propias para resolver esa situación.***

Tendrán esas situaciones unas ***características***:

- serán motivadoras para el alumnado y atractivas para poder aplicar y desarrollar adecuadamente las competencias clave,
- permitirán un aprendizaje significativo y contextualizado,
- serán transferibles a otras situaciones de la vida cotidiana,
- seguirán los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje,
- implicarán la producción y la interacción oral (y escrita)
- incluirán el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos

- fomentarán aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado se prepare para responder con eficacia a los retos del siglo XXI

Para su selección, diseño y planificación, se tomarán como **referente** los *criterios de evaluación*, en los que se formulan los niveles de desempeño de los distintos elementos recogidos en *las competencias específicas* de cada materia, así como *las competencias clave* con las que éstas se vinculan.

Integran a la totalidad del alumnado, **sin precisar la realización de adaptaciones o diseños especializados**; por eso motivo, serán pensadas y elaboradas para todos, tendrán en cuenta la diversidad que pueda aparecer en las aulas, estimulando la creación de procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, a través de *actividades con distintos grados de complejidad* y la elección de *alternativas y diversos caminos de aprendizaje*, como vía para atender las necesidades educativas, generales y específicas, de todo el alumnado y garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.

Siguen el modelo metodológico que responde a los principios del DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje); así:

- proporcionarán **múltiples formas y medios de representación** (presentación de la información y contenidos en varios soportes y formatos y con distintos apoyos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información);
- pondrán en juego múltiples formas de acción y expresión (para que el alumnado disponga de opciones variadas para expresar sus conocimientos y aprendizajes);
- potenciarán diferentes modelos de implicación y participación, *feedback* o apoyos para superar barreras (como la colaboración entre iguales o la docencia compartida).

Las **herramientas, recursos, materiales y apoyos** necesarios utilizados propiciarán que *el alumnado acceda, comprenda, organice y*

adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un **modelo competencial** que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

Ámbitos y contextos de desarrollo de las situaciones de aprendizaje.

Se considerarán diferentes ámbitos adaptados a esta etapa, que permitirán una adecuada contextualización del aprendizaje, serán respetuosos con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad y podrán permitir un planteamiento interdisciplinar.

Se considerarán en esta etapa cuatro ámbitos: **personal**, **social**, **profesional** y **educativo** y se elaborarán de situaciones que incluirán varios ámbitos de manera que no se consideren exclusivos.

Cada *ámbito* tendrá una serie de **contextos**, relevantes para el alumnado de esta etapa:

- Ámbito personal, contextos relacionados con las propias opiniones, pensamientos y sentimientos, la regulación de las emociones o bienestar emocional, la salud, la alimentación, la actividad física, la resiliencia, la autonomía, la motivación, los hábitos personales, la autonomía, el autoconocimiento, la autoestima, la seguridad en el uso de entornos virtuales, y la identidad y huella digital.

Dentro del contexto de la familia y el deseo de un mayor conocimiento entre compañeros de clase, se trabajará en la descripción de los componentes de la propia familia y aficiones de todos ellos a otro compañero/a; o podrá realizarse un mapa genealógico de cada familia.

- Ámbito social, contextos relacionados con los medios de comunicación, las instituciones y organizaciones, diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, la elaboración de normas de convivencia o de documentos que regulan la participación ciudadana, la vida cultural de la comunidad, el impacto

medioambiental y la gestión de los recursos, la sostenibilidad, la biodiversidad y su protección y el uso de nuevos materiales, la actividad científica y artística, la difusión crítica, segura y proactiva de los contenidos en entorno digital, las festividades y celebraciones sociales, la convivencia social y democrática, las desigualdades sociales, la relación con el entorno, la conciencia global, las tecnologías de la información y de la comunicación, los servicios públicos (salud pública), la participación en ámbito local, la educación vial, la ética y la legalidad de los contenidos y recursos compartidos en la red.

En un contexto de celebraciones sociales, se ilustrará la cultura del país, se puede plantear la realización de un díptico con el catálogo de las festividades (fecha y temática) comparadas entre España y Portugal, o cualquier otro país lusófono.

- *Ámbito profesional*, se podrán plantear contextos como el desarrollo del liderazgo, el trabajo en equipo, la gestión del tiempo, la motivación extrínseca e intrínseca, las profesiones, la búsqueda de empleo o el centro de trabajo.

En un contexto de motivación personal, con el ánimo de encauzar el futuro profesional del alumnado, en su propio país o fuera de él, en Portugal, por ejemplo, se elaborará una encuesta sobre qué profesión les gustaría tener y cuál sería la más adecuada según las características o habilidades que cada uno posee; las conclusiones serán puestas en común oralmente en portugués.

- *Ámbito educativo*, contextos relacionados con el cuidado del centro o como actividades del centro educativo, la convivencia en el entorno escolar, la correspondencia entre iguales, el aprendizaje de las diferentes materias, la robótica, programación, realidad virtual y aumentada o las actividades artísticas, las producciones escolares, la identidad digital profesional y la participación activa en plataformas virtuales, las festividades y celebraciones del propio centro, la autorregulación del aprendizaje, los hábitos asociados al aprendizaje, el cuidado del centro y la implicación con el mismo, el trabajo en equipo, la colaboración.

Se propondrán las relaciones e intercambios con hablantes nativos de otras lenguas, y más concretamente de la estudiada, o sea hablantes

lufónos, en un proceso de internacionalización del mismo, también se podrá realizar toda la cartelería en el idioma estudiado, incluidos los mensajes que haya en patios, baños y pasillos.

El alumnado llevará a cabo la resolución de estas y otras situaciones de aprendizaje a través de *la movilización de estrategias y contenidos que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias.*

La conceptualización de las situaciones de aprendizaje, junto a las orientaciones generales para su diseño y puesta en práctica, se recogen en el anexo II.C del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Estructura de las situaciones de aprendizaje.

El diseño de las situaciones de aprendizaje buscará que sean estimulantes, significativas e integradoras, estén bien contextualizadas y se adecuen al proceso de desarrollo armónico e integral del alumnado en todas sus dimensiones (cognitivo, emocional y psicomotriz), que tengan en cuenta las potencialidades, intereses y necesidades del alumnado, que se ajusten al modelo de comprensión de la realidad del momento de la etapa y que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo y en gran grupo).

Se buscará que sean interdisciplinares, que activen conocimientos, destrezas y actitudes de diferentes materias, de manera que permitan al alumnado establecer conexiones, pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas entre las materias diferentes de la etapa.

Contemplará los ***apartados*** siguientes:

- Título y contextualización: identificación de la situación a partir de un reto o problema, descripción de la misma, motivación y producto final.

- Fundamentación curricular:

Objetivos de etapa a los que se pretende contribuir.

Descriptores operativos que se desarrollan, vinculados a los criterios de evaluación y competencias específicas.

Competencias específicas.

Criterios de evaluación, junto a los contenidos de las materias y los contenidos transversales que es necesario movilizar.

– Metodología.

Métodos: estilos, estrategias y técnicas.

Organización del alumnado y agrupamientos.

Cronograma y organización del tiempo.

Organización del espacio.

Materiales y recursos.

– Planificación de actividades y tareas.

– Atención a las diferencias individuales.

– Proceso de evaluación: indicadores de logro en los que se subdividan los criterios de evaluación, técnicas e instrumentos de evaluación, criterios y herramientas para la calificación, momentos en los que se evaluará y agentes evaluadores.

– Valoración de la situación de aprendizaje.

Cada una de las situaciones de aprendizaje se desarrollarán en el día a día en la programación diaria de aula y se adaptarán a la **estructura general** descrita; se intentará que la fundamentación curricular, la metodología, las actividades y tareas, la atención a la diversidad, el proceso de evaluación y la valoración de la situación de aprendizaje, sea lo más general posible a todas y cada una de las situaciones de aprendizaje propuestas para adquirir las competencias, objetivos y contenidos de la materia de portugués y será descrita en cada curso.

Desarrollo de la secuencia didáctica o de aprendizaje.

El desarrollo en la práctica de las situaciones de aprendizaje contemplará unas fases establecidas en secuencia:

1º.- **Fase de motivación** (¿qué sabemos?): se buscará activar los conocimientos previos del alumnado, que hagan inferencias, planteen hipótesis y surjan conflictos cognitivos en interacción con sus iguales a través del uso de distintos elementos atractivos (lecturas, materiales tangibles, decoración, visitas...)

2º.- **Fase de desarrollo** (¿qué queremos saber?): se potenciará la realización de actividades de observación, investigación, experimentación y exploración, que ayuden a resolver retos planteados, en los que los contenidos conecten con la realidad y generen curiosidad e interés por adquirirlos, con el fin de que sean saberes funcionales que permitan desarrollar funciones ejecutivas y construir aprendizajes significativos. Para ello, se favorecerá el diseño y organización de distintos espacios y agrupamientos, así como la elección de materiales variados, atractivos y estimulantes.

3º.- **Fase de cierre o síntesis** (¿qué hemos aprendido?): es la fase del producto final y su difusión o comunicación, en la que se reflexiona sobre el propio aprendizaje valorando el proceso llevado a cabo, difundiendo los resultados a la comunidad educativa, a través de dossieres, exposiciones, reproducciones artísticas, mercadillo u otro tipo de soportes y medios de difusión.

En esta secuenciación, **la evaluación** será continua durante toda la secuencia y permitirá realizar modificaciones y tomar decisiones para ir ajustándola a las necesidades, capacidades e intereses del alumnado. Será un procedimiento colaborativo en el que el profesor evaluará (heteroevaluación) y posibilitará al alumnado iniciarse en la autoevaluación, la coevaluación y en la competencia de aprender a aprender (metacognición).

Se hará también, al mismo tiempo, una **evaluación de la situación de aprendizaje**, en la que se valorará si ha habido una definición adecuada de los elementos curriculares, y se realizará un análisis de su desarrollo, de su impacto y de la satisfacción de los participantes. Con la información recogida, se procederá a un análisis, reflexión e interpretación de los datos y la elaboración de un informe con la finalidad de prevenir las posibles dificultades y

mejorar el proceso educativo para el diseño de futuras situaciones de aprendizaje.

.- Aprendizaje interdisciplinar desde el portugués

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra.

La adquisición del portugués como segunda lengua extranjera mantiene relación clara y directa con Lengua y Literatura Castellana y Lengua Extranjera, por la contribución al desarrollo de la competencia comunicativa y por el origen común de ambas o la proximidad semántica o morfo-sintáctica o las diferencias entre ellas, que permiten comparar ambas lenguas.

Igualmente, la interdisciplinariedad se halla inmersa tanto en cualquiera de los proyectos interdepartamentales, como en los planes de lectura de los centros (no se aprende una lengua extranjera sin leer en esa lengua extranjera), en proyectos internacionales, etc.

Por otro lado, por tratar temas variados adecuados al nivel con el fin de adquirir y desarrollar las competencias y la competencia comunicativa en lengua extranjera y ser un vehículo de transmisión, existen contenidos de muy diversa índole (sociales, históricos, literarios, geográficos, tecnológicos, etc.) que se relacionan con el resto de materias del currículo.

Bachillerato

Esta programación tiene en cuenta los principios pedagógicos que identifican el conjunto de normas para articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de bachillerato, siguiendo las orientaciones del artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril y de los principios generales

establecidos en el artículo 4 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, del Boletín Oficial de Castilla y León:

a) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.

b) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.

c) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre la etapa de educación secundaria obligatoria y la de bachillerato sea positiva.

Los materiales didácticos que se utilicen siguen modelos abiertos que atienden a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA):

a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.

b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.

c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

Principios metodológicos

Se van a utilizar metodologías que integran estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales; para ello se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- La etapa de bachillerato supone una fase más en la formación de la persona tras la culminación de la educación secundaria obligatoria, que aporta al estudiante una formación que le acompañará en su camino a la madurez y a la iniciación al tránsito a la vida adulta. Para el logro de la finalidad y los objetivos de la etapa de bachillerato se requiere una **metodología didáctica que deberá estar fundamentada, como en el resto de las etapas educativas, en principios básicos del aprendizaje por competencias**. Este modelo tiene como fuentes últimas las recomendaciones de la Unión Europea y las propias competencias clave, que se asientan en **tres principios comunes** para desarrollar en el alumnado: la actuación autónoma, la interacción con grupos heterogéneos y el uso interactivo de herramientas:

- Por medio de una **perspectiva inclusiva** que tenga en cuenta la **diversidad del alumnado** se garantizará la **personalización del aprendizaje** que asegure la igualdad de

oportunidades. Para ello, se dará respuesta a las dificultades que pudieran surgir y se facilitará el acceso al aprendizaje a través del diseño de **situaciones de aprendizaje interdisciplinares** que desplieguen en el aula un amplio abanico de estrategias, actividades, materiales y agrupamientos, favorezcan la implicación del alumnado y respeten y den respuesta a las necesidades a través de la aplicación de los principios de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), consiguiendo el máximo desarrollo personal de todo el alumnado.

- Los procesos de enseñanza-aprendizaje deben facilitar la construcción de aprendizajes significativos y funcionales. La metodología utilizada se ajustará al nivel competencial inicial del alumnado y se planificará la enseñanza de **nuevos aprendizajes a partir de lo que el alumno sabe y es capaz de hacer**, creando las condiciones para incorporarlos en la estructura mental del alumno, lo que permitirá que sean aprendizajes consolidados y no aprendizajes mera o esencialmente memorísticos.

- El desarrollo de la materia tendrá un enfoque globalizador e interdisciplinar que tomará como **punto de partida temas de interés del**

alumnado, en torno a los cuales se articulan el conjunto de saberes curriculares, evitando de este modo la segmentación del aprendizaje y el conocimiento. Se van a proporcionar experiencias de aprendizaje basadas en la investigación, la reflexión y la comunicación, que favorezcan el desarrollo de la creatividad. Se va a favorecer un aprendizaje contextualizado, que implique la participación de la comunidad educativa y el establecimiento de una comunicación activa con el contexto social, cultural y profesional.

- El proceso de aprendizaje va a favorecer **la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo**, la autonomía personal y el desarrollo de procesos de metacognición. En este sentido, se va a potenciar la resiliencia, la capacidad de adaptación, aprendiendo a afrontar situaciones de frustración, desarrollando la confianza en sí mismo, la gestión emocional, la escucha activa y el respeto de distintos puntos de vista o creencias de los demás.

- Se **trabaja en equipo y con colaboración permanente** que serán principios esenciales en el aprendizaje, que favorezcan en el alumnado el desarrollo de habilidades sociales para afrontar su preparación al ámbito profesional.

- Se buscará en todo momento **el trabajo en equipo del profesorado** que garantizará la coordinación entre los docentes de la misma etapa y facilitará el aprendizaje interdisciplinar, así como la coordinación con los docentes de la etapa educativa anterior, favoreciendo la continuidad del proceso educativo del alumnado y una transición positiva.

Estilos de enseñanza:

- Uno de los elementos clave en el modelo de enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación del alumnado, lo que implica un planteamiento del papel del **alumnado, activo y autónomo**, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. La motivación se relaciona directamente con el rendimiento académico del alumnado, para ello se van a plantear, en todo momento, **actividades y tareas que fomentarán esa motivación e implicación**.

- El nuevo **aprendizaje** será **útil**, tanto desde un punto de vista preparatorio para el estudio de la materia como práctico y, en la medida de lo posible, **el profesor**, más allá de ser mero transmisor de conocimiento, **será el motor y guía** para crear condiciones que extrapolen y transfieran dicha utilidad a contextos diferenciados y fomentará el interés como paso inicial para conseguir una motivación plena.

- Se van a potenciar la realización de **tareas** cuya resolución suponga **un reto y desafío intelectual para el alumnado**, de manera que permitan movilizar su potencial cognitivo, incrementar su autonomía, su autoconcepto académico y la consideración positiva frente al esfuerzo.

Proceso de aprendizaje:

a) Será dinámico y continuado, flexible y abierto, y se adecuará a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado.

b) Se basará en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos comunicativos.

c) Se buscará la transferibilidad y funcionalidad del aprendizaje con sistemas de trabajo que potencian la participación activa del alumnado y el desarrollo de competencias. Puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidas las relacionadas con la búsqueda, selección y contraste de fuentes de información y la gestión de dichas fuentes; la planificación previa, la elaboración de hipótesis, la tarea investigadora y la experimentación y la capacidad de síntesis para transmitir conclusiones, entre otras.

d) Se utilizarán principalmente técnicas que impliquen situaciones comunicativas, como técnicas de diálogo, de discusión o debate, estudio de casos concretos, de investigación o descubrimiento, el estudio dirigido o de representación de roles.

Estrategias metodológicas y técnicas:

Se **adaptarán** en todo momento tanto **al grado de madurez del alumnado** así como a la materia, el tiempo, los espacios y los recursos didácticos disponibles.

Dentro del aula se utilizarán y combinarán diversas estrategias metodológicas, que responderán a las siguientes características:

(a) Se **adaptarán a las diferentes capacidades** y estilos de aprendizaje del alumnado.

(b) Promoverán la motivación, se usarán aquellas que van a convertir al **alumnado** en protagonista, **lo más autónomo posible**, del proceso de aprendizaje;

(c) Potenciarán la **interacción entre los estudiantes**, ayudando a generar un ambiente favorable dentro del aula que favorezca las estructuras de aprendizaje cooperativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo compartan y construyan el conocimiento mediante el intercambio de ideas;

(d) Contribuirán a que **el alumnado transmita lo aprendido**, como medio para favorecer la funcionalidad del aprendizaje adquirido.

En todo momento, el equipo docente hará reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas y la actuación con criterios comunes y consensuados.

En esta etapa de bachillerato **el nivel de reflexión sobre el propio aprendizaje** (metacognición) por parte del alumnado **ha de elevarse y ser más exigente** puesto que su madurez y su nivel de desarrollo así lo exigen, por ello, las técnicas y estrategias utilizadas tendrán en todo momento este fin.

Será fundamental **exponer al alumnado a la lengua portuguesa**, de manera que los actos comunicativos que se desarrollen en el aula se realizarán utilizando el portugués, el mayor tiempo posible de la sesión de aprendizaje y con modelos variados y reales de habla portuguesa.

Recursos y materiales:

Se van a utilizar recursos y materiales que faciliten el proceso de aprendizaje y permitan guiar los aprendizajes del alumnado, proporcionando información, posibilitando el entrenamiento de habilidades y teniendo un carácter motivador intrínseco.

Serán recursos y materiales que van a enriquecer el proceso educativo, por lo que estarán relacionados con el objetivo del aprendizaje y por ello tendrán en cuenta características como su adecuación al contexto de aprendizaje, la flexibilidad durante el proceso de enseñanza, el grado de adaptabilidad a la diversidad y al ritmo de trabajo del alumnado, la facilidad de uso y disponibilidad, su capacidad para generar motivación, así como su potencial para estimular habilidades metacognitivas y de pensamiento crítico.

Se usará en todo momento material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios...), manipulables o realia, audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad del mismo y se proporcionen múltiples formas de representación de la información y del contenido, aportando al alumnado variedad de opciones de acceso real al aprendizaje, teniendo en todo momento, el alumnado, acceso a los mismos.

El uso didáctico de las Tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) tendrá especial relevancia, será constante y habitual tanto en lo que se refiere al equipamiento (ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo, dispositivos personales, móviles inteligentes...) como a herramientas y programas (robots, realidad aumentada y apps de usos muy diferenciados). Se van a usar este tipo de recursos ya que convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes y que favorecen la alfabetización informacional integrándola y utilizándola de manera creativa en el proceso de aprendizaje.

Habrán también recursos variados, propios, de desarrollo curricular: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos,

con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado y conseguir un aprendizaje eficaz.

Todos van a estar encaminados a situaciones de comunicación real para que el alumnado pueda aplicar los aprendizajes en diferentes contextos cercanos al uso real y cotidiano de la lengua. Se trabajará a través de textos sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.

O sea, los recursos y materiales didácticos serán motivadores, significativos, variados y accesibles para todo el alumnado, tanto en el contenido como en el soporte, y se seleccionarán teniendo en cuenta las necesidades del alumnado, de manera que faciliten abordar diversos temas o centros de interés con diferentes niveles de profundización. Se utilizarán recursos diversos y variados, auditivos, gráficos, visuales, audiovisuales, impresos, digitales, etc.

Agrupamientos: y organización del espacio y el tiempo.

En esta etapa, al igual que en otras etapas, **la variable grupo** va a ser clave en el logro académico, y por ello será la base de proceso de aprendizaje y **la más utilizada**, ya que es determinante en varias facetas: es fuente estímulos que impacta en los niveles de ajuste afectivo de cada uno de sus integrantes, determina el clima de convivencia, marca la madurez en el desarrollo de las relaciones sociales y agrupa al alumnado según sus incipientes intereses profesionales y académicos.

También se practicará **el trabajo individual** que alternará con **el trabajo cooperativo** y **en equipo** (ya sea en parejas, pequeño o gran grupo), adecuadamente planificado, puesto que este es una vía de primer nivel para la adquisición de ciertos aprendizajes, independientemente de sus aportaciones en el desarrollo emocional, social y de otro tipo.

Este trabajo colaborativo y en equipo incorporará actividades y tareas de naturaleza diversa en su presentación, desarrollo, ejecución y formato, que contribuirán a fomentar las relaciones entre aprendizajes, facilitar

oportunidades de logro a todos y mejorar la motivación. De esta manera, estos agrupamientos se realizarán de manera flexible adaptados al desarrollo de las actuaciones previstas.

O sea, **los agrupamientos serán flexibles, dinámicos y variados dependiendo de las tareas que se vayan a desarrollar**, bien individuales, para reforzar el trabajo autónomo; o bien en parejas o en pequeño grupo, para facilitar el desarrollo de situaciones comunicativas en portugués y fomentar el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás y en gran grupo, fomentando el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

Organización del espacio:

La distribución del espacio será flexible, usándolo en función y al servicio de las diferentes tareas y actividades a desarrollar. Los espacios serán diversos y enriquecedores y deberán favorecer la confianza personal y el aprendizaje del portugués por parte del alumnado.

Se evitarán siempre ambientes jerarquizados y se buscarán espacios flexibles para que, después de procesos de entrenamiento en el trabajo colaborativo en etapas y niveles anteriores, los distintos agrupamientos lleguen a producirse y desarrollarse de manera natural.

Los espacios físicos utilizados van a estar organizados de manera variable y adaptable para favorecer tanto la interacción y cooperación, la comunicación, la investigación, la experimentación y la creación y el trabajo autónomo del alumnado. Estos espacios serán creativos y, en la medida de lo posible, estéticamente agradables, para posibilitar generar circunstancias motivantes para el aprendizaje. Las zonas de aprendizaje de un espacio creativo no serán concebidas de forma rígida, sino flexible y adaptable a cada necesidad y teniendo en cuenta los recursos de los que se disponen, incluidos los tecnológicos. Y teniendo en cuenta también la adaptabilidad a aquellos alumnos que con necesidades especiales necesiten una estructuración diferente del espacio o un cambio de sitio o similar.

La estructuración de las sesiones de clase será siempre variable, la flexibilidad en el uso de los espacios y la diversidad en los agrupamientos van a potenciar la comunicación real entre alumnado y profesor.

Organización del tiempo:

Los tiempos deben respetar la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y/o sus necesidades especiales y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

En la gestión temporal de la estructura de la sesión, el alumnado asumirá un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión serán muy variadas:

a) Sistema clásico de inicio de clase para el abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado de la sesión de trabajo por parte del alumnado, que puede ser en la misma sesión o en una sesión posterior.

b) Clases invertidas, en las que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo.

Siempre teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado para adaptar las actividades o tareas a su capacidad de atención y trabajo; y se tendrá en cuenta, además, una secuenciación temporal flexible que recoja tiempos diferenciados para el trabajo individual, para el trabajo en grupo, o, en su caso, para el intercambio y debate, dependiendo de la diversidad del alumnado o posibles necesidades especiales de este.

En base a todo lo expuesto y para atender a todo el alumnado será fundamental el **uso de métodos variados, que se ajusten a la realidad de cada aula y las necesidades de cada grupo de alumnos y favorezcan la personalización del aprendizaje**. Las metodologías activas facilitarán la adquisición del portugués y el desarrollo de las destrezas comunicativas, al ser el alumno protagonista de su propio aprendizaje, facilitando su participación e implicación y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.

Se trabajará a partir de proyectos de aprendizaje para aprender portugués desde una perspectiva holística que incluya la conciencia intercultural y que contribuya al trabajo cooperativo y colaborativo; se utilizarán **canciones**, para acercarse a la diversidad cultural de países lusófonos y para familiarizarse con sonidos propios de la lengua, y **obras literarias** que despierten la curiosidad y motivación del alumno; se realizarán **dramatizaciones** que impliquen al alumnado en diferentes situaciones comunicativas e **investigaciones sobre temas de interés y de actualidad** que favorezcan, por un lado la construcción del conocimiento, y por otro lado, la utilización del portugués.

El enfoque comunicativo es imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la materia de portugués, **valorándose el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal** y para estimular y motivar a nuestro alumnado en un entorno de confianza y seguridad.

La metodología a seguir en cada una de las situaciones de aprendizaje seguirá estas pautas y tendrá como guía el esquema base trazado por un libro/manual del alumno, que el alumnado puede tener o no, ya que el profesor en todo momento proporcionará los materiales necesarios para esa situación de aprendizaje, ya que se partirá del manual pero los contenidos de éste se verán reforzados con otras actividades y ejercicios de diversas procedencias: internet, otros manuales, prensa, textos literarios, canciones, etc.

Mediante ilustraciones, diálogos u otros tipos de textos escuchados desde un CD, leídos por el profesor o el auxiliar de conversación (si lo hubiera) se introducirá el tema a tratar en la situación de aprendizaje; a partir de ese tema se trabajarán actividades de comprensión oral y escrita, con la correspondiente serie de preguntas y respuestas en portugués para fomentar la participación de los alumnos, con contenidos, explicaciones y ejercicios prácticos gramaticales, interacciones relacionadas con el tema a tratar, etc.

Se le propondrá a cada uno de los alumnos la creación de **su propio diccionario** con cada una de las palabras nuevas que vayan apareciendo en

clase y que le servirán para los siguientes cursos. Este diccionario consistirá en ir apuntando en un cuaderno, dividido en partes y cada parte corresponderá a cada una de las letras del alfabeto portugués, las nuevas palabras aparecidas.

Se propondrán **actividades y ejercicios como los siguientes:**

- Realización de actividades y ejercicios en el manual de curso, libro de ejercicios, en fotocopias o en diferentes portales de internet relacionados con el aprendizaje del portugués (rellenar huecos, completar, diálogos simples, ...), orales y por escrito.
- Visitas virtuales y posterior comentario, oral o por escrito, a diferentes lugares (edificios, museos, ciudades, etc.) de Portugal o países de habla portuguesa.
- Diferentes descripciones orales y escritas: una persona, una casa, calle, barrio, ...
- Audición y comprensión de diálogos de terceras personas.
- Producción de monólogos o diálogos, orales o por escrito, de diferentes situaciones de la vida cotidiana: en la taquilla, en el hotel, al teléfono, ...
- Simulaciones de actos de habla relacionados con los temas tratados.
- Realización de juegos lingüísticos en portugués con material del departamento o recurriendo a páginas y sitios de internet (el ahorcado, juegos de palabras, ...)
- Relacionar y comentar imágenes, fotografías, ..., de lo cotidiano.
- Lectura y/o audición de emails, mensajes grabados, anuncios publicitarios, artículos periodísticos, textos informativos con las noticias diarias (diarios digitales en portugués) y otro tipo de textos relacionados con la unidad, para trabajar la comprensión, provocar debates en clase en portugués, etc. Todo ello para estimular su interés, el hábito lector y la capacidad de expresarse correctamente en portugués después de haber trabajado bien el texto.
- Libros de lectura, con la posterior realización de actividades de comprensión sobre los mismos.

- Proyección de películas, documentales, videos en general, adaptados a su nivel, trabajando la comprensión de los mismos con preguntas u otro tipo de actividades, y posteriormente acompañados de un debate.
- Audición de canciones y explotación didáctica de las mismas: textos lagunares, pronunciación, ritmo, vocabulario, ...

Para todo ello será necesario contar con los **recursos didácticos** apropiados, además del libro del alumno y otros manuales, fotocopias, y otros materiales impresos, será preciso contar con un aula con recursos TIC, para las diferentes actividades a realizar en Internet.

Durante el presente curso no se contará con el apoyo de un **auxiliar de conversación** nativo que trabaja y refuerza todo lo relativo a la competencia comunicativa y hace especial hincapié en los aspectos fonéticos y léxicos de la lengua, dando a conocer la actualidad social, lingüística y cultural lusófona, utilizando recursos propios y originarios de Portugal, Brasil u otros países lusófonos, aspecto este que sirve de gran ayuda y es muy aprovechable para alumnos y profesor, al contar “en vivo” con un hablante nativo de portugués, en cualquiera de sus variantes, brasileña o africanas.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Son la herramienta imprescindible para que el alumnado adquiera en primer término las competencias específicas de la asignatura de Portugués, Segunda Lengua Extranjera, como en definitiva las competencias clave y los objetivos de etapa.

Son el conjunto de circunstancias, momentos, disposiciones y escenarios, entre otros, alineados con las competencias clave y con las competencias específicas, a ellas vinculadas, que componen y forman la situación de aprendizaje.

Son planteadas en formato de situación-problema en un contexto determinado, compuestas por tareas de creciente complejidad, en función del nivel psicoevolutivo del alumnado, y cuya resolución creativa implica la

movilización de manera integrada de lo adquirido y aprendido en la materia y conllevan, además, la construcción de nuevos aprendizajes.

Requieren por parte del alumnado la resolución de actividades y tareas secuenciadas a través de la movilización de contenidos y contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias.

Van a demandar la utilización de procesos mentales profundos, así como la movilización de recursos variados y van a necesitar la combinación de diferentes saberes, incluso el establecimiento de conexiones con el entorno o la participación de la comunidad educativa.

Cada una de las situaciones de aprendizaje será motivadora para el alumnado y atractiva para poder aplicar y desarrollar adecuadamente las competencias clave, permitirá un aprendizaje significativo y contextualizado, será transferible a otras situaciones de la vida cotidiana, seguirá los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, implicará la producción y la interacción oral e incluirá el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, y fomentará aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado se prepare para responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

En esta etapa de bachillerato, además, se intentará reforzar tres líneas propias del nivel de desarrollo que se supone adquirido en esta etapa:

- Buscarán el trabajo autónomo del alumnado, su iniciativa y creatividad, la reflexión crítica y el sentido de la responsabilidad.
- Serán secuencias complejas de actividades que entrenarán al alumnado en la construcción del conocimiento y los preparará para contextos propios de su futuro personal, académico y profesional.
- Potenciarán su competencia para aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida.

Se ha buscado que sean:

- a) Globalizadas; es decir, incluirán contenidos pertenecientes a varios bloques.

b) Estimulantes; es decir, tendrán interés para el alumnado.

c) Significativas; es decir, partirán de los conocimientos previos del alumnado en relación con contextos cotidianos de los ámbitos personal, social, educativo y/o profesional.

d) Inclusivas; es decir, garantizarán el acceso a las mismas de todo el alumnado, adecuándolas a sus características evolutivas y a sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Aplicación de los principios DUA para la atención a las diferencias individuales:

Cada una de las situaciones de aprendizaje integra a la totalidad del alumnado, sin precisar de la realización de adaptaciones o diseños especializados. Son situaciones pensadas y elaboradas para todos, ***teniendo en cuenta la diversidad*** que está presente en las aulas, estimularán la creación de procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, a través de actividades con distintos grados de complejidad y la elección de alternativas y diversos caminos de aprendizaje, que ***atenderán las necesidades educativas, generales y específicas, de todo el alumnado*** y garantizarán la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.

Las situaciones de aprendizaje que se van a trabajar siguen un modelo metodológico que responde a los principios del DUA en la medida en que:

(a) Proporciona múltiples formas y medios de representación (presentación de la información y contenidos en varios soportes y formatos y con distintos apoyos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información)

(b) Pone en juego múltiples formas de acción y expresión (para que el alumnado disponga de opciones variadas para expresar sus conocimientos y aprendizajes)

(c) potencia diferentes modelos de implicación y participación, *feedback* o apoyos para superar barreras (como la colaboración entre iguales o la docencia compartida).

En estas situaciones aparecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que van a propiciar que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sea capaz, siguiendo un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, atendiendo y fortaleciendo cualidades personales y la madurez, así como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

Ámbitos de desarrollo de las situaciones de aprendizaje:

Al realizar las situaciones de aprendizaje se han tenido en cuenta especialmente dos factores:

(a) El aprendizaje ligado necesariamente al contexto sociocultural, procurando la observación e interacción con los miembros de la comunidad a la que se pertenece para asegurar que el alumnado actúe en escenarios reales;

(b) Desde un punto de vista competencial, se va a aprender en la medida en que los conocimientos adquiridos puedan ser transferidos a otros entornos y contextos.

En su elaboración, se han considerado diferentes ámbitos adaptados a la etapa de bachillerato, que permitirán una adecuada contextualización del aprendizaje, para que sean respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad y que podrán permitir un planteamiento interdisciplinar.

En esta etapa se han considerado especialmente los ámbitos personal, profesional, social y educativo y se han elaborado situaciones que incluirán varios ámbitos de manera que no se consideren exclusivos. Así, se han tenido en cuenta contextos de cada ámbito, que puedan ser relevantes para el alumnado en esta etapa de bachillerato:

(a) En el *ámbito personal*, se plantean contextos relacionados con las propias opiniones, pensamientos y sentimientos, la regulación de las emociones o bienestar emocional, la salud, la alimentación, la actividad física, la resiliencia, la autonomía, la motivación, los hábitos personales, la autonomía, el autoconocimiento, la autoestima, la seguridad en el uso de entornos virtuales, y la identidad y huella digital.

(b) En el *ámbito social*, se buscan contextos relacionados con los medios de comunicación, las instituciones y organizaciones, diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad, la elaboración de normas de convivencia o de documentos que regulan la participación ciudadana, la vida cultural de la comunidad, el impacto medioambiental y la gestión de los recursos, la sostenibilidad, la biodiversidad y su protección y el uso de nuevos materiales, la actividad científica y artística, la difusión crítica, segura y proactiva de los contenidos en entorno digital, las festividades y celebraciones sociales, la convivencia social y democrática, las desigualdades sociales, la relación con el entorno, la conciencia global, las tecnologías de la información y de la comunicación, los servicios públicos (salud pública), la participación en ámbito local, la educación vial, la ética y la legalidad de los contenidos y recursos compartidos en la red.

(c) En el *ámbito profesional*, se van a plantear contextos como el desarrollo del liderazgo, el trabajo en equipo, la gestión del tiempo, la motivación extrínseca e intrínseca, las profesiones, la búsqueda de empleo o el centro de trabajo.

(d) En el *ámbito educativo*, contextos como actividades del centro educativo, la convivencia en el entorno escolar, la correspondencia entre iguales, el aprendizaje de las diferentes materias, la robótica, programación, realidad virtual y aumentada o las actividades artísticas, las producciones escolares, la identidad digital profesional y la participación activa en plataformas virtuales, las festividades y celebraciones del propio centro, la autorregulación del aprendizaje, los hábitos asociados al aprendizaje, el cuidado del centro y la implicación con el mismo, el trabajo en equipo, la

colaboración, las relaciones e intercambios con hablantes nativos de otras lenguas.

Planificación:

Al realizar las diferentes situaciones de aprendizaje se ha buscado que sean *estimulantes, significativas e integradoras*, estén bien contextualizadas y se adecuen al proceso de desarrollo armónico e integral del alumnado en todas sus dimensiones (cognitivo, emocional y psicomotriz), tengan en cuenta las potencialidades, intereses y necesidades del alumnado, se ajusten al modelo de comprensión de la realidad del momento de la etapa y favorezcan diferentes tipos de agrupamientos (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo y en gran grupo).

Se ha buscado también que sean *interdisciplinares*, que activen conocimientos, destrezas y actitudes de otras materias, aparte del portugués, de manera que permitan al alumnado establecer conexiones, pensar, razonar y transferir conocimientos y destrezas entre las materias diferentes de la etapa.

Cada una de ellas contemplará los apartados siguientes:

- Título y contextualización: identificación de la situación a partir de un reto o problema, descripción de la misma, motivación y producto final.

- Fundamentación curricular:

 - Objetivos de etapa a los que se pretende contribuir.

 - Descriptores operativos que se desarrollan, vinculados a los criterios de

 - evaluación y competencias específicas.

 - Competencias específicas.

 - Criterios de evaluación, junto a los contenidos de las materias y los contenidos transversales que es necesario movilizar.

Se intentará que en cada una de las situaciones de aprendizaje utilizadas se contemplen la mayor cantidad posible de objetivos, descriptores, competencias específicas y criterios de evaluación planteados, trabajando, aunque sea ligeramente la mayor parte de ellos o

todos, para que al final de curso, buscando un planteamiento global, todos hayan sido contemplados.

- Metodología.

Métodos: estilos, estrategias y técnicas.

Organización del alumnado y agrupamientos.

Cronograma y organización del tiempo.

Organización del espacio.

Materiales y recursos.

- Planificación de actividades y tareas.

- Atención a las diferencias individuales.

- Proceso de evaluación: indicadores de logro en los que se subdividan los criterios de evaluación, técnicas e instrumentos de evaluación, criterios y herramientas para la calificación, momentos en los que se evaluará y agentes evaluadores.

- Valoración de la situación de aprendizaje.

Se intentará que en cada una de las situaciones de aprendizaje planteadas se utilicen diferentes métodos, estilos, estrategias y técnicas, así como variedad en la organización y agrupamiento del alumnado, o materiales y recursos, buscando en cada momento el más apropiado para las actividad o trabajo que se esté realizando. Evitando siempre la monotonía y la repetición, buscando variedad, estímulo y motivación, siendo posible, sobre la marcha el cambio, si lo utilizado no funcionase o teniendo en cuenta el tipo de alumnado o la predisposición de este en cada momento. La variedad y la no repetición y monotonía será fundamental, teniendo siempre a mano varias ideas y recursos, buscando siempre un planteamiento global, con objetivos al final del curso, modificando durante el curso lo que no funcione.

Desarrollo:

En cada una de las situaciones de aprendizaje se van a contemplar una serie de fases establecidas en secuencia:

1º.- Fase de motivación (*¿qué sabemos?*), en la que a través del uso de distintos elementos atractivos (lecturas, materiales tangibles, decoración, visitas...) se busca activar los conocimientos previos del alumnado, que hagan inferencias, planteen hipótesis y surjan conflictos cognitivos en interacción con sus iguales.

2º.- Fase de desarrollo (*¿qué queremos saber?*), en la que se potencia la realización de actividades de observación, investigación, experimentación y exploración, que le ayudan a resolver retos planteados, en los que los contenidos van a conectar con la realidad y generen su curiosidad e interés por adquirirlos, con el fin de que sean saberes funcionales que les permitan desarrollar sus funciones ejecutivas y construir aprendizajes significativos. Es importante aquí el diseño y organización de distintos espacios y agrupamientos, así como la elección de materiales variados, atractivos y estimulantes, que se tendrá en cuenta en todo momento.

3º.- Fase de cierre o síntesis, que es la *fase del producto final* y su *difusión o comunicación* (*¿qué hemos aprendido?*), en la que se reflexiona sobre el propio aprendizaje valorando el proceso llevado a cabo, difundiendo los resultados a la comunidad educativa, a través de dossieres, exposiciones, reproducciones artísticas, mercadillo u otro tipo de soportes y medios de difusión.

4º.- Finalmente habrá que tener en cuenta la evaluación, que puede tener distintos modos de presencia:

(a) La evaluación continua durante toda la secuencia que permitirá realizar modificaciones y tomar decisiones para ir ajustándola a las necesidades, capacidades e intereses del alumnado. Esta será un procedimiento colaborativo en el que el profesor evalúa (heteroevaluación) y posibilitará al alumnado iniciarse en la autoevaluación, la coevaluación y en la competencia de aprender a aprender (metacognición).

(b) Se hará también una evaluación de la propia situación de aprendizaje, en la que se valorará si ha habido una definición adecuada de los elementos curriculares, y se realizará un análisis de su desarrollo, de su impacto y de la satisfacción de los participantes (profesor y alumnado). Con la información recogida, se procederá a un análisis, reflexión e interpretación de los datos y se elaborará un informe con la finalidad de prevenir las posibles dificultades y mejorar el proceso educativo para el diseño o uso de futuras y siguientes situaciones de aprendizaje.

Metodología de las situaciones de aprendizaje:

Todo el proceso de aprendizaje se desarrollará en situaciones de aprendizaje que tendrán como base y guía, aunque no en exclusividad, los libros-manuales *Hora da Historia 1* (en 1º ESO, sobre todo), *Portugués a Valer 1*, (resto de ESO) y *Entre Nós* (niveles 1 y 2, en ESO y Bachillerato, sobretodo) y sus correspondientes “*Cadernos de Exercícios*”, a los que el alumnado podrá tener acceso, bien de su propiedad (o por el sistema RELEO) o bien siendo proporcionado por el profesor, en modo fotocopias o por vía online.

Estos libros servirán para la realización de actividades y destrezas comunicativas, orales y escritas; así como también el *Caderno de Exercícios*, al que igualmente el alumnado tendrá acceso, proporcionado por el profesor, en forma de fotocopias o vía online, para reforzar y practicar los contenidos del propio manual.

Los libros se acompañan de un disco compacto o bien tienen acceso en la web de la editorial a los contenidos de audio, para que el alumnado escuche el portugués hablado por nativos portugueses y su oído se acostumbre a la lengua que están conociendo y adquiriendo; estos audios servirán de ayuda en las clases diarias y pueden ser trabajado también en casa.

Este material puede ser descargado y trabajado vía online, mediante orientaciones que tiene el propio libro; o también solicitado en todo momento por el alumnado y le será proporcionado por el departamento.

Además se trabajará en simultáneo, permanentemente, con otros libros de actividades diversas, siempre que la ocasión lo requiera, para completar, afianzar o reforzar conocimientos y estrategias; bien con libros trabajados anteriormente por el alumnado u otros y que servirán como apoyo, refuerzo o recuerdo de anteriores contenidos, competencias o estrategias.

En todas y cada una de las situaciones de aprendizaje se intentará trabajar, desarrollar y alcanzar en el alumnado las **competencias específicas y las competencias clave**, buscando un aprendizaje global y buscando la consecución de las competencias a lo largo de todo el curso y como objetivo final, sobresaliendo, claro está, aquellas que tienen que ver con comunicación lingüística, todo ello debido a las características propias de la asignatura, segunda lengua extranjera, o sea ***lengua y cultura portuguesas***, y debido, también, a la metodología didáctica usada en las clases.

Por las propias características de la asignatura, segunda lengua extranjera, lengua y cultura portuguesa, y por la metodología didáctica a emplear, **los temas transversales** se llevarán a cabo y se trabajarán, a lo largo del curso, de una manera global y buscándolos como objetivo final, ***en todas y cada una*** de las situaciones de aprendizaje.

Aprendizaje interdisciplinar desde el portugués

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas.

El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias. Le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra.

El portugués, como Segunda Lengua Extranjera guarda especial relación con las materias Lengua Castellana y Literatura y Lengua Extranjera. Dichas materias favorecen el desarrollo de la competencia comunicativa y ofrecen

conexiones en torno al tratamiento de los textos orales, escritos y multimodales. Los aprendizajes lingüísticos son comunes a todas las lenguas y pueden ser transferidos por los hablantes de una lengua a otra, dado que las lenguas están presentes de manera simultánea en los distintos entornos en los que los hablantes participan, y son ellos quienes eligen qué lengua utilizar, entre el repertorio lingüístico del que disponen, en cada situación comunicativa.

También se vincula con las materias Geografía, Biología, Geología y Ciencias Ambientales al tratar aspectos propios del entorno natural, social y cultural de los países donde se hable la lengua extranjera de la materia y aspectos relacionados con los valores ecosociales y democráticos.

Igualmente, la interdisciplinariedad se halla inmersa tanto en cualquiera de los proyectos interdepartamentales, como en los planes de lectura de los centros, en proyectos internacionales, proyectos multilingüísticos, proyectos medioambientales y de sostenibilidad, etc.; en los que el departamento procura siempre participar.

Por otro lado, por tratar temas variados adecuados al nivel, con el fin de adquirir y desarrollar las competencias y la competencia comunicativa en portugués y ser un vehículo de transmisión, existen contenidos de muy diversa índole que se relacionan con el resto de materias del currículo.

**Libros, manuales, páginas en internet, etc., para utilizar o
consultar en ESO y Bachillerato**

Se podrán utilizar durante el curso bien como libro-manual del alumno, bien como fuente de actividades complementarias o bien como libros de lectura:

- Falas Português? Iniciação ao Português Língua Não Materna. (Com Caderno de Atividades e CD-Rom) Níveis A1-A2. Luisa Bacelar e Sónia Junqueira. Porto Editora. (2007/2009)
- Entre Nós 1, Método de Português para Hispanofalantes. (Com Caderno de Exercícios) Níveis A1-A2. Ana Cristina Dias, Editorial LIDEL. (2011)

- Entre Nós 2, Método de Português para Hispanofalantes. (Com Caderno de Exercícios) Nível B1. Ana Cristina Dias, Editorial LIDEL. (2010)
- Entre Nós 3, Método de Português para Hispanofalantes. (Com Caderno de Exercícios) Nível B2-C1. Ana Cristina Dias. Editorial Lidel (2019)
- Português ao vivo. Textos e exercícios. 1, 2 e 3. Marília Margareth Cascalho. Editorial: LIDEL. Lisboa, Porto, Coimbra. (1998)
- Gramática Activa. 1 e 2. Isabel Coimbra Leite e Olga Mata Coimbra. Editorial: LIDEL. Lisboa, Porto, Coimbra. (2011)
- Gramática Aplicada. A1, A2 e B1. Carla Oliveira e Luísa Coelho. Texto Editores. Lisboa (2007)
- Vamos lá começar! . Explicações e Exercícios de Gramática. Leonel Melo Rosa. Editorial: LIDEL. Lisboa, Porto, Coimbra. (2002)
- Vamos lá começar! . Exercícios de Vocabulário. Leonel Melo Rosa. Editorial: LIDEL. Lisboa, Porto, Coimbra. (2004)
- Vamos lá continuar! . L. Melo Rosa. Editorial: LIDEL. Lisboa-Porto-Coimbra. (1998)
- História de Portugal contada às crianças. Sérgio Luís de Carvalho e António Salvador. Editorial: Impala. Sintra. (2002)
- Português Atual. (1,2 y 3) Marta Silva. Editorial Lidel. Lisboa. (2011)
- Exames de português B2. José L. Pascoal, Teresa B. Oliveira. Lidel. Lisboa 2012
- Exames de português CAPLE-UL. José Lino Pascoal e Teresa Brandão Oliveira. Ed. Lidel. Lisboa 2013
- Dialogar em português. Helena Lemos. Ed. Lidel. Lisboa 2013.
- Português em direto. Helena Lemos. Ed. Lidel. Lisboa 2013
- Praticar português. Helena Lemos. Ed. Lidel. Lisboa 2013
- Vamos contar histórias. Helena Marques Dias e Pedro Salinas calado. Ed. Lidel. Lisboa 2011
- Falar pelos cotovelos. Sara Gonçalves dos Santos. Ed. Lidel. Lisboa. 2015
- Falsos amigos. Português-Espanhol. Espanhol-Português. Ana Díaz. Ed. Lidel, Lisboa. 2013.
- Histórias de Bolso. Gonçalo Duarte. Ed. Lidel. Lisboa. 2016
- Contos com Nível. Ana Sousa Martins. Ed. Lidel. Lisboa. 2016

- Quem Conta um Conto Acrescenta um Ponto. Ana Viegas. Ed. Lidel. Lisboa. 2017
- Português pela Rádio. Helena Lemos. Ed. Lidel. Lisboa. 2017
- Timi 3. Português Língua Estrangeira. (+Caderno de Exercícios) VVAA. Ed. Lidel. Lisboa. 2011.
- Na Crista da Onda 1. Ana M.^a Bayan e Helena José Bayan. Ed. Lidel. Lisboa. 2018
- Português Já! Iniciação. VVAA. Porto Editora. Porto. 2016.
- Português Já! Consolidação. VVAA. Porto Editora. Porto. 2016.
- Eu Não Dou Erros. M.^a Helena Marques, M.^a Regina Rocha. Porto Ed. Porto. 2017
- À Descoberta dos Sons. Joana Rombert. Ed. Booksmile. Amadora. 2018
- Diga não ao plástico. 101 ideias simples para reduzir o uso do plástico no dia a dia. Harriet Dyer. Ed. Ideias de Ler. Porto (2018)
- Henriqueta, a tartaruga de Darwin. José Jorge Letria. Ed. Texto. Lisboa (2009)
- Compreensão oral. Aprender português 1. Carla Oliveira. Luísa Coelho. Ed. Texto. Lisboa (2008)
- Português a Valer - A1. (+ Caderno de Exercícios) Ana Tavares e Sofia Rente. Ed.Lidel. Lisboa (2023)
- Português a Valer – A2. (+ Caderno de Exercícios). Ana Tavares e Sofia Rente. Ed.Lidel, Lisboa (2024)
- Aprender Português 1 e 2 (+ Caderno de Exercícios). Carla Oliveira e Luísa Coelho. Ed.Texto. Lisboa (2007)
- Hora da História 1 (+ Caderno de Exercícios) Susana Leite, Maria Andrade y Teresa Barreiros. Editorial Lidel. Lisboa (2018)
- Histórias do Mundo A1. Ana Sousa Martins, Ana Paula Gonçalves. Sofia Alcântara (ilustradora). Editorial Lidel. Lisboa (2022)
- Histórias do Mundo A2. Ana Sousa Martins, Ana Paula Gonçalves. Sofia Alcântara (ilustradora). Editorial Lidel. Lisboa (2024)
- Testes de Português B1/B2. Ana Boléo, Antónia Estrela y Solange Silva. Editorial Lidel. Lisboa (2025)

Todos los libros citados están adoptados oficialmente para la enseñanza de la lengua portuguesa, ya sea en *Escolas Secundárias* o en cursos de português para extranjeros. Se intentará que todos los libros estén ya

adaptados al Nuevo Acuerdo Ortográfico, o sea, trabajar con ediciones posteriores al año 2010.

Todos los textos mencionados están a disposición de los alumnos, cuando sean requeridos por ellos, facilitándoselos el profesor.

En el Departamento de Portugués existen otras obras de consulta y varios diccionarios, para ser utilizados en cualquier momento.

Para que los alumnos puedan conocer y apreciar las costumbres, sociedad, geografía, historia y cultura de Portugal, se les anima a que consulten y lean las revistas y periódicos, que hay en el Departamento, así como los que pueda proporcionarles el Profesor, aprovechando la proximidad del país vecino. Así mismo se les animará a consultar otras obras que tengan que ver con Portugal o bien que accedan a las nuevas tecnologías: internet, ..., o que se interesen por las noticias de los diversos medios de comunicación relacionadas con el país y la lengua que están conociendo y adquiriendo.

Así mismo serán utilizados otros **medios audiovisuales**, con los cuales los alumnos podrán ver conocer aspectos socioculturales e históricos de Portugal o películas portuguesas o cualquier otra nacionalidad de lengua portuguesa, así como disfrutar de la música en portugués, textos orales o completar los métodos de enseñanza mencionados arriba con el apoyo de audio, que acompaña a muchos de los libros mencionados arriba, esencial para las actividades que tienen como objetivo el perfeccionamiento de la capacidad de comprensión oral y de pronunciación, y adecuar el oído al portugués hablado por nativos portugueses o de otras zonas donde se hable el idioma.

También se le podrá proporcionar, si es requerido, literatura de autores portugueses o de lengua portuguesa en portugués, alguna muestra de ello en la biblioteca del Centro.

Casi todas las aulas del centro cuentan ya con proyector, ordenador y/o panel digital, para trabajar con las nuevas tecnologías (TIC) y acceder a internet; en el caso de estar en espacios donde esto no ocurriera, se intentará trabajar con un ordenador portátil que posee el departamento de portugués o

se intentará pedir las aulas equipadas que posee el centro, cuando esto fuera posible.

Esto ayudará al conocimiento de la lengua y la cultura de Portugal por parte del alumnado, así como a desarrollar el uso de estas nuevas tecnologías tan presentes actualmente en todos los campos de nuestra vida.

Contamos con numerosos **síttios concretos para visitar y trabajar en internet** para este fin del mundo lusófono y otros de actividades o juegos que van a ser utilizados:

- www.instituto-camoes.pt (Historia, Cultura, Lengua, Música, etc.... de Portugal)
- www.priberam.pt (Diccionarios y Gramática “on-line”)
- www.wordrefernce.com/ptes/ (Diccionarios)
- www.infopedia.pt (Diccionarios y Enciclopedia en lengua portuguesa)
- <http://www.nosfalamosportugues.pt/> (Ejercicios y actividades variadas)
- <https://es.educaplay.com/> Juegos, actividades... Para crear y creados
- <https://learningapps.org/> Juegos, actividades... Para crear y creadas.
- pt.wikipedia.org Enciclopedia libre, en lengua portuguesa
- Y otras muchas webs, blogs relacionados con el aprendizaje del portugués.
- Páginas de los diversos diarios y emisoras portuguesas: Público, Expresso, Diario Digital, Diario de Noticias, RTP, SIC, TSF (radio), ...
- Buscadores de domínio lusófono: Google.pt,

VII. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS

Plan De Fomento De La Lectura

A lo largo de la programación ya hemos hablado de la importancia de la lectura en la formación de los alumnos y en la necesidad de combinar la obligatoriedad con el aspecto más lúdico. Y pensando en este aspecto eminentemente lúdico, la incluimos en este apartado. Como recoge la Orden EDU/1046/2007, de 12 de junio, de implantación y el desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, en la Programación didáctica deben aparecer las medidas para estimular el interés

por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente. No podemos ignorar tampoco el valor interdisciplinar de la lectura, con ella, o través de ella, se amplían los conocimientos sobre la conducta humana, sobre las normas y los valores de la cultura y sobre las formas de expresarlos. La lectura debe contribuir a lograr una mejor calidad de vida del lector, y tal vez, leyendo resurgirá en él, además del placer por la lectura, el inaplazable deseo de escribir.

La forma más eficaz de “invitar” a nuestros alumnos a la lectura es utilizar las lecturas recomendadas como herramienta de trabajo en el aula. Son innumerables las tareas – y no sólo de simple lectura- que se pueden crear para conocer mejor el idioma y la cultura objetos de estudio.

Recogemos además una serie de actividades que entendemos más próximas a una actividad complementaria que a las propias del aula.

Evaluación inicial

Se realiza una encuesta entre los alumnos que reflejará el gusto que tienen por la lectura (si leen por iniciativa propia, piden consejo sobre posibles lecturas, leen lo obligatorio etc.)

Objetivos

Algunos objetivos que se propone el Plan de Fomento de la Lectura de la Consejería de Educación son:

1. Consolidar hábitos de lectura y fomentar lectores capaces y críticos en aquellos alumnos que ya leen.
2. Lograr que los alumnos que no leen descubran la lectura como forma de conocimiento del mundo y de disfrute personal.
 - 2.1. Utilizar medios informáticos y audiovisuales como instrumento de consulta, mejora y apoyo a la lectura, y entre ellos, por tanto, dinamizar la biblioteca:
 - 2.2. Integrar la biblioteca en la asignatura como lugar físico alternativo al aula y como instrumento de aprendizaje y disfrute.

Precisamente ocupar ese espacio para las clases es un elemento de indudable valor, pues los alumnos pueden asociar su experiencia vital a un espacio que van a sentir como vivo.

.- Plan para estimular el hábito a la lectura y expresión oral y escrita

El objetivo principal de la asignatura de portugués como segunda lengua extranjera es precisamente ese: la expresión y la comprensión oral y escrita, por lo que todas las competencias a desarrollar más intensamente irán encaminadas a eso.

Pero se trabajarán ciertas unidades didácticas y actividades para estimular el hábito de la lectura y la expresión fuera de los que es la propia asignatura, que serán las siguientes:

ACTIVIDAD 1 : “¿Quién es? Un curso → Un autor”

Presentación: Aprovechando centenarios, aniversarios, efemérides, premios, publicaciones en España, exposiciones, etc. u homenajes en la ciudad o en las proximidades, sobre algún autor de la literatura portuguesa, se propone esta actividad para que los alumnos conozcan a este autor portugués y así mismo enriquezcan su vocabulario en el idioma, partiendo de un estímulo motivador para los alumnos: “¿Quién es este señor portugués que homenajean en mi ciudad?” o de un estímulo similar.

Puede realizarse durante un trimestre o durante todo el curso. Para llevarse a cabo se necesita un nivel medio de la lengua portuguesa, por lo tanto se podrá realizar en 4º de la ESO o en el Bachillerato, primer o segundo curso.

Objetivos:

- Consolidar hábitos de lectura en los estudiantes de Educación Secundaria y Bachillerato.
- Lograr que los alumnos descubran y conserven el hábito de la lectura como un elemento de disfrute y fuente de placer.
- Apreciar, valorar y estimar lo que se está leyendo.

- Mostrar la lectura como fuente de información y aprendizaje de cualquier materia.
- Potenciar la comprensión lectora en otros idiomas y en el propio.
- Reflexionar sobre los textos leídos, fomentar una actitud reflexiva y crítica.
- Utilizar medios informáticos y audiovisuales como consulta, mejora y apoyo a la lectura.
- Generalizar la lectura como actividad común y continuada.
- Despertar la imaginación de los alumnos a través de la lectura.
- Fomentar el uso del vocabulario, partiendo del portugués, pero también en su propio idioma.
- Ver el diccionario como algo necesario.
- Habituarse a los alumnos al uso de otros medios en la búsqueda de información.
- Cuidar y respetar los libros de la Biblioteca (la del Instituto o cualquier otra) como patrimonio de todos.
- Ampliar el vocabulario en la lengua extranjera y en la propia.

Contenidos:

Conceptuales:

- *Autor*, su vida y su obra.
- Nuevas palabras. Ampliación del idioma.

Procedimentales:

- Búsqueda de información con ayuda de las nuevas tecnologías (TIC).
- Utilización de esas nuevas tecnologías.
- Búsqueda en diccionarios.
- Reflexión y selección de información.

Actitudinales:

- Valoración y aprovechamiento de las instituciones públicas como medio de formación y aprendizaje.

- Valoración y aprovechamiento útil de la TIC como medio para obtener información y como medio de aprendizaje.
- Valoración del trabajo propio y el de los demás para conseguir objetivos comunes.
- Valoración de la lectura como fuente de placer y de aprendizaje en cualquier materia o tema.
- Respetar y valorar los recursos comunes del centro.

Metodología:

- Visita a la posible exposición de material bibliográfico, cuadros inspirados en la obra de ese autor, proyección de documental sobre su vida u obra, etc. Esta actividad puede realizarse con todo el grupo y puede funcionar como actividad motivadora.
- Obtener información sobre el autor y su obra. Buscar en Internet, individualmente, fuera del horario habitual de clases, su biografía, sus obras y anécdotas que al alumno le parezcan interesantes; así mismo buscar poemas, fragmentos de sus libros, cosas por él escritas que al alumno le atraigan, que llamen su atención, que le parezcan *bonitas*... Imprimir la información obtenida, traerla a clase y compartirla con sus compañeros. Para esto necesariamente tendrá que leer, reflexionar sobre lo leído y hacer una elección.
- Utilización de diccionarios (Portugués-Español, etc.) para solventar dudas. Se podrán utilizar los propios diccionarios que ofrece la red: www.wordreference.com y www.priberam.pt/DLPO
- Toda la información obtenida y seleccionada por ellos será expuesta en la Biblioteca del centro, para que toda la comunidad educativa conozca la obra y el autor mencionado.
- Esos fragmentos, esos poemas, esa información sobre el autor servirá de estímulo para que el alumno se enfasque en la lectura completa de alguna de las obras del autor, que puede conseguir en la Biblioteca del Centro, bien en español o en la propia lengua del autor, portugués, que

nuestra biblioteca posee. También se puede acudir a la Biblioteca Pública local, si la hubiere.

- Material: Ordenador, con acceso a internet e impresora. Libros. Diccionarios.

ACTIVIDAD 2 : Lectura de textos interactivos en internet.

Presentación: En varias páginas de internet, entre ellas la del Instituto Camões, por ejemplo, aparecen diversos ejercicios para ampliar el conocimiento de la lengua portuguesa, algunos de estos son pequeñas historias, cuentos, leyendas... , de autores portugueses, textos periodísticos, etc., con los cuales podemos interactuar, cambiando el desarrollo de la historia, extrayendo sus ideas principales, resumiendo, ejercicios de gramática, ejercicios de vocabulario, etc., ejercicios todos que requieren una lectura comprensiva y reflexiva.

Esta actividad puede realizarse en un grupo medio, 8 – 10 alumnos, (con cañón-proyector) o individualmente. Puede hacerse en cualquier curso de ESO o Bachillerato, ya que los textos están adaptados a varios niveles lingüísticos.

Se puede dedicar una o dos sesiones a cada texto, dependiendo del tamaño o complejidad de éste.

Objetivos:

- Consolidar hábitos de lectura en los estudiantes de Educación Secundaria y Bachillerato.
- Lograr que los alumnos descubran y conserven el hábito de la lectura como un elemento de disfrute y fuente de placer.
- Apreciar, valorar y estimar lo que se está leyendo.
- Mostrar la lectura como fuente de información y aprendizaje de cualquier materia.
- Potenciar la comprensión lectora en otros idiomas y en el propio.
- Reflexionar sobre los textos leídos, fomentar una actitud reflexiva y crítica.

- Utilizar medios informáticos y audiovisuales como consulta, mejora y apoyo a la lectura.
- Generalizar la lectura como actividad común y continuada.
- Despertar la imaginación de los alumnos a través de la lectura.
- Fomentar el uso del vocabulario, partiendo del portugués, pero también en su propio idioma.
- Ver el diccionario como algo necesario.
- Habituarse a los alumnos al uso de otros medios en la búsqueda de información.
- Ampliar el vocabulario en la lengua extranjera y en la propia.

Contenidos:

Conceptuales:

- Obras y autores portugueses.
- Nuevas palabras. Ampliación del idioma.

Procedimentales:

- Búsqueda de información con ayuda de las nuevas tecnologías (TIC).
- Utilización de esas nuevas tecnologías.
- Búsqueda en diccionarios.

Actitudinales:

- Valoración y aprovechamiento útil de las TIC como medio para obtener información y como medio de aprendizaje.
- Valoración de la lectura como fuente de placer y de aprendizaje en cualquier materia o tema.
- Respetar y valorar los recursos comunes del centro (ordenadores y demás material).

Metodología:

- Acceder a la web del Instituto Camões, hacer la selección de uno de los textos interactivos y seguir las instrucciones que el propio texto va dando.

- Extraer la nueva información que se obtenga (nuevas palabras, nuevas estructuras, autores, obras, ...), bien en cuadernos, libretas, disquetes, cd, pendrive, ...
- Material: Ordenador, con acceso a internet. Cañón-proyector. Diccionario en internet (www.wordreference.com, www.priberam.pt o www.infopedia.pt)

ACTIVIDAD 3 : Sonidos del portugués. Lectura de textos.

Presentación: En los primeros días del curso es conveniente recordar o conocer los sonidos del portugués, o sea, la pronunciación de esos sonidos; recordar para los que ya tuvieron el idioma en otros cursos y conocer para aquellos que lo tienen por primera vez; sobre todo aquellos que más complejos les puedan resultar a un hablante de español. Se comenzará presentando los sonidos a los alumnos y se practicarán en obras en lengua portuguesa, variadas y acordes al nivel en el que se lean.

La presentación se hará para toda la clase, gran grupo, tendrán los sonidos en una hoja delante de cada uno de ellos. La lectura y práctica de esos sonidos se hará, claro está, individualmente, leyendo en alto para todo el grupo, corrigiendo cuando sea necesario.

Se pueden dedicar tres o cuatro sesiones al comienzo del curso; el resto de cada uno de los libros se leerá durante el curso, dedicando una sesión quincenal a la lectura.

Objetivos:

- Conocer y emplear lo más correctamente posible los sonidos del portugués.
- Consolidar hábitos de lectura en los estudiantes de Educación Secundaria y Bachillerato.
- Lograr que los alumnos descubran y conserven el hábito de la lectura como un elemento de disfrute y fuente de placer.
- Apreciar, valorar y estimar lo que se está leyendo.

- Mostrar la lectura como fuente de información y aprendizaje de cualquier materia.
- Potenciar la comprensión lectora en otros idiomas y en el propio.
- Reflexionar sobre los textos leídos, fomentar una actitud reflexiva y crítica.
- Utilizar medios informáticos y audiovisuales como consulta, mejora y apoyo a la lectura.
- Generalizar la lectura como actividad común y continuada.
- Despertar la imaginación de los alumnos a través de la lectura.
- Fomentar el uso del vocabulario, partiendo del portugués, pero también en su propio idioma.
- Ver el diccionario como algo necesario.
- Habituarse a los alumnos al uso de otros medios en la búsqueda de información.
- Ampliar el vocabulario en la lengua extranjera y en la propia.

Contenidos:

Conceptuales:

- Obras y autores en portugués.
- Nuevas palabras. Ampliación del idioma.

Procedimentales:

- Búsqueda de información con ayuda de las nuevas tecnologías (TIC).
- Utilización de esas nuevas tecnologías.
- Búsqueda en diccionarios de palabras nuevas, en portugués y en el propio idioma.

Actitudinales:

- Valoración y aprovechamiento útil de las TIC como medio para obtener información y como medio de aprendizaje.
- Valoración de la lectura como fuente de placer y de aprendizaje en cualquier materia o tema.
- Respetar y valorar los libros como fuente de información y aprendizaje.

Metodología:

- Lectura en voz alta de los libros, practicando o conociendo, adquiriendo y mejorando a la vez la pronunciación, de cada uno de los sonidos del portugués.
- Buscar las nuevas palabras aparecidas, en Diccionario On-line o Diccionario habitual.
- Extraer la nueva información que se obtenga (nuevas palabras, nuevas estructuras, autores, obras, ...), bien en cuadernos, libretas, disquetes, cd, pendrive,...
- Material: Libros de lectura en portugués adecuados al nivel en el que se utilicen. Fotocopia con la descripción de cada uno de los sonidos. Ordenador, con acceso a internet. Diccionario en internet (www.wordreference.com o www.priberam.pt, www.infopedia.pt, por ejemplo, entre otros). Diccionario.

OTRAS ACTIVIDADES DE LECTURA

La lectura es la destreza del alumno más trabajada en las clases de lengua extranjera en general y en portugués en particular. Esta destreza se adquiere en las primeras fases de aprendizaje del idioma y es aquella que más perdura. La lectura implica y estimula otras destrezas como por ejemplo el reconocimiento de palabras, la adquisición de vocabulario nuevo, en la lengua extranjera y en la propia, o la automatización de regularidades gramaticales.

La lectura, autónoma o con ayuda del profesor, impulsa fuertemente el aprendizaje de la lengua extranjera, en este caso del portugués. Cuando el alumno coge un libro y comienza a leerlo, desarrolla vocabulario, gramática, ortografía, etc. Sin embargo, la ventaja de leer un libro es que esta actividad no es tomada como una tarea escolar más, sino como un acto de comunicación real: leer para aprender una historia.

Reconocida la importancia de la lectura, el paso siguiente es escoger un libro en portugués accesible para el alumno en cada uno de los niveles en que éste esté; tienen que ser textos que no ofrezcan mucha dificultad o que ya empiecen a tenerla, depende del nivel. Para ello en el departamento se va a

trabajar la lectura con libros con pequeñas historias en portugués construidas originalmente para alumnos con nivel A1 y A2, el primero, y para alumnos con nivel B1, B2 o incluso C1, el segundo. Estos pequeños textos, de autores contemporáneos o clásicos, también constituyen un primer paso para el descubrimiento de la literatura en portugués.

Se realizarán, con otro libro, actividades de lectura recreativa (lectura y posteriores actividades relacionada con esa lectura para conocer diversos aspectos de la lengua portuguesa, vocabulario, funcionamiento de la lengua, frases hechas, etc..) y de escritura creativa (se fomentará la propia escritura creativa de los alumnos a partir de orientaciones metodológicas)

Estos libros mencionados son:

- Histórias de Bolso. Gonçalo Duarte. Ed. Lidel. Lisboa. 2016 (B1, B2, C1)
- Contos com Nível. Ana Sousa Martins. Ed. Lidel. Lisboa. 2016 (A1, A2)
- Quem Conta um Conto Acrescenta um Ponto. Ana Viegas. Ed. Lidel. Lisboa. 2017 (B1/B2)
- Histórias do Mundo A1. Ana Sousa Martins, Ana Paula Gonçalves. Sofia Alcântara (ilustradora). Editorial Lidel. Lisboa (2022)
- Histórias do Mundo A2. Ana Sousa Martins, Ana Paula Gonçalves. Sofia Alcântara (ilustradora). Editorial Lidel. Lisboa (2024)

En la creación de estos cuentos, pequeñas historias, ha habido especial cuidado en la selección del vocabulario, utilizando palabras comunes o bien explicando las palabras difíciles en “glosa” al margen, recurriendo incluso a imágenes. También ha habido especial cuidado en construir las frases adecuándolas al nivel, sin complicar mucho su estructura y siguiendo un orden “natural” en ellas. También las referencias culturales son explicadas en el propio texto o al margen.

Después de cada historia, hay un conjunto de ejercicios sobre la lectura, unos evaluando la comprensión del texto, que ayudan a memorizar el vocabulario nuevo; otros de gramática, pero siempre relacionada esta

“gramática” también con la comprensión de la historia, por ejemplo, ejercicios sobre tiempos verbales, adverbios, conectores, orden de las palabras en la frase, etc.; contenidos que son resumidos al final de los libros.

Al ser pequeños textos, con principio, nudo y desenlace, pueden ser utilizados en una o dos sesiones de clase y ser leídos en voz alta por los alumnos y trabajar también la pronunciación de los sonidos propios de la lengua portuguesa.

En los textos de nivel superior también se proponen temas de conversación o de redacción para practicar la lengua oral o escrita, creando ya pequeñas composiciones, orales o escritas, en portugués.

Los textos son originarios de Portugal y de otros países donde se habla portugués, con lo que también ayudan a conocer estos otros países, su cultura o sus costumbres propias.

.- Proyectos interdisciplinares

La materia de portugués y su profesor estará abierto en todo momento a participar en cualquier proyecto interdisciplinar, con cualquier asignatura, que surja en el centro a lo largo del curso.

El curso 2023-2024 y siguiendo la experiencia positiva de otros cursos, el Departamento de Portugués participó en el proyecto interdisciplinar **EDUCAR PARA RESPETAR. POR UN PLANETA MÁS SOSTENIBLE**. Proyecto con una duración de dos cursos, de los que este es el primero; se tendrán en cuenta en todo momento los objetivos generales de dicho proyecto, que aparecen en la programación general de este.

Este curso todavía no se conoce si el Departamento participará o no en este proyecto, pero el departamento seguirá con actividades que tengan que ver con la sostenibilidad, para ello el Departamento de Portugués llevará a cabo una serie de **actividades** que trabajarán los contenidos expuestos en el proyecto: **Cambio climático, Regla de las 7R y Entorno natural más próximo**. Para el próximo curso quedarán los

contenidos: ***Consumo eficiente de agua. Desertificación. Respeto por la flora y fauna. Conservación de especies autóctonas. Ciudades sostenibles. Movilidad ecosostenible.***

Aunque el departamento no participe en este proyecto, se podrán trabajar alguna de las siguientes situaciones de aprendizaje en las aulas en los diferentes niveles, por ser un **tema transversal** educativo:

a.- “O planeta agradece”

- Se hará un test sobre el reciclaje
- Se oirán y comentarán informaciones sobre el impacto de las alteraciones del clima
- Se leerán textos sobre eficiencia energética e energías renovables
- Se hablará sobre prácticas en pro de la sostenibilidad del planeta
- Se llevará a cabo una presentación oral por parte de los alumnos después de una búsqueda en internet de información sobre algún tema relacionado.

b.- “Hortas Urbanas”

- Audición del programa de radio *Código Verde* donde se hablará de un proyecto sobre huertas urbanas en Portugal.
- Realización de diversas actividades sobre esa audición: preguntas de comprensión (oral y escrita), ejercicios escritos (rellenar huecos, verdadero-falso, utilización de ciertas estructuras gramaticales, conocimiento del léxico tratado, crucigrama, etc.)

c.- Ejercicios de vocabulario (orales y escritos) sobre los temas: *O clima, os animais, a Natureza, o campo.*

- Sopas de letras, crucigramas, adivinación de palabras, comprensiones sencillas de textos, correspondencias de palabras, rellenar huecos, preguntas y respuestas, escoger la opción correcta en test, identificación de imágenes, colocación de textos/diálogos en imágenes o videos, etc.

d.- Lectura del libro (o partes del libro) Henriqueta, a Tartaruga de Darwin.

- Se realizarán posteriormente diferentes ejercicios (orales y escritos) de comprensión del mismo.

e.- Lectura del libro (o partes del libro) Diga não ao plástico. 101 ideias simples para reduzir o uso de plástico no dia a dia.

- Se intentará que los alumnos lleven a cabo varias de esas ideas y lo cuenten en clase.

- Se harán carteles con imágenes con varias de esas ideas

f.- Se trabajarán textos actuales de noticias en periódicos y revistas relacionados con el tema, que se buscarán en internet.

- Lectura de textos: explicación de palabras y expresiones nuevas-no conocidas

- Aprender vocabulario nuevo y relacionado con el tema

- Realizar ejercicios de comprensión orales y escritos

- Realización de resúmenes e ideas principales

g.- Se harán diferentes actividades en textos sobre *La regla de las 7 R*

- Lectura

- Actividades de comprensión

- Dictados

- Actividades de conocimiento del vocabulario (ejercicios de huecos, reconocimiento de palabras-imágenes, etc...)

Con todo ello se trabajará y se intentará conseguir una competencia lexical en los alumnos (oral y escrita) basada en la **naturaleza**, el **medio ambiente**, la **ecología**, la **eficiencia energética**, el **reciclaje**, las **prácticas ecológicas**, las **energías renovables**, el **consumo sostenible**, las **políticas ambientales** y la **sostenibilidad ambiental**, y como afecta todo al **cambio climático**, o como podemos hacerlo retroceder o enlentecer y que esto ayude

a una reflexión, concienciación e implicación más activa en el cuidado y la sostenibilidad de la naturaleza y el medio ambiente.

También desde el departamento, en las clases de portugués, se intentará llevar a cabo e inculcar prácticas, en el día a día escolar, que no deterioren o perjudiquen al medio ambiente y contribuyan a su mejora: no derrochar papel y aprovecharlo al máximo, utilizar papel ya usado para “sucio” o para notas, unir hojas sin utilizar grapas metálicas, no derrochar y aprovechar al máximo el material escolar, lápices, pinturas, bolígrafos, gomas, etc.

Proyecto PIE Intercionaliza e Innova:

Otro proyecto en el que el Departamento de Portugués podría participar durante el curso y que ya ha participado el curso pasado es el **Proyecto PIE Internacionaliza e Innova de Idiomas**, se realizó junto a otros departamentos del centro, un proyecto interdisciplinar en el que participaron varios departamentos y muchos alumnos del centro.

A lo largo del curso realizaron diferentes actividades relacionadas con este proyecto y que posiblemente se vuelvan a desarrollar:

- Vídeo-presentación en una de las clases de portugués, al igual que en otras clases de los diferentes idiomas del centro, como actividad que acompaña a la solicitud del proyecto.

- Carnaval, febrero, dos alumnos realizan dos actividades, uno de ellos de 2º de Bachillerato, aprovechando su visita a una localidad portuguesa (Arcas, en el municipio de Maceiro) que celebra mascaradas, realiza una presentación en modo periódico sobre este evento. El otro, de 1º de Bachillerato, realiza una presentación contando la idiosincrasia de la tradición de las mascaradas en Portugal y en la frontera con Portugal.

- También en febrero, concretamente el 14, día del amor, los alumnos realizan una lectura en cada uno de los idiomas estudiado en el centro, entre ellos el portugués, de un fragmento de la obra *Romeo y Julieta*, en la que dos alumnos representan los papeles de Romeo y Julieta.

- Jornadas de puertas abiertas, 16 de marzo: se recibió al futuro alumnado del centro (de 6º de primaria) y se le organizó un juego de pistas en los diferentes idiomas que se imparten en el centro (entre ellos el portugués), se les repartió folletos de cada uno de los idiomas del centro, así como adhesivos con las banderas de estos idiomas.

- En el mes de abril y aprovechando el día del libro, se hace una lectura del inicio de Don Quijote en todos los idiomas de los que haya hablantes o estudiantes en el centro; esta actividad se realiza en el paraninfo, leyendo profesores y alumnos el párrafo mencionado del Quijote en cada una de las lenguas, acompañadas de la música de un piano, tocado por otra profesora del centro, a la que asisten todos los alumnos y profesores del centro que así lo han decidido.

También se hace lectura de ese mismo texto en la radio del centro, actividad (uso de una emisora de radio en el IES Claudio Moyano) realizada por el otro PIE que se ha desarrollado en el centro y así se realiza una colaboración entre ambos PIE

También, en relación con esta celebración, se realiza un mapa-mundi con la localización de los países de las lenguas que se hablan en el centro y datos sobre ellas

Y finalmente se exponen los textos del inicio del Quijote en todas las lenguas habladas o estudiadas en el centro (latín y griego incluidos), todos y cada uno de los inicios del Quijote en todas las lenguas en las que se ha realizado la lectura.

- En el mes de mayo, se trabajó en la biblioteca para adecuar espacios, hacerla más amena para los alumnos y buscando un protagonismo visual para los libros relacionados con las lenguas que se estudian en el centro, dándoles un lugar especial y más visual.

La experiencia fue positiva y por ello se pretende que se repita este curso 2026-2027.

VIII. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los materiales y recursos didácticos constituyen los instrumentos que sirven para, que mediante su manipulación, observación o lectura, ofrecer oportunidades de aprender a comprender, o bien con su uso intervenir en el desarrollo de objetivos y contenidos de aprendizaje y de otras funciones de enseñanza. Los avances tecnológicos integran en el proceso como un enriquecimiento y una forma de aproximación a la actualidad y motivación del alumnado; además de acercarles y enseñarles su uso y utilidades.

Los manuales-guía a utilizar serán:

- 1º ESO:

Se tendrá como base el manual: *Hora da História 1*, realizado por varias autoras (Susana Leite, Marla Andrade, Teresa Barreiros) de editorial Lidel, editado en Lisboa en 2018 y su correspondiente *Caderno de Exercícios*.

Además, se trabajará con materiales seleccionados y/o elaborados por el profesor, extraídos de la lista que aparece en Metodología, internet, revistas, periódicos, libros de literatura lusófona, etc., siempre buscando la actualidad del idioma.

- 2º ESO:

Se tendrá como base el manual: *Português a Valer – A1*, realizado por varias autoras (Ana Tavares, Sofia Rente) de editorial Lidel, editado en Lisboa en 2023 y su correspondiente *Caderno de Exercícios*

Además, se trabajará con materiales seleccionados y/o elaborados por el profesor, extraídos de la lista que aparece en Metodología, internet, revistas, periódicos, libros de literatura lusófona, etc., siempre buscando la actualidad del idioma.

- 3º ESO:

Se tendrá como base el manual: Português a Valer – A1, realizado por varias autoras (Ana Tavares, Sofia Rente) de editorial Lidel, editado en Lisboa en 2023 y su correspondiente *Caderno de Exercícios* que ya tuvieron el curso pasado y se continuará.

Además, se trabajará con materiales seleccionados y/o elaborados por el profesor, extraídos de la lista que aparece en Metodología, internet, revistas, periódicos, libros de literatura lusófona, etc., siempre buscando la actualidad del idioma.

- 4º ESO:

Se tendrá como base el manual: Português a Valer – A1, realizado por varias autoras (Ana Tavares, Sofia Rente) de editorial Lidel, editado en Lisboa en 2023 y su correspondiente *Caderno de Exercícios* que ya tuvieron el curso pasado y se continuará.

Si fuera necesario se utilizaría también su continuación: Português a Valer – A2, de las mismas autoras, y de la misma editorial, Lidel, editado en Lisboa en 2024 y su correspondiente *Caderno de Exercícios*, manual que sería novedoso para los alumnos, al subir de nivel.

Además, se trabajará con materiales seleccionados y/o elaborados por el profesor, extraídos de la lista que aparece en Metodología, internet, revistas, periódicos, libros de literatura lusófona, etc., siempre buscando la actualidad del idioma.

- 1º y 2º de Bachillerato:

Se tendrán como base los manuales: Entre Nós 1 (principalmente en 1º Bachillerato) y Entre nós 2 (principalmente en 2º de Bachillerato) realizado por varias autoras (Ana Cristina Dias) de editorial Lidel, editado en Lisboa en 2009 y sus correspondientes *Cadernos de Exercícios*.

Además, se trabajará con materiales seleccionados y/o elaborados por el profesor, extraídos de la lista que aparece en

Metodología, internet, revistas, periódicos, libros de literatura lusófona, etc., siempre buscando la actualidad del idioma.

En el presente curso no se recomendará ***ningún libro de lectura*** para ninguno de los cursos, sino que como ya se ha mencionado, la materia de portugués participará en el plan de centro para el fomento de la comprensión lectora por lo que las lecturas que el alumnado practicará serán realizadas a través de textos que se trabajarán en clase o pequeños cuentos o historias proporcionados por el profesor o que aparecen en los propios libros-manuales. Se trabajará su lectura tanto para mejorar la fluidez como la comprensión de por parte de los alumnos, así como pueden servir **para evaluar la comprensión** en el alumnado.

Los materiales seleccionados junto con las lecturas servirán de apoyo y guía en clase, y para el alumno constituyen también una herramienta útil para el estudio en casa. Pero no será la única opción en el aula, ya que se realizarán diferentes actividades tratando las cuatro destrezas comunicativas, a través de los materiales y recursos que fuesen necesarios. Así como, además de las actividades preparadas, se realizarán actividades de apoyo o repaso recogidas por el profesor para ciertos aspectos en que se necesitasen ayudas y práctica.

De los recursos utilizados el más inmediato, antes que el material seleccionado, es el profesor, siendo en sí mismo uno de los recursos, humano por supuesto, ya que es un medio y una de las fuentes principales del idioma que se quiere aprender.

Recursos y herramientas:

- Diccionario, entre otros materiales de consulta arriba indicados, como otro soporte utilizable en alguna ocasión en las dificultades existentes en el aula, tanto de los alumnos como del profesor, como una herramienta que debe ser promovida.
- Otros Manuales y libros de textos siempre con enfoque comunicativo

- Gramáticas y otros libros de ejercicios específicos (materiales de consulta y materiales fabricados) que el profesor puede aprovechar para explicar a los alumnos o practicar algún ejercicio o aspecto.
- Libros de Lectura juveniles
- Algún tipo de documento creado.
- Documentos auténticos en formato papel o digital.
 - Artículos de periódico, periódicos, revistas, etc.
 - Folletos turísticos.
 - Anuncios y folletos publicitarios
 - Textos literarios (siempre de nivel básico y/o adaptado)

Todos ellos en formato físico o digital, trabajados en ordenador, pizarra digital u otros dispositivos de las TIC

Estos son recursos de utilización ocasional o sistemática que supone una serie de ventajas como la motivación de la curiosidad de los alumnos al introducir temas de actualidad o historias y ocio, globalizar el aprendizaje, al interconectar contenidos de diferentes áreas: historias, literatura, ciencia, etc., y facilita el tratamiento en el currículo de los temas transversales.

- . Recursos audiovisuales

- Medios auditivos:

Webs interactivas o CD's con grabaciones de material oral: diálogos y textos, ejercicios orales y de comprensión oral y de perfección de pronunciación. También está dentro de este tipo la música portuguesa principalmente (de varios tipos) y en algún caso de otro país lusófono. En el caso de la música se utilizará tanto para la presentación de conocimientos culturales de Portugal o de los países lusófonos y práctica de comprensión o expresión oral.

- Medios visuales, son materiales didácticos que facilitan la observación de la realidad de forma bidimensional, como por ejemplo: Mapas, Carteles, Fotografías, Diapositivas, Pizarra, Postales ilustradas, Transparencias, Fotocopias, etc...

- Medios audiovisuales:

Webs interactivas o DVD o CD-ROM (documentales, películas, música, grabaciones de programas de radio y televisión, etc.). Se tratan también de documentos auténticos. Se utilizarán estos elementos que representen destacables de la cultura y de la lengua portuguesa, siempre adecuados al nivel de los alumnos tanto de la lengua como de conocimientos de otras materias como la historia, arte, ciencias sociales, etc. También se pueden utilizar algún otro medio que, aun siendo en español, pueda enseñarse algún conocimiento sociocultural. Pero solo de manera muy esporádica, escasa. Siempre se primará los documentos auténticos en lengua portuguesa.

- Medios TIC (audiovisuales)

- Ordenador (con proyector) o Panel digital

Para la utilización de programas y aplicaciones que pueden ayudar a la enseñanza de la lengua portuguesa, con ejercicios y actividades realizadas con diferentes aplicaciones, gamificándolas y haciéndolas más atractivas y motivadoras; para realizar en clase u online, en casa, en plataformas como Teams o similares, con materiales preparados por el profesor en estos entornos.

Y también para el **acceso a Internet**, que siempre se presenta como un recurso de incalculable valor, con una gran cantidad de documentos auténticos y actividades variadas (foros, fotos, información, textos, radios e incluso televisión en directo o grabaciones, etc.)

Tenemos que tener en cuenta la diversidad de los alumnos, que pueden o no conocer estos medios. Pero esto no puede ser óbice y debe ser utilizado con apoyo y otros medios como los grupos, para enseñar no solo portugués sino el aprendizaje de su uso como una herramienta cotidiana, presente o futura, de los alumnos y alumnas.

Otros aspectos positivos son la motivación y la potenciación de la autonomía. Se utilizarán en alguna y siempre teniendo en cuenta los recursos del centro y su disponibilidad.

También podría realizarse el **Portfolio** como herramienta de autoevaluación (especialmente recomendado a los alumnos de 4º de ESO). Propuesto por el Consejo de Europa, es una carpeta que guarda el alumnado en la que se detallan sus experiencias en relación con las lenguas y el aprendizaje de las mismas. Incluye la lengua materna del alumno, así como cualquier otra lengua con la que haya entrado en contacto. El Portfolio consta de los siguientes elementos:

- Una **biografía** lingüística
- Una lista en la que los alumnos evalúan sus destrezas lingüísticas en términos de lo que son capaces de hacer.
- Herramientas para ayudar al alumno a identificar su estilo de aprendizaje y sus objetivos.
- Una lista de actividades de aprendizaje para realizar fuera del aula.
- Un **pasaporte** lingüístico
- Una evaluación global de las destrezas lingüísticas del alumno a partir de los indicadores del Marco Común de Referencia.
- Un breve informe acerca del aprendizaje de la lengua tanto dentro como fuera del aula.
- Una lista de certificados y títulos.
- Un **dossier** lingüístico:
- Una recopilación de trabajos del alumno, desde tareas de escritura hasta grabaciones y proyectos.

METODOLOGÍA: materiales y recursos didácticos: Recursos digitales: herramientas y aplicaciones

La **metodología** a seguir en las unidades didácticas y situaciones de aprendizaje será más o menos la misma para todos los niveles y seguirá el esquema trazado por un libro o manual del alumno, que puede o no tener el alumnado, pero sí funcionar como guía y/o orientador para el profesor, si bien

éste se verá reforzado con otras actividades y ejercicios de diversas procedencias: internet, otros manuales, prensa, textos literarios, etc.

Mediante ilustraciones, diálogos u otros tipos de textos escuchados desde un CD, leídos por el profesor o el auxiliar de conversación (si lo hubiera) se introducirá el tema a tratar en la unidad; a partir de ese tema se trabajarán actividades de comprensión oral y escrita, con la correspondiente serie de preguntas y respuestas en Portugués para fomentar la participación de los alumnos; contenidos, explicaciones y ejercicios prácticos gramaticales, interacciones relacionadas con el tema a tratar, etc.

Se le propondrá a cada uno de los alumnos la creación de ***su propio diccionario*** con cada una de las palabras nuevas que vayan apareciendo en clase y que le servirán para los siguientes cursos. Este diccionario consistirá en ir apuntando en un cuaderno, dividido en partes y cada parte corresponderá a cada una de las letras del alfabeto portugués, las nuevas palabras aparecidas.

Actividades y ejercicios como los siguientes:

- Realización de actividades y ejercicios en el manual de curso, libro de ejercicios, en fotocopias o en diferentes portales de internet relacionados con el aprendizaje del portugués (rellenar huecos, completar, diálogos simples, ...), orales y por escrito.
- Visitas virtuales y posterior comentario, oral o por escrito, a diferentes lugares (edificios, museos, ciudades, etc.) de Portugal o países de habla portuguesa.
- Diferentes descripciones orales y escritas: una persona, una casa, calle, barrio, ...
- Audición y comprensión de diálogos de terceras personas.
- Producción de monólogos o diálogos, orales o por escrito, de diferentes situaciones de la vida cotidiana: en la taquilla, en el hotel, al teléfono, ...
- Simulaciones de actos de habla relacionados con los temas tratados en las diferentes unidades.

- Realización de juegos lingüísticos en portugués con material del departamento o recurriendo a páginas y sitios de internet (el ahorcado, juegos de palabras, ...)
- Relacionar y comentar imágenes, fotografías, ..., de lo cotidiano.
- Lectura y/o audición de emails, mensajes grabados, anuncios publicitarios, artículos periodísticos, textos informativos con las noticias diarias (diarios digitales en portugués) y otro tipo de textos relacionados con la unidad, para trabajar la comprensión, provocar debates en clase en portugués, etc... Todo ello para estimular su interés, el hábito lector y la capacidad de expresarse correctamente en portugués después de haber trabajado bien el texto.
- Lecturas de textos literarios o no, de amplitud superior a los anteriores, historias o cuentos breves, con la posterior realización de actividades de comprensión sobre los mismos.
- Proyección de películas y reportajes, adaptados a su nivel, trabajando la comprensión de los mismos, y posteriormente acompañados de un debate.
- Audición de canciones y explotación didáctica de las mismas: textos lagunares, pronunciación, ritmo, vocabulario, ...

Para todo ello será necesario contar con los **recursos didácticos** apropiados, además de un libro del alumno, que servirá de guía al profesor, y otros manuales, fotocopias, aparato de audio y/o video, etc. También será preciso y conveniente contar con recursos TIC, para las diferentes actividades a realizar en Internet y/o en línea.

Durante el curso también se podría contar con el apoyo de un **auxiliar de conversación** nativo lusófono, no en este curso en concreto, que trabajaría y reforzaría todo lo relativo a la competencia comunicativa y haría especial hincapié en los aspectos fonéticos y léxicos de la lengua, dando a conocer la actualidad social, lingüística y cultural portuguesa, utilizando recursos propios y originarios de Portugal, Brasil u otros países lusófonos.

Libros: Ya mencionados en páginas anteriores y que se utilizarán durante el curso bien como libro-manual del alumno, bien como fuente de actividades complementarias o bien como libros de lectura.

Todos los libros citados están adoptados oficialmente para la enseñanza de la lengua portuguesa, ya sea en *Escolas Secundárias* o en cursos de portugués para extranjeros. Se intentará que todos los libros estén ya adaptados al Nuevo Acuerdo Ortográfico, o sea, trabajar con ediciones posteriores al año 2010; y si esto no fuera posible, el profesor informará de los cambios ortográficos introducidos.

Todos los libros están a disposición del alumnado, para cuando sean requeridos, facilitándoselos el profesor. En el Departamento de Portugués existen otras obras de consulta y varios diccionarios, para ser utilizados en cualquier momento.

Para que los alumnos puedan conocer y apreciar las costumbres, sociedad, geografía, historia y cultura de Portugal, se les anima a que consulten y lean las revistas y periódicos, que hay en el Departamento, así como los que pueda proporcionarles el Profesor, aprovechando la proximidad del país vecino. Así mismo se les animará a consultar otras obras que tengan que ver con Portugal o bien que accedan a las nuevas tecnologías: internet,..., o que se interesen por las noticias de los diversos medios de comunicación relacionadas con el país y la lengua que están conociendo y adquiriendo.

Así mismo serán utilizados **medios audiovisuales**, con los cuales los alumnos podrán ver documentales sobre aspectos socioculturales e históricos de Portugal o películas portuguesas o cualquier otra nacionalidad de lengua portuguesa, así como disfrutar de la música en portugués, textos orales o completar los métodos de enseñanza mencionados arriba con el apoyo de audio, que acompaña a muchos de los libros mencionados arriba, esencial para las actividades que tienen como objetivo el perfeccionamiento de la capacidad de comprensión oral y de pronunciación, y adecuar el oído al portugués hablado por nativos portugueses o de otras zonas donde se hable el idioma.

También se le podrá proporcionar, si es requerido, literatura de autores portugueses o de lengua portuguesa en portugués.

Casi todas las aulas del centro cuentan ya con proyector y ordenador, y/o panel digital, para trabajar con las nuevas tecnologías (TIC) y acceder a internet; en el caso de estar en clases donde esto no ocurriera, se intentará trabajar con un ordenador portátil que posee el departamento de portugués o se intentará pedir las aulas equipadas que posee el centro, cuando esto fuera posible.

Esto ayudará al conocimiento de la lengua y la cultura de Portugal por parte de los alumnos, así como a desarrollar el uso de estas nuevas tecnologías tan presentes actualmente en todos los campos de nuestra vida habitual.

El contacto online permanente con el alumnado se realizará principalmente a través de la plataforma TEAMS, proporcionada por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y en la cual, tanto alumnado como profesor deberán estar familiarizados y en contacto permanente. Esto no será óbice para tener la plataforma MOODLE presente por si fuera necesario utilizarla.

También se cuenta con numerosos **sitios para visitar y trabajar en internet** la lengua y cultura lusófona ya mencionados anteriormente.

IX. CONCRECIÓN DE PLANES DE CENTRO

La implicación de la materia de Portugués y su profesor en los diferentes planes, programas y proyectos del centro será total; participará en todos los planes que estén programados por el centro y que aparezcan en su programación general anual. Esto se hará a medida que se vayan concretando cada uno de estos planes.

Entre otros podrán ser: Plan de fomento de la lectura, Plan de convivencia, Plan de atención a la diversidad, Plan de igualdad, etc.

Ya se ha hecho mención de los proyectos realizados en el centro concretos en los que se ha participado o se puede participar en el futuro, estando abierto el Departamento a la interdisciplinariedad en todo momento.

X. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No siempre resulta factible programar con exactitud las actividades complementarias o extraescolares, ya que su realización depende de factores que a menudo son imprevisibles. Hemos de incidir sobre el hecho de que este programa de actividades no es cerrado, y que será susceptible de modificaciones coyunturales a lo largo del curso.

Consideramos que estas actividades constituyen un complemento esencial en la formación integral del alumno. Al hacer tomar conciencia a nuestro alumnado de la importancia que tiene el aprendizaje de la lengua extranjera fuera del aula, estamos contribuyendo a mejorar su motivación y, consecuentemente, su rendimiento escolar. Por ello hemos estimado oportuno ofertarlas con el doble propósito de potenciar tanto el nivel de conocimiento de la lengua portuguesa como la profundización en los diversos aspectos socioculturales relacionados con el ámbito de la cultura portuguesa y lusófona.

Estas actividades serán llevadas al Consejo Escolar para su aprobación. Son actividades plenamente justificadas dada la importancia que tiene el conocimiento a través de la experiencia personal, y las vivencias que de ellas puedan obtener nuestros alumnos, el conocimiento de la cultura, y la forma de vida del país que estudian es vital para la comprensión de las diferentes culturas y formas de vida diferentes.

Se colaborará con los otros departamentos, en especial con el Departamento de Actividades Extraescolares, en las actividades que ellos propongan en todo lo que se necesite dentro de las posibilidades de este Departamento de Portugués.

Las actividades han sido diseñadas para todos los niveles.

.- Actividades Complementarias

Servirían de complemento a la actividad habitual de las clases y se

aprovecharía alguna época del año determinada para realizarlas, coincidiendo con alguna celebración o época o fecha notoria, propia de la cultura lusófona, se podrían realizar:

Primer trimestre

São Martinho ou o Magusto. Actividades complementarias dentro de cada curso a lo largo de esa semana.

O Natal. Actividades complementarias dentro de cada curso a lo largo de esa semana. Concurso de mensajes en postales navideñas entre los alumnos de portugués o algún otro tipo de actividad entre todos.

Segundo trimestre

O Carnaval o Entrudo. Actividades complementarias dentro de cada curso a lo largo de esa semana.

Tercer trimestre

Revolução dos Cravos (25 de abril). Actividades complementarias dentro de cada curso a lo largo de esa semana.

O día de Portugal (10 de junio). “*Dia de Portugal, de Camões e das Comunidades Portuguesas*”. Actividades complementarias dentro de cada curso a lo largo de la semana. Concurso u otra actividad global sobre la cultura portuguesa.

Se podrían desarrollar también algún otro tipo actividad complementaria:

- Cantinho Lusófono (nos hacemos visibles en nuestro centro)

Se crearía un tablón o similar en el centro o en la propia clase que existe de portugués, en el que poder fijar fotografías, carteles, dibujos y textos en torno a la cultura lusófona elegidos por los alumnos o profesor, y serán ellos los encargados de mantenerlo activo.

- Atentos a nuestro centro

Mostramos disponibilidad tanto para participar en las actividades que el centro considere pertinente desarrollar como en las propuestas interdepartamentales.

- **Atentos a nuestro entorno**

Estaremos abiertos a asistir en la medida de nuestras posibilidades a eventos relacionados con la cultura lusófona (cine, teatro, recitales, conciertos...) manteniendo informados a nuestros alumnos de las noticias que se publiquen desde entidades como Biblioteca de Zamora, EEOOI, Centro de Estudios Brasileños, Facultad de Filología de Salamanca, Fundación Rei Afonso Henriques, etc

Estas actividades, si se llevan a cabo, contribuirán al desarrollo de las competencias clave siguientes, relacionándose con los perfiles de salida mencionados a continuación:

- *Competencia en Comunicación Lingüística: CCL5*
- *Competencia Plurilingüe: CP1, CP2, CP3*
- *Competencia personal, social y de aprender a aprender: CPSAA1*
- *Competencia ciudadana: CC1*
- *Competencia en conciencia y expresión culturales: CCEC1, CCEC2*

. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Todos los años se intenta en el Departamento realizar algún viaje a Portugal, aprovechando la proximidad del país o realizar algún otro tipo de actividad relacionada con Portugal o la lengua portuguesa, en Zamora o cualquier otra localidad próxima.

Con estas actividades se busca conseguir los siguientes **objetivos**:

.- Conocimiento del país, conocimiento de sus gentes, su cultura, su gastronomía, su paisaje, etc., para alcanzar, valorar y tener una actitud abierta y de respeto hacia la herencia cultural lusófona y, al mismo tiempo, de otros pueblos, así como tener un contacto más directo con el idioma en sí, y desarrollar y ejercitar la expresión oral y la comprensión oral y escrita del idioma

Esas posibles salidas contribuirán al desarrollo en los alumnos de los objetivos marcados para las etapas de Secundaria y Bachillerato, así como para adquirir las competencias clave y por supuesto, las específicas.

Principalmente se trabajarán las siguientes **competencias**, concretadas cada una de ellas al inicio de esta programación, sin dejar de lado el resto, que también se van a trabajar en estas actividades:

- .- Competencia en comunicación lingüística.
- .- Competencia plurilingüe.
- .- Competencia personal, social y aprender a aprender
- .- Competencia ciudadana.
- .- Competencia en conciencia y expresión culturales.

ACTIVIDADES

Se podrán realizar alguna o algunas de las siguientes,
dependerá de las circunstancias para realizarse, o sea, fechas libres, disponibilidad del alumnado, etc... :

A.- Por Europa: lenguas y ciencias

- Nombre de la actividad:

- Viaje a alguna ciudad europea donde lengua y ciencia se den la mano.

- Lugar:

- Luxemburgo o alguna otra ciudad de Europa

- Nivel:

- Alumnos de 1º de Bachillerato.

- Fecha Aproximada:

- Inicios segundo trimestre: última semana de Enero de 2026

- Duración:

- Cuatro días aproximadamente (tres días lectivos)

- Responsables de la actividad:

- Departamentos de Portugués, Francés, Alemán, Biología e Informática.

- Descripción de la actividad:

- Visita a Luxemburgo o a otra ciudad europea para que los alumnos de 1º de Bachillerato conozcan y se den cuenta de la importancia de conocer otros idiomas para relacionarse con otras personas, no solo a nivel social, sino también en el campo científico o tecnológico, a nivel global.

B.- Viaje interdisciplinar de Idiomas a Madrid

- Nombre de la actividad:

- Visita a Madrid: Instituto Camões y otros centros de difusión lingüística y/o europea.

- Lugar:

- Madrid

- Nivel:

- Alumnos de 4º, extensivo al resto de alumnos de portugués hasta completar plazas.

- **Fecha Aproximada:**

- Meses de primavera, para aprovechar horario de verano.

- Duración:

- Ida y vuelta en el día.

- Responsables de la actividad:

- Departamentos de Portugués, Francés.

- Descripción de la actividad:

- Visita en la ciudad de Madrid de las instituciones públicas de cada país para promover la enseñanza, el aprendizaje y el uso de los diferentes idiomas que se estudian en el centro (Portugués, Francés y Alemán) y difundir sus culturas; y entre ellos el Instituto Camões, de difusión y enseñanza del portugués y las culturas lusófonas.

C.- Viaje a la ciudad de Bragança

- Nombre de la actividad:

- Visita a la ciudad de Bragança: su cultura y su patrimonio. Importancia en la historia de España y Portugal. Aproximación a la cultura portuguesa.

- Lugar:

- Bragança (Portugal)

- Nivel:

- Todos los alumnos matriculados en la asignatura de portugués, desde 1º a 2º de Bachillerato (Alrededor de 30 alumnos).

- Fecha Aproximada:

- Meses de primavera, para aprovechar horario de verano.

- Duración:

- Ida y vuelta en el día (o con la posibilidad de pernoctar una noche)

- Responsables de la actividad:

- Departamento de Portugués (Se podría invitar a participar a algún otro departamento para completar autobús)

- Descripción de la actividad:

- Visita guiada por la ciudad de Bragança (Portugal) con comida, visitando los principales sitios de interés de la ciudad.

D.- Viaje al Valle Rupestre del Coa

- Nombre de la actividad:

- Visita al Valle del Coa y sus grabados rupestres: importancia en la prehistoria de España y Portugal. Aproximación a la cultura portuguesa.

- Lugar:

- Vila Nova de Foz Côa (Portugal)

- Nivel:

- En principio todos los alumnos matriculados en la asignatura de portugués, desde 1º a 2º de Bachillerato. Se contaría con todos los alumnos matriculados en la asignatura, alrededor de unos 30.

- Fecha Aproximada:

- Meses de primavera, en el segundo o inicios del tercer trimestre, para aprovechar horario de verano.

- Duración:

- Ida y vuelta en el día.

- Responsables de la actividad:

- Departamento de Portugués (Se podría invitar a participar a algún otro departamento para completar autobús o ampliar número de alumnos)

- Descripción de la actividad:

- Recibimiento y visita guiada en el Museo del Côa y posterior visita, también guiada, a los grabados al aire libre, a orillas del Rio Côa, donde se accede en sus propios vehículos 4X4.

E.- Viaje a Almeida

- Nombre de la actividad:

- Visita a Almeida y su entorno: importancia en la historia de España y Portugal. Aproximación a la cultura portuguesa.

- Lugar:

- Almeida (Portugal)

- Nivel:

- En principio todos los alumnos matriculados en la asignatura de portugués, desde 1º a 2º de Bachillerato. Se contaría con todos los alumnos matriculados en la asignatura, alrededor de unos 30

- Fecha Aproximada:

- Meses de primavera, en el segundo o inicios del tercer trimestre, para aprovechar horario de verano.

- Duración:

- Ida y vuelta en el día.

- Responsables de la actividad:

- Departamento de Portugués (Se podría invitar a participar a algún otro departamento para completar autobús o ampliar número de alumnos)

- Descripción de la actividad:

- Paseo por la localidad, conocer su patrimonio, relacionarse con sus gentes en su propio idioma y establecer relaciones comerciales en sus tiendas y establecimientos hosteleros.
- En otras ocasiones la Cámara Municipal de Almeida nos ha guiado en la visita y nos ha preparado una “yincana” para los alumnos.

F.- Visita a Miranda do Douro – Granja del Burro Mirandés

- Nombre de la actividad:

- Aproximación a la cultura, sociedad y vida portuguesa. Relación fronteriza entre España y Portugal. Contacto con el Planalto Mirandés y con la especie del Burro Mirandês.

- Lugar:

- Miranda do Douro y Aténor (Portugal)

- Nivel:

- En principio todos los alumnos matriculados en la asignatura de portugués, desde 1º a 2º de Bachillerato. Se contaría con todos los alumnos matriculados en la asignatura, alrededor de unos 30

- Fecha Aproximada:

- Meses de primavera, en el segundo o inicios del tercer trimestre, para aprovechar horario de verano.

- Duraciónn:

- Ida y vuelta en el día.

- Responsables de la actividad:

- Departamento de Portugués (Se podría invitar a participar a algún otro departamento para completar autobús o ampliar número de alumnos)

- Descripción de la actividad:

- Paseo por la localidad, conocer su patrimonio, relacionarse con sus gentes en su propio idioma y establecer relaciones comerciales en sus tiendas y establecimientos hosteleros.

- También se podría visitar la granja de protección, cuidado y cría del burro mirandés, en la localidad próxima de Atenor y conocer la naturaleza del Planalto Mirandés, con paseos en burro por la zona. (En la Asociación AEPGA)

.- Otras salidas

Además de las mencionadas, organizadas por el propio departamento de portugués, este Departamento ha sido invitado por otros departamentos, concretamente **Informática** y **Biología/Geología** a participar en otras actividades, salidas, en actividades extraescolares departamentales, cuyo resumen queda reflejado seguidamente:

1.- VIAJE CULTURAL FUTUROSCOPE / BILBAO

- **Departamento organizador:** Informática (Invitación a Idiomas: Portugués, Alemán y Francés)
- **Profesor/a o profesores/as responsables:** Raúl San Martín, María Criado y Alejandro Calvo
- **Grupos y niveles a los que va dirigida:** 1º Bachillerato de Portugués y otros alumnos de Ciclos y de 1º de Bachillerato.
- **Actividad y objetivos/contenido didáctico:** Cultura europea
- **Fecha prevista:** 12 a 16 de diciembre
- **Horario y duración aproximada:** 5 días
- **Lugar de realización e itinerario:** Futuroscope (Paris, Francia) y Bilbao
- **Medio de transporte:** Autobús
- **Coste aproximado para el alumnado:** Viaje y estancia: 420 euros
- Viaje organizado por el Departamento de Informática para los alumnos de ciclos, pero invita a participar a los alumnos de 1º de Bachillerato que

tienen como optativa idioma, tecnología y cultura científica (resto de optativas que no son religión)

2.- SALIDA POR LA RAYA: CIENCIA Y LENGUA PORTUGUESA.

- **Departamento organizador:** Biología y Geología (Invitación a Portugués)
- **Profesor/a o profesores/as responsables:** Inés Olivera Crego, (José A. Romo)
- **Grupos y niveles a los que va dirigida:** Todos los niveles de portugués y Alumnos con asignaturas de Biología o Geología
- **Actividad y objetivos/contenido didáctico:** Conocer zonas de Portugal e integrarse en su cultura
- **Fecha prevista:** Abril-mayo
- **Horario y duración aproximada:** 1 día
- **Lugar de realización e itinerario:** Zona portuguesa entre las localidades de Miranda do Douro y Podence
- **Medio de transporte:** Autobús
- **Coste aproximado para el alumnado:** Viaje y entradas: 40-50 euros
- Viaje organizado por el Departamento de Biología y Geología para que los alumnos que cursan esas asignaturas vean rocas y paisajes geológicos de zonas fronterizas portuguesas. Invitan a participar al departamento de portugués por ser la visita a Portugal.

.- Otras actividades

También se animará a los alumnos a asistir o a participar en otras actividades culturales relacionadas con Portugal, que pudieran ser organizadas por diferentes entidades en Zamora o sus proximidades, que pudieran suponer un enriquecimiento de su formación general o en lengua y cultura portuguesa en particular.

Si durante el curso surgiera alguna otra actividad con posibilidades de ser realizada, se estudiará para llevarse a cabo, comunicándolo antes con

antelación a Dirección, Consejo escolar y Departamento de Actividades Extraescolares, para su aprobación.

La realización de alguna de estas actividades podría no llevarse a cabo por diversas circunstancias: número escaso de alumnos que decidan ir, disponibilidad económica, climatología adversa, etc ...

Todas estas actividades, si se llevaran a cabo, contribuirán al desarrollo de las competencias clave siguientes, relacionándose con los perfiles de salida mencionados a continuación:

- Competencia en Comunicación Lingüística: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5
- Competencia Plurilingüe: CP1, CP2, CP3
- Competencia personal, social y de aprender a aprender: CPSAA1
- Competencia ciudadana: CC1
- Competencia en conciencia y expresión culturales: CCEC1, CCEC2

(La descripción de cada uno de los descriptores del perfil de salida se encuentra a partir de la página 48890 del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, al que se puede acceder por medio de este enlace: <https://bocyl.jcyl.es/boletin.do?fechaBoletin=30/09/2022>)

XI. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Educación Secundaria Obligatoria

La **adquisición de las competencias específicas** constituye la **base para la evaluación competencial del alumnado**.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de **los criterios de evaluación** con los que se vincula en cada curso de la etapa, por lo que estos **han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas**.

Estos criterios, que aparecen al comienzo de esta programación, se han formulado vinculados a los **descriptores del perfil de la etapa**, a través de las

competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación medirán tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios del portugués como Segunda Lengua Extranjera se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se comprobarán mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

.- Características de la evaluación

Según el anexo II.B del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, donde se concretan las orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia de portugués, como Segunda Lengua Extranjera, se tendrá en cuenta que:

El nuevo modelo educativo que se pretende con esta ley pasa a estar basado en el desarrollo y adquisición de las competencias clave y obliga a replantear el enfoque de la evaluación que deberá dirigirse a comprobar la capacidad del alumnado para movilizar de forma eficaz los saberes básicos, en la medida en que ser competente supone seleccionar y utilizar la combinación de conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones de aprendizaje, y dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicarlos, desde un planteamiento integrador, en la resolución de situaciones que semejen o imiten la realidad de la vida cotidiana.

La evaluación será **competencial y estará vinculada al desempeño activo del alumnado a lo largo de su proceso de aprendizaje**; pero la evaluación como proceso se extenderá también al estilo de enseñanza y a la dinámica de las actividades cotidianas del centro educativo, y así facilitará al

profesorado información necesaria para la toma de decisiones precisas para procurar una práctica educativa adaptada a su alumnado.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de ESO será **continua, formativa e integradora**:

- **Continua y permanente** a lo largo de todo el proceso, de tal forma que permita la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes del alumnado.

La evaluación será por tanto, continua, tal y como se establece en las normas educativas, y llevará consigo un registro continuo del trabajo, tareas y actividades desarrolladas por el alumnado para que así pueda ser evaluado de manera objetiva.

La autoevaluación y la coevaluación del alumnado forman parte de los instrumentos que ayudan a obtener información para evaluar el grado de adquisición de las diferentes competencias.

- **Formativa** para permitir tanto al docente como al alumnado obtener información del proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje, analizarla y tomar decisiones apropiadas para mejorarlo. Se caracterizará por la retroalimentación que servirá para corregir al alumnado y ayudará a analizar y comprender las causas del error, haciendo de este un elemento de aprendizaje que permitirá aprender, mejorar y superar dificultades.

- **Integradora**, para permitir valorar, desde todas y cada una de las materias y ámbitos, la consecución global de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave; lo que requiere que todo el profesorado sistematice un proceso de evaluación consensuado que tome como referentes los descriptores del Perfil de salida y que garantice una evaluación objetiva del desarrollo de las competencias clave. Este carácter integrador no impedirá que se garantice que sea objetiva y de reconocimiento del mérito y el esfuerzo y tampoco que se realice una evaluación diferenciada y propia de la materia de portugués.

Finalidad: la evaluación tendrá un enfoque constructivista en cuanto que debe servir para la mejora de los aprendizajes del alumnado. Se distinguirá

entre evaluación y calificación. El objetivo de la evaluación competencial no es únicamente calificar, ***se evaluará sin recurrir en exclusiva a poner calificaciones***. La evaluación sumativa, final o calificativa va acompañada de una evaluación formativa y continua con la que **se buscarán la mejora del aprendizaje, la mejora de los métodos y técnicas docentes y la mejora de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje**.

.- Elementos del proceso de evaluación.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son: los ***criterios de evaluación, las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores***.

A.- Criterios de evaluación, o sea, ¿qué se evalúa?:

El referente principal para valorar los aprendizajes serán **los criterios de evaluación**, que aparecen en esta programación, en cada uno de los cursos y niveles. Estos, permitirán diseñar las situaciones de evaluación, la selección de los instrumentos y procedimientos de evaluación y la definición de los indicadores de logro con los que realizar una mejor observación y medición de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance. Con estos indicadores de logro se podrá integrar, además del criterio de evaluación, otros aspectos, como contenidos específicos propios o transversales, u otros aprendizajes competenciales. Los criterios de evaluación y los indicadores servirán de punto de partida para el diseño de las situaciones de aprendizaje de la materia con las que se procurará la adquisición de las competencias definidas en el Perfil de salida y podrán ser conocidos en todo momento y en el inicio del proceso de aprendizaje necesariamente por el alumnado.

B.- Técnicas e instrumentos de evaluación, o sea ¿cómo se evalúa?:

Con los ***procedimientos o técnicas de evaluación*** se recogerá y se analizará la información relativa a las producciones y propuestas del alumnado, estarán directamente ligados a uno o varios **instrumentos de evaluación**, entendidos como las herramientas o registros empleados para comparar los

objetivos o competencias esperadas o pretendidas con la consecución lograda por el alumnado.

Características de las técnicas de evaluación: serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; serán adaptadas a la diversidad de alumnado, en especial al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo; y serán conocidas por el alumnado desde el inicio del proceso de aprendizaje.

En cada procedimiento de evaluación se hará uso de una serie de **instrumentos** de evaluación característicos, elaborados por el profesor, específicos para cada técnica de evaluación o bien resultando de la combinación de varias de esas técnicas, cuya planificación y selección se realiza considerando su capacidad diagnóstica, su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas, su idoneidad para realizar una evaluación competencial y el grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación.

Tipos de técnicas de evaluación e instrumentos a utilizar:

- Técnicas de observación y seguimiento sistemáticos del trabajo y desempeño del alumnado: para obtener información y tomar registro de como se va desarrollando el aprendizaje; atenderán más al proceso que al resultado del aprendizaje.

Se usarán instrumentos de evaluación estandarizados como el registro anecdótico, la guía de observación, la escala de actitudes, la escala de observación, el diario de clase del profesor o el registro de anotaciones tabuladas. Apuntes y toma de notas, diarios en clase, en cada sesión, del alumnado

- Técnicas de análisis del desempeño: se centrarán en la propuesta de realización de actividades y tareas para el alumnado, para permitir valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.

Se recurrirá a instrumentos como el porfolio, proyectos, trabajos de investigación, el cuaderno del alumno, el diario de aprendizaje o el diario de equipo. Actividades escritas y/o orales diarias por parte del alumnado sobre el

contenido de la materia visto, para comprobar el grado de entendimiento y aplicación del mismo.

- Técnicas de **análisis del rendimiento**. Serán técnicas de experimentación dirigidas a la valoración específica y exclusiva del resultado del aprendizaje final.

Se utilizarán **instrumentos** como las pruebas orales (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista), escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo) o pruebas prácticas. Actividades escritas y/o orales y pruebas escritas y/o orales de situaciones de aprendizaje para aplicar los contenidos vistos, realizadas por el alumnado, individual o colectivamente, para comprobar su utilización real y final en esas situaciones de aprendizaje.

Siguiendo el modelo de aprendizaje competencial, en la evaluación del alumnado **se ponderará y fomentará la utilización de instrumentos relativos a la observación y análisis del desempeño del alumnado, sobre los instrumentos vinculados al análisis del rendimiento.**

Para calificar de forma objetiva el aprendizaje, una vez aplicados los instrumentos de evaluación de las diferentes técnicas, **se podrá recurrir, si la ocasión lo requiere, a determinadas herramientas de calificación como rúbricas, escalas o dianas, que incorporen los criterios de corrección de cada uno de ellos.**

C.- Momentos de la evaluación, o sea ¿cuándo se evalúa?:

Debe atenderse a **tres tipos de evaluación** de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: **inicial o diagnóstica**, **continua** y **final**.

- La ***evaluación inicial*** y diagnóstica permite conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; aporta información para diseñar la intervención a lo largo del proceso de aprendizaje, ajustarlo a la zona de desarrollo individual

del alumnado y contextualizarlo. Servirá para personalizar el entorno de aprendizaje para cada alumno o alumna.

- La **evaluación continua y formativa** informará acerca de los logros y limitaciones que se presentan **durante el proceso de aprendizaje** (o sea, durante el curso). Los resultados de la evaluación continua sirven para replantear los diferentes elementos del proceso con el fin de adaptarlo a las características del alumnado y potenciar y mejorar sus aprendizajes. La finalidad de esta evaluación no es calificar.

- La **evaluación final** será la que permita al terminar el curso escolar que el equipo docente, de manera colegiada, establezca el grado de consecución de los objetivos y el grado de adquisición de competencias clave descritas en el Perfil de salida de la etapa.

D.- Agentes evaluadores, o sea ¿quién evalúa?:

La evaluación por competencias hace que se ponderen otros métodos de evaluación que atiendan al agente evaluador; así, se tendrá en cuenta varios tipos de evaluación para evaluar finalmente al alumnado: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.

La heteroevaluación (método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente), tendrá menos importancia, aunque no dejará de utilizarse. Se incorporarán otras estrategias en el proceso de evaluación, como la autoevaluación, o participación del alumno en la evaluación de sus logros; o la coevaluación, o evaluación entre iguales, entre el alumnado.

Por seguir esta programación un modelo de evaluación competencial tomará especial relevancia en el proceso de evaluación del alumnado, aquellas técnicas de evaluación en las que el alumnado sea el principal implicado y protagonista, puesto que genera un fuerte estímulo para el aprendizaje, y favorece el aprendizaje desde la reflexión y valoración sobre las propias dificultades y fortalezas y la colaboración con el profesor en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Todos estos elementos que forman parte del proceso de evaluación (qué evaluar, cómo evaluar, cuándo evaluar y quién evalúa) serán coherentes y estarán interrelacionados, de modo que en función del momento de la evaluación y del agente evaluador, se seleccionará una técnica concreta de evaluación y unos instrumentos específicos para la misma.

Así mismo, la evaluación de la propia práctica docente se considera imprescindible para poder avanzar en la mejora de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y se llevará acabo cada trimestre.

Bachillerato: evaluación del alumnado

La evaluación en la educación por competencias se concibe como un proceso fundamental, por un lado, para la identificación y seguimiento de los aprendizajes del alumnado, sus logros, el ritmo de adquisición, la regulación de las dificultades y errores, las particularidades de su evolución, el desarrollo del proceso y los resultados del aprendizaje, y por otro, para facilitar al profesorado información necesaria para la toma de decisiones precisa para procurar una práctica educativa adaptada a su alumnado.

La evaluación consistirá en un proceso de obtención de información a través del desarrollo de una serie de actividades que el docente pone en práctica desde su materia.

Esa información de evaluación se obtendrá en una secuencia de momentos generalmente predeterminados y prefijados que lleva asociadas unas características básicas:

- **Continua**, se realizará a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y se centrará más en describir e interpretar que en medir y clasificar.
- **Diferenciada**, permitirá valorar, desde cada una de las materias, la consecución de los objetivos y la adecuación en la adquisición de las competencias clave.
- **Formativa**, puesto que proporciona la posibilidad de reorientar los diferentes elementos que intervienen a lo largo del proceso, contribuyendo a la

mejora del proceso educativo, adaptando el proceso de enseñanza para maximizar el logro de las competencias previstas.

La información proporcionada y la valoración que se haga de ella atenderá a **dos ámbitos** del aprendizaje que son complementarios y han de estar integrados de acuerdo con los principios del modelo competencial que es imperativo: **el grado de desarrollo de las competencias clave** y de **los aprendizajes específicos de portugués**.

Enfocará habilidades para la vida en el que lo que importa es aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. No será un sistema independiente y ajeno al sistema enseñanza-aprendizaje, sino integrado en él. La finalidad de la evaluación aludirá a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, otorgando un enfoque constructivista.

Para la evaluación del alumnado se hará uso de una serie de instrumentos de evaluación característicos, a través de los cuales se obtendrá información, es decir, serán el soporte físico que se utilizará para recoger información sobre los aprendizajes del alumnado.

Su planificación y selección se hará atendiendo a criterios como la diversidad, su accesibilidad y la variedad de soportes, su capacidad diagnóstica, su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas, su idoneidad para realizar una evaluación competencial y el grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación.

Se podrán realizar, también, instrumentos de evaluación propios, bien específicos de unas técnicas bien como resultado de la combinación de varias de ellas.

Las técnicas e instrumentos de evaluación utilizados en la materia serán variados, la mayor variedad posible de pruebas pertenecientes a diferentes técnicas, y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora, que valoren los procesos por encima de los resultados finales, con el fin de conseguir una evaluación competencial.

Se utilizarán instrumentos que pertenezcan a las técnicas de observación y a las técnicas de análisis del desempeño, que prevalecerán

por encima de aquellos instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento.

Para las técnicas de observación y seguimiento sistemáticos del trabajo y desempeño del alumnado se podrán usar instrumentos de evaluación estandarizados como el registro anecdótico, la guía de observación, la lista de control, el listado de cotejo, el diario de clase del profesor o el registro de anotaciones tabuladas.

Para las técnicas de análisis del desempeño se podrá recurrir a instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas a lo largo del tiempo, así, podrán ser el portafolio, el cuaderno del alumno, la realización de proyectos o investigaciones, el diario de aprendizaje o el diario de equipo.

Para el análisis del rendimiento, las técnicas se centrarán en la valoración del producto, y se podrán usar instrumentos como pruebas orales (examen oral, debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista), escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo) o audiovisuales. Se podrán utilizar instrumentos que permitan respuestas abiertas (carácter cualitativo), evitando, en la medida de lo posible, las pruebas objetivas (de verdadero o falso, tipo test, etc.), las pruebas orales de respuesta cerrada o las pruebas prácticas tipo test. En esta área se podrán utilizar principalmente técnicas de observación a través de instrumentos como por ejemplo el registro anecdótico, la guía de observación, el diario del docente o las conversaciones, y técnicas de análisis del desempeño a través de instrumentos como por ejemplo el cuaderno de trabajo, o proyectos, trabajos de investigación o el diario de aprendizaje, que permitan evaluar al alumnado en diferentes situaciones comunicativas de manera contextualizada. En menor medida, se utilizarán las técnicas del rendimiento a través de distintos tipos de pruebas orales y escritas.

Para calificar de forma objetiva el aprendizaje, una vez aplicados los instrumentos de evaluación de las diferentes técnicas, se podrán usar

herramientas de calificación como rúbricas, escalas o dianas, que incorporen los criterios de corrección de cada uno de ellos.

Elementos del proceso de evaluación

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación (y los posibles indicadores), las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores, o sea: qué se evalúa, cómo se evalúa, cuándo se evalúa y quién evalúa.

¿Qué se va a evaluar?

El referente principal para valorar los aprendizajes serán **los criterios de evaluación**, que aparecen especificados en esta programación, y que se relacionarán y orientarán las situaciones de evaluación, la selección de los instrumentos y procedimientos de evaluación y la definición de los posibles indicadores de logro con los que se realizará una mejor observación y medición de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance. (En esos indicadores de logro se podrán integrar, además del criterio de evaluación, contenidos específicos propios o transversales, u otros aprendizajes competenciales).

Estos criterios de evaluación y **los posibles** indicadores de logro servirán de punto de partida para el diseño de situaciones de aprendizaje con las que se procurará la adquisición de las competencias clave y deben ser conocidos necesariamente por el alumnado en el inicio del proceso de aprendizaje.

¿Cómo se va a evaluar?

Se planificará, seleccionará o elaborará un conjunto de acciones y procedimientos variados con el que obtener esa información relevante sobre el aprendizaje del alumnado.

Serán procedimientos o **técnicas de observación**, que permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado; **técnicas de análisis del desempeño**, o sea, realización de actividades y tareas al alumnado que

permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje; **técnicas de análisis del rendimiento o de experimentación**, para la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.

¿Cuándo se va a evaluar?

Se realizarán tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y sumativa.

- **Evaluación inicial** o diagnóstica: para conocer la situación de partida de cada alumno con el fin de poder diseñar la intervención a lo largo del proceso de aprendizaje. Será la base para organizar y secuenciar la enseñanza y permite individualizar el recorrido educativo creando un entorno personalizado de aprendizaje y también habrá que tener en cuenta en esta evaluación diagnóstico la finalidad de esta etapa y la base de orientación académica y profesional que el alumnado ha tenido en la etapa anterior.

- **Evaluación continua**, se llevará a cabo a lo largo del proceso de aprendizaje (o sea, durante el curso) e informará acerca del desarrollo y la evolución de este proceso e indicará cómo se va desarrollando el proceso de enseñanza, así como los aspectos más y menos desarrollados en el propio proceso, para tomar las medidas adecuadas, si fueran necesarias.

- **Evaluación sumativa**, complementa a la continua y permitirá determinar tanto qué se ha logrado durante el proceso de desarrollo del programa de enseñanza (final de curso) como el resultado del proceso en una determinada secuencia temporal (final de trimestre u otros periodos de tiempo, según situaciones de aprendizaje o unidades didácticas). El resultado obtenido de la evaluación sumativa por medio del uso de diferentes herramientas y no una única herramienta en exclusiva, proporcionará información para orientar la planificación, seguimiento y correcciones en la secuencia del proceso de aprendizaje siguiente, bien en el propio curso o cursos posteriores.

¿Quién va a evaluar?

Teniendo en cuenta solo la evaluación que es promovida y llevada a cabo por los propios integrantes del programa educativo, ya que nos referimos a evaluación del proceso de aprendizaje, los posibles agentes evaluadores

serían el profesor y el alumnado. De la intervención de ambos agentes, se podrán realizar tres tipos de evaluación: la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

- Heteroevaluación: los evaluadores y evaluados son personas distintas. La más habitual durante el proceso de aprendizaje será aquella en que el profesor evaluará al alumnado.

- Autoevaluación: evaluador y evaluado coinciden en la misma persona, es decir, el alumno evalúa su propio trabajo. Será utilizada en algún momento del proceso de aprendizaje.

- Coevaluación: Unos alumnos o grupos de alumnos se evalúan mutuamente; en la que los evaluadores y los evaluados intercambian su papel alternativamente, es decir, un alumno evalúa a otro y posteriormente el primero de ellos evaluará al segundo. También podrá ser utilizada en algún momento del proceso de aprendizaje.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación (qué se va a evaluar, cómo se va a evaluar, cuándo se va a evaluar y quién va a evaluar) serán coherentes y estarán interrelacionados, de modo que en función del momento de la evaluación y del agente evaluador, se será seleccionada una técnica concreta de evaluación y unos instrumentos específicos para la misma.

Esta **diversidad de evaluación** mejora la efectividad de los aprendizajes, facilita la toma de decisiones y muestra las competencias desarrolladas en diferentes contextos para que el alumnado se haga responsable de su proceso de aprendizaje a través del dominio de herramientas metacognitivas, lo que le hará cada vez más consciente de qué, cómo y para qué está aprendiendo.

El objetivo es considerar las fortalezas y debilidades del proceso de aprendizaje del alumnado para mejorarlo y favorecer, a su vez, el proceso de autorregulación.

Dentro de este proceso será importante y aportará un gran beneficio pedagógico el **análisis de los errores**, por lo que se le será otorgado a este aspecto un lugar importante y necesario en el aprendizaje y la reflexión y

pensamiento sobre el mismo; la aparición del error se entenderá como un proceso natural que permitirá trabajar a partir del mismo y proporcionará la oportunidad de guiar la reflexión del alumnado en el ámbito de la metacognición.

El alumnado será sujeto activo en su proceso de aprendizaje y de su proceso de evaluación. Para ello, se hará saber al alumnado lo que se espera de él, se le guiará en el reconocimiento de sus logros y dificultades, en la adopción de formas de autorregulación y en la valoración de los resultados de su esfuerzo y de sus desempeños.

En el aprendizaje del portugués se incorporará ***la autoevaluación (su propia evaluación) y coevaluación (evaluación entre iguales) del alumnado***, para que sea cada vez más autónomo y capaz de planificar, controlar y evaluar sus propios progresos.

Se podría utilizar el Portfolio Europeo de las Lenguas como herramienta que favorece el desarrollo de estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa en lengua extranjera y la adquisición de forma progresiva de actitudes de iniciativa, confianza, reflexión y responsabilidad en el proceso, considerando al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio aprendizaje, y teniendo en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como ***referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en los descriptores operativos.***

La evaluación será ***continua, criterial y orientadora***. Su referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas, serán los criterios de evaluación ya mencionados.

Las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado. Para ello se emplearán instrumentos variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. Se incluirán pruebas orales de evaluación en portugués. ***Estas***

técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

Las calificaciones de la materia serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en esta programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

Las calificaciones de las competencias clave serán decididas por el equipo docente del grupo, igualmente a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en las programaciones didácticas de las materias que cursa cada alumno en un nivel determinado.

Por tanto, el proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación será único y permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada materia y de cada competencia clave.

Los procesos asociados a la evaluación se adaptarán a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Habrá una prueba extraordinaria, si fuera el caso, de la materia, portugués, no superada, en las fechas que a tal efecto se determine anualmente por orden de la consejería competente en materia de educación. De sus características e instrucciones se informa en esta programación.

El equipo docente, coordinado por el tutor de cada grupo, realizará el seguimiento del alumnado y valorará su progreso, en las correspondientes sesiones de evaluación, en los términos que a tal efecto determine la consejería competente en materia de educación.

Se evaluará también la propia práctica docente como punto de partida para su mejora, por parte del profesorado que imparte la materia, de la forma que se indica más adelante, para poder avanzar en la mejora de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se informará en todo momento al alumnado sobre las condiciones de la evaluación y promoción de la materia.

E.- Pautas y procedimientos para evaluar y calificar:

Se sigue el principio de **evaluación continua**. Por tratarse, en la enseñanza de una lengua extranjera, de una progresión en espiral, en la que los distintos objetivos se repiten regularmente a lo largo del curso, el alumno tiene la posibilidad de actualizarse al día, si en algún momento quedó atrasado por los motivos que fuesen. **El profesor realizará un seguimiento constante** del progreso del alumnado, valorando el interés, la participación, el comportamiento y la asistencia a las clases.

En la evaluación se valorará si el alumno ha alcanzado un nivel adecuado a sus posibilidades.

Para ello se seguirán los siguientes **procedimientos para evaluar**:

1. ***La observación del trabajo diario del alumnado en clase:*** las características de la materia nos permite llevar a cabo una didáctica abierta, flexible y participativa. Naturalmente, este enfoque implica la intervención constante de los alumnos y el mantenimiento de unas actitudes adecuadas y coherentes con los objetivos planteados. Por todo ello, creemos que la observación diaria del trabajo del alumno ha de ser pieza importante de la evaluación, y no solo uno más de sus indicadores.
2. Las composiciones lingüísticas, orales o escritas, y todos aquellos ***ejercicios y actividades requeridas por el profesor.***
3. ***Otros trabajos, proyectos o creaciones, individuales o grupales,*** tanto orales como escritos, que eventualmente, y dependiendo del transcurso del curso y del tipo de clase y alumnos, se puedan pedir fuera del trabajo realizado en las aulas.
4. **Pruebas de evaluación calificativa: final de trimestre, final de situación de aprendizaje, ...**

Se realizarán intentando contemplar las cuatro competencias comunicativas: expresión oral y escrita y comprensión oral y escrita. Cada una de ellas puede albergar contenidos culturales y de actualidad. Por ejemplo, se

puede elaborar una tarea de comprensión escrita a partir de un texto que verse sobre un tema cultural visto en clase, cuento o texto literario.

Cada parte puede ser datada también en diferentes fechas, ya que entendemos estas pruebas como una tarea más de clase.

No habrá ningún examen global al final del curso, ya que la evolución de los contenidos bastaría para evaluar el conocimiento y la evolución del alumnado, valorando las posibilidades del alumnado, el avance, estancamiento o retroceso con relación al punto de vista anterior.

La calificación de las pruebas de evaluación buscará ***un equilibrio entre la comprensión oral y la escrita, la expresión oral y la escrita, así como el dominio de las estructuras gramaticales y las funciones comunicativas propias del idioma. Las pruebas serán globalizadoras, con el fin de que midan el aprovechamiento en lo que se refiere a todas esas habilidades del lenguaje. Para ello se incluirán ejercicios comunicativos, de creatividad, de comprensión oral, lecturas de texto respondiendo preguntas sobre el mismo.***

Siempre siguiendo el criterio básico que será el cumplimiento de los criterios de evaluación.

Cualquier actividad o prueba tendrá una valoración entre 0 y 10.

Cualquier prueba o instrumento de evaluación podrá considerarse suspendido, y en tal caso le corresponderá la calificación de **0 puntos sobre 10** si existe constancia de que el alumno ha copiado, o ha permitido que otros copiaran de su trabajo, ha “apuntado” a un compañero o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos -suyos o de otros- **mediante procedimientos deshonestos (copia o utilización de IA con propósito de engaño)**

Asimismo, el profesor podrá rechazar un examen o ejercicio escrito si su presentación o caligrafía lo hacen ilegible; en este caso quedara a su criterio la repetición de la prueba.

Las correcciones que realice el profesor sobre las tareas, ejercicios y trabajos de los alumnos serán conocidas por estos siempre que sea posible; para ello, el profesor mostrará los ejercicios una vez corregidos, evaluará y corregirá en público la actividad, o utilizará estrategias semejantes. Esta norma se considera de obligado cumplimiento en el caso de las pruebas objetivas, cuyas correcciones deberán en todos los casos ser conocidas por los alumnos. El profesor podrá negar ocasionalmente este derecho a un alumno si observa en su conducta o actitud comportamientos que hagan impracticable el proceso de auto-evaluación.

En todos los casos se considerará aprobada una evaluación trimestral o final cuando, una vez examinadas y ponderadas todas las observaciones y procedimientos para evaluar realizados en el trimestre o durante el curso, el alumno obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. Si la calificación es inferior, la evaluación se considerará suspendida. El suspenso afectará a la totalidad del contenido del trimestre o al curso entero, dependiendo de la evaluación a realizar (trimestral o final).

Una evaluación trimestral suspendida podrá recuperarse en la siguiente evaluación trimestral, si esta es superada o en la evaluación final de junio. Pero en el caso de que el suspenso se produzca en la evaluación final de junio, esta será definitiva y no podrá recuperarse y quedará la asignatura pendiente para el curso siguiente.

Al ser el idioma un aprendizaje continuo, de adquirir conocimientos, estrategias y competencias progresivamente, apoyándose las nuevas adquisiciones en las anteriores ya conseguidas, se considera que ***la última nota de evaluación obtenida “recupera” la anterior*** si esta fuera negativa, como ya se ha mencionado, en evaluaciones de contenidos, conocimientos, estrategias y competencias generales, ***pero no en las conseguidas en evaluaciones de contenidos o estrategias particulares y concretas (pruebas concretas de verbos, comprensiones independientes de textos orales o escritos, actividades de un tema gramatical muy concreto, etc...)***

Se considera abandono de la asignatura por parte de los alumnos que falten injustificadamente a un 25% o más de las clases de cada evaluación trimestral o, en su caso, del curso completo. También se considera abandono del alumno que, asistiendo a clase, mantenga una actitud manifiestamente pasiva y sin trabajar, además de alterar continuamente el ambiente de la clase y el trabajo y el respeto de sus compañeros y del profesor, así como el material, todo esto de una manera claramente reiterativa.

El profesor informará a los alumnos que hayan suspendido de aquellos aspectos en que su rendimiento ha sido insuficiente, y les orientará respecto a los contenidos, objetivos y criterios de evaluación mínimos y sobre las actividades que han de llevar a cabo para alcanzarlos.

La Prueba tipo trimestral constará de:

- una comprensión sobre una lectura realizada en el trimestre
- una comprensión sobre una audición
- una composición escrita sobre un tema
- realización de una serie de actividades sobre **el uso del portugués en situaciones del día a día** y sobre **la comparación** de la lengua a aprender, el portugués, y la lengua nativa, el español (actividades relacionadas con **los falsos amigos y la traducción de una lengua a otra**)

Esta prueba trimestral se podrá realizar en una o dos sesiones, dependiendo de la posible duración de la misma, considerándose siempre una sola prueba y por tanto evaluada como una sola prueba.

A final de curso también se hará una presentación oral sobre un tema a elegir por el alumno que acompañara a una presentación digital

Las tres pruebas trimestrales, esa presentación digital, el trabajo diario en clase y otros proyectos realizados durante el curso darán la valoración y evaluación calificativa final de la materia.

Actividades y proyectos para evaluar las competencias:

Debido a la nueva ley, LOMLOE, y su evaluación por criterios y competencias específicas se podrán realizar a lo largo del curso, en cada uno

de los trimestres, o en la parte final del mismo una serie de actividades y/o proyectos que contribuyan a la evaluación de cada uno de los criterios de aprendizaje necesarios para superar las competencias específicas y por tanto las competencias clave.

Así se podrán realizar algunas de las siguientes actividades o proyectos:

- 1.- **Lectura de textos (cuentos, noticias, pequeñas historias) o libros adaptados**, en portugués, en cada uno de los niveles impartidos, con la correspondiente actividad de comprensión de la lectura. Hay varios ejemplares de libros adaptados en la Biblioteca del centro.
- 2.- **Audiciones de textos (cuentos, noticias, pequeñas historias, ...)**, en portugués, en cada uno de los niveles impartidos, con la correspondiente actividad de comprensión de esa audición.
- 3.- **Presentaciones Orales**, en portugués, utilizando medios **digitales** y aplicaciones digitales que ayuden, sobre temas elegidos por los alumnos o el profesor, que tengan que ver con la cultura lusófona en cualquiera de los países en los que se desarrolla.
- 4.- **Presentaciones Orales** de **lecturas** realizadas por los alumnos en portugués, elegidas por ellos y presentadas al resto de la clase, con un turno de preguntas al finalizar la misma, por parte de los receptores.
- 5.- **Composiciones escritas**, en portugués, sobre un tema elegido por el alumno o por el profesor.
- 6.- **Actividades y pruebas de conocimiento** orales o por escrito de los contenidos lingüísticos y gramaticales y su aplicación en actos reales y cotidianos de comunicación.

Todo esto acompañará al trabajo realizado en el día a día en clase y contribuirá a la evaluación final de los criterios de aprendizaje y de las competencias específicas y, por tanto, a la evaluación de las competencias clave.

.- Resumen competencias, porcentaje, evaluación, actividades:

<i>Competencias Específicas</i>	<i>Porcentaje en nota</i>	<i>Descripción</i>	<i>Tipo evaluación</i>
1.- <i>Comprender Textos</i>	30 %	- Comprender e interpretar textos en portugués, orales y escritos, en su sentido global.	- Actividades (preguntas, composiciones, proyectos, textos para completar, ...) de comprensión de textos, escritas y/o orales sobre situaciones cotidianas en portugués.
2.- <i>Producir textos Orales y Escritos</i>	40 %	- Elaborar, producir, crear, textos en portugués, orales y escritos, con sentido global, que puedan comprenderse.	- Actividades (presentaciones, composiciones, preguntas y respuestas, textos para completar, ...) de producción de textos, orales y/o escritos sobre situaciones cotidianas en portugués
3.- <i>Interactuar</i>	10 %	- Ser capaz de mantener una conversación o preguntar/ responder, oral y por escrito, entendiendo y haciéndose entender, en portugués.	- Actividades (debates, preguntas y respuestas, composiciones en grupo, textos para completar, ...) de relación e interacción con el profesor o los demás compañeros, sobre situaciones cotidianas en portugués.
4.- <i>Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas</i>	10 %	- Ir aprendiendo a entender y hacerse entender en cualquier tema y ser capaz de comunicar y recibir comunicación, oral y por escrito, en portugués.	- Actividades (presentaciones, debates, preguntas y respuestas, notas, resúmenes, textos para completar, traducciones, falsos amigos...) sobre diferentes temas en portugués.
5.- <i>Ampliar y Usar Léxico entre distintas lenguas</i>	5 %	- Usar y conocer el léxico apropiado y diferenciarlo de la lengua materna o de otras para comunicar y recibir información en portugués.	- Actividades (presentaciones, composiciones, preguntas y respuestas, textos para completar, traducciones, falsos amigos...) orales y/o escritas, individual o colectivamente, sobre situaciones cotidianas en portugués.
6.- <i>Comparar distintas lenguas</i>	5 %	- Mostrar interés y actitud positiva para conocer el portugués y toda su cultura.	- Observación directa por parte del profesor en las clases diarias y en el desarrollo de las actividades mencionadas.

XII. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Atención a las diferencias individuales.

Las aulas son espacios diversos y todo el alumnado, con independencia de sus especificidades y/o conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad, adecuada a sus características y necesidades.

Por tanto, se adoptarán las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas del alumnado. Estas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y estarán orientadas a permitir que alcancen el nivel de desempeño previsto al finalizar la etapa de acuerdo con los descriptores operativos de las competencias clave, así como a la consecución de los objetivos de la misma.

La materia de portugués, para adecuar la respuesta educativa a las necesidades y diferencias de todo su alumnado, tendrá presente el plan de atención a la diversidad, elaborado por el centro, que formará parte del proyecto educativo, y cuya estructura será determinada por parte de la consejería competente en materia de educación.

Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Si algún alumno o alumna con necesidad específica de apoyo educativo, (En virtud de lo establecido en el artículo 71.2 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se entiende por alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar) cursara la materia de portugués, el Departamento tomará las medidas adecuadas para que este

alumnado consiga los objetivos correspondientes a la etapa, teniendo en cuenta que la atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión, y buscará que pueda alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias previstas.

Para ello:

Se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar su acceso al currículo.

Se fomentará la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con discapacidad.

Se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

Por parte del Departamento de portugués:

Se establecerán medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.

Se establecerán para este alumnado medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación del portugués.

Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

También se tendrá también en cuenta por parte del Departamento de portugués el alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal en los términos que determine la consejería competente en materia de educación, se flexibilizará conforme a lo dispuesto en la normativa vigente.

También se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.

PLANES DE REFUERZO

El currículo para la segunda lengua extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles que

puede presentar el alumnado, que tiene la posibilidad de iniciar y finalizar su aprendizaje en cualquiera de los cursos de la etapa. Por lo tanto, este currículo desarrolla los niveles básicos tomando como referencia el currículo general de lengua extranjera que deberá ser ajustado teniendo en cuenta las características del alumnado en cada momento.

Si hubiera diferencia de nivel en la lengua del que parten los alumnos al comienzo de curso, habrá contenidos que deberán ser trabajados nuevamente, por lo que se tendrá en cuenta esto y se adaptarán, recuperarán o aprenderán esos contenidos y se trabajarán situaciones de aprendizaje que hagan referencias a contenidos vistos anteriormente, en el curso anterior, para intentar que todos los alumnos a final de este curso no tengan deficiencia en esos contenidos.

Además en cada nivel se trabajarán **situaciones de aprendizaje**, contenidos, conocimientos y estrategias que hagan siempre referencias a contenidos vistos anteriormente, en otros cursos, para **reforzar conocimientos** e intentar que todos los alumnos a final del año tengan un nivel similar, intentando que esos alumnos nuevos u otros que puedan volver al estudio de la lengua portuguesa, que habían dejado, o alumnos que tengan un nivel más bajo que el resto, por los motivos que fuere, si los hubiere, logren los objetivos y consigan las competencias necesarias, repasando contenidos más básicos y adaptándose a las circunstancias.

Cada una de estas situaciones se podrá completar con otras **actividades complementarias**, que serán proporcionadas por el profesor, en forma de textos orales o escritos y ejercicios orales o escritos que servirán de apoyo y complemento a los del propio manual y que **ayudarán al alumno a ampliar o mejorar sus destrezas comunicativas orales y escritas**; estas actividades tendrán como base los propios contenidos tratados en cada unidad y servirán como **medidas de refuerzo educativo para el alumnado con dificultades de aprendizaje**.

La lista de libros de los cuales se obtendrán dichas actividades figura en *Materiales y recursos didácticos*; cualquiera de estos libros puede ser proporcionado por el profesor para una posible consulta cuando el alumno lo solicite o lo necesite.

Además de esto, muchas de las clases se basarán en ejercicios y textos para su lectura, extraídos de algunos de ***los sitios de internet relacionados con la lusofonía***, esos ejercicios o textos tendrán que ver con los contenidos vistos y servirán de **repaso y refuerzo** a estos. Por vía digital también recurriremos a diversos juegos lingüísticos que ayuden en todo momento al conocimiento del portugués. Esta posibilidad de ***acceder a las nuevas tecnologías***, incluso desde el propio domicilio del alumno, hará que esas actividades realizadas resulten más amenas, atractivas y mucho más estimulantes para el alumno y ayudarán a adquirir las destrezas comunicativas propias del portugués. Este tipo de actividades realizadas a través de las TIC servirán también de ***apoyo y refuerzo para esos alumnos con dificultades de aprendizaje*** o con un nivel diferente al del resto de alumnos del grupo, al ser más entretenidas, prácticas y más cercanas al alumnado, y con la posibilidad de poder trabajar en casa, si el alumno tiene acceso a las mismas.

Estos alumnos con dificultades de aprendizaje o con nivel diferente al resto de compañeros de curso requerirán, claro está, una mayor ayuda y un mayor esfuerzo por parte del profesor en la elaboración de actividades, resolución de ejercicios y en la adquisición de destrezas comunicativas, orales o escritas.

Estas actividades complementarias realizadas durante los periodos lectivos podrán servir también como actividades de ***recuperación***, así como las pruebas escritas realizadas por los alumnos para comprobar sus progresos al final de cada trimestre, donde se verán sus carencias y necesidades; así mismo los ejercicios y actividades que ofrecen las TIC también pueden servir como actividades de este tipo, que además tienen la ventaja de poderse realizar en casa. A estas habrá que añadir las actividades realizadas en cada unidad y que aparecen en el propio manual de clase, o en el ***Caderno de***

ejercicios de dicho manual, que también servirá como material de apoyo, refuerzo y recuperación de contenidos, conocimientos y estrategias, ya que amplía las actividades realizadas en el Manual del alumno.

Resumiendo, se podrán utilizar como recursos y herramientas de refuerzo y recuperación de conocimientos, contenidos y estrategias, lo siguiente:

- Situaciones de aprendizaje, o partes de estas, de cursos anteriores.
- Actividades complementarias similares a las realizadas, obtenidas de otros manuales distintos al usado habitualmente por el alumno y pruebas escritas ya realizadas por los alumnos.
- Actividades obtenidas y realizadas con las nuevas tecnologías (internet, aplicaciones, etc.)
- *Caderno de Ejercicios* del propio manual del alumno.

PLANES DE RECUPERACIÓN

El suspenso en la calificación de la convocatoria de tercera evaluación de junio afectará a la totalidad del área. Para favorecer las posibilidades de los alumnos suspendidos en esta convocatoria, el profesor les informará de aquellos aspectos en que su rendimiento ha sido insuficiente, y les orientará respecto a los contenidos, objetivos y criterios de evaluación mínimos y sobre las actividades que han de llevar a cabo para alcanzarlos; asimismo, les orientará sobre el planteamiento general de la prueba de recuperación de finales de junio o evaluación final. Para esta convocatoria se considerarán de aplicación los mismos contenidos mínimos exigidos durante el resto del curso, los mismos criterios de evaluación e idénticas normas de calificación.

Procedimientos de recuperación de pendientes.

Para la evaluación de los alumnos con esta asignatura pendiente de cursos anteriores hay que diferenciar dos casos diferentes: los que la siguen cursando este año y los que ya no la cursan actualmente por diferentes motivos (elección de otra asignatura, paso a otro itinerario como diversificación)

- Para los que siguen cursando esta asignatura en este año académico,

tenemos que tener en cuenta que, como ya se ha explicado en esta programación, esta materia tiene una progresión en el aprendizaje en espiral y el conocimiento y uso del portugués se va completando sobre lo ya aprendido. Así, el alumno seguirá el mismo ritmo que el resto de la clase, ya que en el inicio del curso se hará una activación de los conocimientos (como en todos los cursos) antes de seguir con los contenidos mínimos de ese curso, lo que serviría al alumno también para recuperar los objetivos y contenidos mínimos de la asignatura pendiente, y la entrega de ciertos trabajos, ejercicios, fichas, composiciones, etc., que se irán pidiendo, siempre con las explicaciones y prácticas de los aspectos en los que encuentre cierta dificultad. De esta manera, si así lo consiguiese, después de la comprobación realizada en el primer y en el segundo trimestre, el alumno habría recuperado la asignatura pendiente del curso anterior.

- Para los alumnos que no cursan la asignatura actualmente el procedimiento será el de entrega de ejercicios trimestralmente, trabajos, fichas, composiciones, comprensiones, etc., escritos y la realización de ejercicios orales y comprensiones orales. Para ello se elegirá una fecha para la entrega de las pruebas, que será en mano al profesor o por Teams u otro medio digital. Las actividades de recuperación serán entregadas por el profesor en mano o bien enviadas por procedimientos digitales: Teams, etc. estas pruebas serán calificadas y si esta calificación es positiva de una manera global de todo las actividades realizadas durante el curso, se considerará la materia como aprobada.

Procedimientos de recuperación de evaluaciones

Como ya se ha dicho, al ser el idioma un aprendizaje continuo, de adquirir conocimientos, estrategias y competencias progresivamente, apoyándose las nuevas adquisiciones en las anteriores ya conseguidas, se considera que **la última nota de evaluación obtenida “recupera” la anterior** si esta fuera negativa, en evaluaciones de contenidos, conocimientos, estrategias y competencias generales, pero no en las conseguidas en evaluaciones de contenidos o estrategias particulares y concretas (pruebas

concretas de verbos, comprensiones independientes de textos orales o escritos, actividades de un tema gramatical muy concreto, etc...)

Por tanto, ***una evaluación suspensa será recuperada en la siguiente evaluación, si esta resultase positiva***; solo en el caso de que el suspenso se produzca en junio, en la evaluación final, se considerará la asignatura suspensa y por tanto el alumno no habrá conseguido los objetivos y competencias planteadas para el curso.

ADAPTACIONES CURRICULARES

Actividades complementarias para alumnos con necesidades

Los alumnos con necesidades especiales contarán con la ayuda de otras actividades, que serán proporcionadas por el profesor, en forma de textos orales o escritos y ejercicios orales o escritos que les servirán de apoyo y complemento y que ayudarán al alumno a ampliar o mejorar sus destrezas comunicativas orales y escritas; estas actividades tendrán como base los propios contenidos tratados en cada unidad.

La lista de libros de los cuales se obtendrán dichas actividades figura en *Materiales y recursos didácticos*; cualquiera de estos libros puede ser proporcionado por el profesor para una posible consulta cuando el alumno lo solicite o lo necesite.

Además de esto, muchas de las clases se basarán en ejercicios y textos para su lectura, extraídos de algunos de ***los sitios de internet mencionados en la parte final de esta programación***, esos ejercicios o textos tendrán que ver con los contenidos vistos y servirán de repaso a estos. Por vía digital también recurriremos a diversos juegos lingüísticos que ayuden en todo momento al conocimiento del portugués. Esta posibilidad de acceder a las nuevas tecnologías hará que esas actividades realizadas resulten más amenas, atractivas y mucho más estimulantes para el alumno y ayudarán a adquirir las destrezas comunicativas propias del portugués. Este tipo de actividades realizadas a través de las TIC servirán también de apoyo y refuerzo para estos

alumnos al ser más entretenidas, prácticas y más cercanas al alumnado, y con la posibilidad de poder trabajar en casa, si el alumno tiene acceso a las TIC.

Estos alumnos requerirán una mayor ayuda y un mayor esfuerzo por parte del profesor en la elaboración de actividades, resolución de ejercicios y en la adquisición de destrezas comunicativas, orales o escritas.

Si alguno de ellos necesitara alguna adaptación física de alguno de los elementos didácticos (manuales, pizarras, mobiliario, etc.) será solicitada al centro y será realizada inmediatamente.

Diseño de medidas de refuerzo educativo dirigidas a los alumnos de educación secundaria obligatoria que presenten dificultades de aprendizaje.

Una metodología comunicativa activa basada en un enfoque por tareas acarrea una indudable ventaja, que es la observación directa y continua del alumnado sin que este se sienta examinado, circunstancia que se ve favorecida en nuestro centro con el privilegio de poder impartir clase a grupos reducidos. Aun así, hay momentos clave de observación. Uno es la evaluación inicial. En el inicio de curso estaremos más atentos a las sugerencias del departamento de orientación, tal como nosotros, deberemos ser especialmente permeables a las necesidades de nuestros alumnos y comunicarlas sin demora, para que dado el caso, se realicen las adaptaciones curriculares pertinentes o se atiendan en la medida de nuestras posibilidades las necesidades especiales. Las medidas que nosotros tomemos serán siempre no significativas y dentro del aula, que podrían ser:

Actividades de diferentes grados de dificultades con el fin de ajustarse a los distintos ritmos de aprendizajes de los alumnos.

Variedad de tareas que ayudará a evitar la sensación de cansancio, monotonía, variedad en forma de expresión y en el sentido predominante.

Ofreceremos un repertorio de actividades de baja, media, o alta complejidad, más numerosas las primeras, lo que nos permite un proceso de individualización y una selección anticipada.

Los agrupamientos serán flexibles, dentro del aula, clasificados por un nivel homogéneo o de competencia curricular.

En cada unidad didáctica se realizan las actividades de refuerzo que hemos ido observando más necesarias. Dividiremos estas en las cuatro competencias comunicativas. Así sugeriremos, a partir de lo observado en el aula, tareas individuales para casa de comprensión auditiva y de lectura y de expresión oral y escrita, estando atentos también a los alumnos que desean ampliar sus capacidades.

La realización de fichas de auto evaluación de todo el proceso de aprendizaje en el que se insieren tanto el alumno como el profesor nos darán pautas de futuras actuaciones, junto a la Evaluación de la programación al final de curso.

XIII. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

En todas las situaciones de aprendizaje y unidades se pretenderán los mismos criterios, metodología, métodos de evaluación, contenidos transversales, expuestos anteriormente a lo largo de esta programación.

A continuación se expone la propuesta didáctica del departamento ajustada al calendario escolar para conseguir la planificación educativa más adecuada y alcanzar los criterios de evaluación y con ellos las competencias específicas y clave y por tanto, los perfiles de salida requeridos por la nueva ley.

En todas las unidades didácticas y situaciones de aprendizaje se llevará a cabo la metodología expuesta anteriormente en esta programación; cada situación tendrá una estructura según lo comentado arriba en esta programación; cada una de las secuencias será evaluada según lo expuesto también en esta programación; se tratarán los temas transversales mencionados anteriormente y se seguirán todos y cada uno de los puntos expuestos en la programación.

PRIMER CURSO - 1º de ESO

.- Primer trimestre:

Unidad 0

- Situación de aprendizaje 1: *De onde és?*

Competencias lingüísticas y culturales:

- Localizar Portugal no mundo
- Identificar símbolos culturais portugueses e dos países de língua portuguesa

Unidad 1

- Situación de aprendizaje 2: *Quem somos?*

Competencias lingüísticas y culturales:

- Apresentar-me e apresentar os outros

Contenidos lingüísticos y culturales:

- Alfabeto- Pronúncia
 - Números
 - Nacionalidade- Países – Línguas
 - Pronomes interrogativos: como, onde, que, qual
 - Presente do indicativo: morar, ter, ser, falar, chamar(-se)
 - Nomes: género e número
- Situación de aprendizaje 3: *Uma festa de aniversario: faço anos...*

Competencias lingüísticas y culturales:

- Falar do dia de anos e de uma festa de anos

Contenidos lingüísticos y culturales:

- Meses do ano
- Presente do indicativo: verbos fazer, brincar,
- Pronomes interrogativos: quando, quanto

- Situación de aprendizaje 4: *Natal e Ano Novo*

Competencias lingüísticas y culturales:

- Falar e escrever sobre situações de Natal e Ano novo

Contenidos lingüísticos y culturales:

- Vocabulário de Natal e Ano novo

Hora da Leitura e compreensão: Clarinha

Unidade 2

- Situación de aprendizaje 5: *Que faço na escola?*

Competencias lingüísticas y culturales:

- Falar da minha experiencia na escola
- Indicar a posse

Contenidos lingüísticos y culturales:

- Material escolar
- Disciplinas
- Dias da semana
- Revisão verbos regulares (-ar, -er): pintar, aprender, precisar de
- Plural dos nomes
- Artigos definidos: o,a , os,as
- Artigos indefinidos: um , uma, uns, umas
- Determinantes possessivos

Hora da Leitura e compreensão: O aluno do mágico

-. Segundo trimestre:

Unidade 3

- Situación de aprendizaje 6: *Atividades de tempos libres*

Competencias lingüísticas y culturales:

- Falar das atividades de tempos libres: preferencias

- Situación de aprendizaje 7: *Instrumentos musicais*

Competencias lingüísticas y culturales:

- Falar da música, dos instrumentos musicais: preferencias

Contenidos lingüísticos y culturales comunes a ambas situaciones:

- Presente do indicativo: detestar, gostar, adorar, não gostar, tocar
- Advérbios de tempo: sempre, nunca, raramente,
- Locuções adverbiais: às vezes, muitas vezes
- Pronomes e advérbios interrogativos: onde, quando, (o/a) que
- Contração das preposições de, em, a

- Situación de Aprendizaje 8: *O Carnaval*

Competencias lingüísticas y culturales:

- Falar do Carnaval

Contenidos lingüísticos y culturales:

- Vocabulário ligado a Carnaval

Hora da Leitura e compreensão: Os brinquedos mágicos

Unidade 4:

- Situación de aprendizaje 9: *Faço desporto e jogo*

Competencias lingüísticas y culturales:

- Falar de atividades desportivas ou jogos e de praticá-los

Contenidos lingüísticos y culturales:

- Desportos
- Presente do Indicativo: jogar, tocar

- Situación de aprendizaje 10: *Brinco ou brinco com brinquedos*

Competencias lingüísticas y culturales:

- *Brinquedos e brincar*

Contenidos lingüísticos y culturales:

- Vocabulario sobre *brinquedos*
- Presente do indicativo: brincar, tocar

Contenidos lingüísticos y culturales comunes a ambas situaciones:

- Verbo estar + a + infinitivo
- Verbo querer + infinitivo/nome
- Futuro próximo
- Conjunções: e, mas, porque

- Situación de aprendizaje 11: *Dia do pai*

Competencias lingüísticas y culturales:

- Falar e escrever sobre o dia do pai: presentes, data, celebração

Contenidos lingüísticos y culturales:

- Vocabulário ligado ao dia do pai

- Situación de aprendizaje 12: *A Páscoa*

Competencias lingüísticas y culturales:

- Falar e escrever sobre a Páscoa

Contenidos lingüísticos y culturales:

- Vocabulário ligado à Pascoa

Hora da Leitura e compreensão: Os desportos das três mourinhas

.- Tercer trimestre

Unidad 5

- Situación de aprendizaje 13: *A minha rotina diária*

Competencias lingüísticas y culturales:

- Falar e escrever sobre rotinas diárias

- Situación de aprendizaje 14: *As horas do dia*

Competencias lingüísticas y culturales:

- Localizar no tempo e falar e escrever as horas

Contenidos lingüísticos y culturales comunes a ambas situaciones:

- Verbos relacionados com a rotina diária
- Verbos reflexos
- Contração da preposição a
- Quantificadores: muito, pouco

- Situación de aprendizaje 15: *Dia da mãe*

Competencias lingüísticas y culturales:

- Falar, escrever sobre o dia da mãe: presentes, data, celebração

Contenidos lingüísticos y culturales:

- Vocabulário ligado ao dia da mãe

Hora da Leitura e compreensão: O banho diario da princesa

Unidad 6

- Situación de aprendizaje 16: *A minha alimentação*

Competencias lingüísticas y culturales:

- Reparar na minha alimentação

Contenidos lingüísticos y culturales:

- Alimentos
- Hábitos alimentares

- Receitas
 - Utensílios de cozinha
 - Refeições
 - Determinantes demonstrativos variáveis: este, esta, ese, ...
 - Imperativo
 - Presente do indicativo: dizer, fazer, ser, ouvir
- Situación de aprendizaje 10: *Dia de Portugal, de Camões e das comunidades Portuguesas.*

Competencias lingüísticas y culturales:

- Falar, conhecer e escrever sobre o Dia de Portugal, de Camões e das comunidades Portuguesas

Contenidos lingüísticos y culturales:

- Vocabulário relacionado com o Dia de Portugal, de Camões e das comunidades Portuguesas

Hora da Leitura e compreensão: Comida sem sal

Al final de cada unidad didáctica se dedica un tiempo a una lectura y comprensión de texto, ayuda a adquirir hábito de lectura, vocabulario y conocer la cultura portuguesa, como otros temas culturales o transversales.

Alguna de las unidades puede modificar su temporalidad o cambiar de orden, apareciendo en otro trimestre, ***o no trabajarse en este nivel, sino en otro***, dependiendo del avance de la asignatura, nivel alcanzado por los alumnos o necesidades de los mismos.

Además de las mencionadas podrá aparecer, en algún trimestre, dependiendo del nivel que vayan alcanzando los alumnos, su avance en la adquisición de las competencias en la asignatura, objetivos alcanzados y necesidades de los mismos, otras situaciones de aprendizaje de otros niveles que sean útiles en esos momentos y sirvan como apoyo, refuerzo o recuerdo y sobre todo teniendo en cuenta la evaluación inicial y el nivel que tenga el alumnado a comienzo de curso o si hubiera alumnado nuevo en la materia.

SEGUNDO CURSO - 2º de ESO

Primer trimestre

Situación de aprendizaje 1.- Vamos começar?

- Competencia comunicativa:
 - Língua portuguesa
 - Portugal e países de expressão portuguesa
 - Palavras e expressões úteis
 - Alfabeto

Situación de aprendizaje 2.- Olá! Eu sou a Ana.

- *Competencia comunicativa:*
 - Saudar/Cumprimentar e despedir-se
 - Apresentações: eu e os outros
 - Dar e pedir informações pessoais (formal e informal): nome, nacionalidade, origen, profissão, idade, estado civil, residencia/morada, línguas
- *Competencia lexical:*
 - Fórmulas de saudação e despedida
 - Países e cidades
 - Nacionalidades
 - Profissões
- *Competencia gramatical:*
 - Pronomes pessoais
 - Presente do Indicativo: regulares em -ar (*morar, falar, estudar, trabalhar, chamar-se*)
 - Presente do Indicativo: ser e ter
 - Frases afirmativa e negativa
 - Frase Interrogativa
 - Determinante artigo definido
 - Género e número: alguns nomes e adjetivos
 - Números: cardinais (até 50); ordinais (até 6º)

- *Pronunciación, ortografía y acentuación:* Sons das vogais
- *Actividad/evaluación final:* Preenchimento de formulário de identificação pessoal

Segundo trimestre

Situación de aprendizaje 3.- A tua amiga é muito simpática!.

- *Competencia comunicativa:*
 - Pedir e dar informações sobre pessoas
 - Descrever pessoas
 - Expressar opinião sobre os outros
 - Definir relações entre pessoas
 - Identificar objetos da sala de aula
 - Localizar objetos e pessoas
- *Competencia lexical:*
 - Família
 - Números até 160
 - Objetos da sala de aula
 - Descrição simples de pessoas
 - Atividades de tempos livres
- *Competencia gramatical:*
 - Presente do Indicativo: regulares em -er
 - Presente do Indicativo: *ser* vs. *estar*
 - Possessivos
 - Demonstrativos: variáveis e invariáveis
 - Determinantes artigos indefinidos: *um, uma*
 - Preposições e locuções prepositivas de lugar
 - Feminino e plural de alguns adjetivos
- *Pronunciación, ortografía y acentuación:* Ditongos orais e nasais e sons similares
- *Actividad/evaluación final:* Apresentação de pessoa famosa

Situación de aprendizaje 4.- Vamos almoçar?

- Competencia comunicativa:

- Pedir no restaurante
- Compreender ementas
- Falar e perguntar sobre atividades do dia a dia
- Falar sobre hábitos alimentares
- Perguntar e indicar as horas
- Falar de atividades de tempos livres
- Aceitar e recusar convites
- Expressar e pedir opinião

- Competencia lexical:

- Refeições
- Rotinas
- Horas
- Dias da semana
- Partes do dia
- Alimentação e bebidas
- Atividades de tempos livres

- Competencia gramatical:

- *Queria...* (Imperfeito de cortesia)
- Presente do Indicativo: regulares em -ir e verbos reflexos
- Presente do indicativo: irregulares: *ir, ver, ler, sair e ouvir*
- *Costumar* + Infinitivo
- Preposições de tempo: *de, em, a*
- Expressões de frequência: *habitualmente, todos os días, sempre, nunca, às vezes, raramente, frequentemente*

- *Pronunciación, ortografía y acentuación*: Sons das letras *b / v / f* e sons nasais

- *Actividad/evaluación final*: Apresentação oral sobre o país de origem

Tercer trimestre

Situación de aprendizaje 5.- A vossa casa fica longe?

- *Competencia comunicativa:*

- Pedir e dar informações sobre localização de espaços, trajetos e meios de transporte
- Descrever e comparar espaços
- Reconhecer e nomear móveis e eletrodomésticos
- Compreender anúncios de arrendamento de casas
- Interagir em espaços comerciais
- Convidar/Responder a um convite para um evento
- Expressar causa e justificação
- Expressar necessidade e obrigação
- Expressar gostos e preferencias
- Referir ações/eventos em curso
- Brasil

- *Competencia lexical:*

- Meios de transporte
- Partes da casa
- Mobiliário
- Lojas e productos
- Atividades culturais
- Números até 1000

- *Competencia gramatical:*

- Presente do Indicativo irregulares: *vir, poder, querer, dizer, saber*
- Pretérito Imperfeito de Cortesia: *Podia...?*
- Adjetivos e adverbios: grau comparativo de superioridade e de inferioridade
- Preposições com meios de transporte: *de, em*
- Preposições de movimiento: *para, a, por*
- Preposição *com* + pronome pessoal

- *Ter de* + Infinitivo
- *Estar a* + Infinitivo
- *Pronunciación, ortografía y acentuación*: Sons de c / ç / qu
- *Actividad/evaluación final*: Apresentação oral de programa cultural para o fim de semana / Apresentação oral sobre a cidade de origem

Situación de aprendizaje 6.- Como vai estar o tempo?

- *Competencia comunicativa*:
 - Compreender informações sobre o estado do tempo
 - Pedir e dar informações sobre diferentes estados do tempo
 - Descrever as estações do ano
 - Referir ações e eventos no futuro
 - Planear atividades de acordo com o estado do tempo
 - Descrever roupa e calçado
 - Fazer compras relacionadas com o vestuário e o calçado
 - Expressar gostos e preferências
- *Competencia lexical*:
 - Meses do ano
 - Estações do ano
 - Estados do tempo e do clima
 - Vestuário e calçado
 - Cores
 - Férias, passatempos e atividades de tempos livres
 - Atividades desportivas
- *Competencia gramatical*:
 - Presente do Indicativo, irregulares: *dar, fazer, trazer, pôr*
 - Presente do Indicativo: *conseguir, saber, conhecer, poder*
 - *Ir* + Infinitivo
 - Adjetivos e advérbios: grau comparativo de igualdade
 - Preposições de tempo com meses e estações do ano
 - Pronome pessoal de Complemento Indirecto

- Preposição + Pronome Pessoal
- *Há e desde* (referência temporal)
- Conectores: *quando, porque, mas, e*
- *Pronunciación, ortografía y acentuación*: Sons de r / R
- *Actividad/evaluación final*: Apresentação oral sobre planos para férias

Alguna de las unidades puede modificar su temporalidad o cambiar de orden, apareciendo en otro trimestre, ***o no trabajarse en este nivel, sino en otro***, dependiendo del avance de la asignatura, nivel alcanzado por los alumnos o necesidades de los mismos.

Además de las mencionadas podrá aparecer, en algún trimestre, dependiendo del nivel que vayan alcanzando los alumnos, su avance en la adquisición de las competencias en la asignatura, objetivos alcanzados y necesidades de los mismos, otras situaciones de aprendizaje de otros niveles que sean útiles en esos momentos y sirvan como apoyo, refuerzo o recuerdo y sobre todo teniendo en cuenta la evaluación inicial y el nivel que tenga el alumnado a comienzo de curso o si hubiera alumnado nuevo en la materia.

TERCER CURSO - 3º de ESO

.- Primer trimestre

Situación de Aprendizaje 1.- Vamos almoçar?

- *Competencia comunicativa*:
 - Pedir no restaurante
 - Compreender ementas
 - Falar e perguntar sobre atividades do dia a dia
 - Falar sobre hábitos alimentares
 - Perguntar e indicar as horas
 - Falar de atividades de tempos livres
 - Aceitar e recusar convites
 - Expressar e pedir opinião
- *Competencia lexical*:

- Refeições
- Rotinas
- Horas
- Dias da semana
- Partes do dia
- Alimentação e bebidas
- Atividades de tempos livres
- *Competencia gramatical:*
 - *Queria...* (Imperfeito de cortesia)
 - Presente do Indicativo: regulares em -ir e verbos reflexos
 - Presente do indicativo: irregulares: *ir, ver, ler, sair e ouvir*
 - *Costumar* + Infinitivo
 - Preposições de tempo: *de, em, a*
 - Expressões de frequência: *habitualmente, todos os días, sempre, nunca, às vezes, raramente, frequentemente*
- *Pronunciación, ortografía y acentuación:* Sons das letras *b / v / f* e sons nasais
- *Actividad/evaluación final:* Apresentação oral sobre o país de origem

Situación de Aprendizaje 2.- A vossa casa fica longe?

- *Competencia comunicativa:*
 - Pedir e dar informações sobre localização de espaços, trajetos e meios de transporte
 - Descrever e comparar espaços
 - Reconhecer e nomear móveis e eletrodomésticos
 - Compreender anúncios de arrendamento de casas
 - Interagir em espaços comerciais
 - Convidar/Responder a um convite para um evento
 - Expressar causa e justificação
 - Expressar necessidade e obrigação
 - Expressar gostos e preferencias
 - Referir ações/eventos em curso

- Brasil
- *Competencia lexical:*
 - Meios de transporte
 - Partes da casa
 - Mobiliário
 - Lojas e productos
 - Atividades culturais
 - Números até 1000
- *Competencia gramatical:*
 - Presente do Indicativo irregulares: *vir, poder, querer, dizer, saber*
 - Pretérito Imperfeito de Cortesia: *Podia...?*
 - Adjetivos e adverbios: grau comparativo de superioridade e de inferioridade
 - Preposições com meios de transporte: *de, em*
 - Preposições de movimiento: *para, a, por*
 - Preposição *com* + pronome pessoal
 - *Ter de* + Infinitivo
 - *Estar a* + Infinitivo
 - *Pronunciación, ortografía y acentuación:* Sons de *c / ç / qu*
 - *Actividad/evaluación final:* *Apresentação oral de programa cultural para o fim de semana / Apresentação oral sobre a cidade de origem*

.- Segundo trimestre

Situación de aprendizaje 3.- Como vai estar o tempo?

- *Competencia comunicativa:*
 - Compreender informações sobre o estado do tempo
 - Pedir e dar informações sobre diferentes estados do tempo
 - Descrever as estações do ano
 - Referir ações e eventos no futuro
 - Planear atividades de acordo com o estado do tempo
 - Descrever roupa e calçado

- Fazer compras relacionadas com o vestuário e o calçado
- Expressar gostos e preferências
- *Competencia lexical:*
 - Meses do ano
 - Estações do ano
 - Estados do tempo e do clima
 - Vestuário e calçado
 - Cores
 - Férias, passatempos e atividades de tempos livres
 - Atividades desportivas
- *Competencia gramatical:*
 - Presente do Indicativo, irregulares: *dar, fazer, trazer, pôr*
 - Presente do Indicativo: *conseguir, saber, conhecer, poder*
 - *Ir + Infinitivo*
 - Adjetivos e advérbios: grau comparativo de igualdade
 - Preposições de tempo com meses e estações do ano
 - Pronome pessoal de Complemento Indirecto
 - Preposição + Pronome Pessoal
 - *Há e desde* (referência temporal)
 - Conectores: *quando, porque, mas, e*
- *Pronunciación, ortografía y acentuación:* Sons de r / R
- *Actividad/evaluación final:* Apresentação oral sobre planos para férias

Situación de aprendizaje 4.- Estás melhor?

- *Competencia comunicativa:*
 - Descrever o estado de saúde e sintomas
 - Expressar dor, desconforto e alívio
 - Dar conselhos, sugestões, instruções e ordens
 - Falar de hábitos saudáveis
 - Marcar uma consulta
 - Comprar medicamentos

- Angola e Timor-Leste
- *Competencia lexical:*
 - Corpo humano
 - Estados de saúde e sintomas
 - Especialidades médicas
 - Hábitos saudáveis: alimentação, rotinas e atividade física
- *Competencia gramatical:*
 - Presente do Indicativo, irregulares: *pedir, perder, dormir*
 - Imperativo (formal e informal)
 - Verbo *doer*
 - *Andar + Infinitivo*
 - *Ter de, Precisar de e dever + Infinitivo* (obrigação, necessidade, conselhos e sugestões)
 - *Estar com / Ter + nome* (febre, dores de cabeça, fome, ...)
 - Preposições: *para e por*
 - Verbos *tomar e apanhar*
- *Pronunciación, ortografía y acentuación:* Sons da letra *g*
- *Actividad/evaluación final:* Apresentação oral sobre notícia relacionada com o stress / Escrita de uma receita saudável

.- Tercer trimestre

Situación de aprendizaje 5.- Quantos anos fazes?

- *Competencia comunicativa:*
 - Falar sobre épocas festivas
 - Formular votos relacionados com épocas festivas
 - Fazer convites
 - Descrever e caracterizar celebrações
 - Conhecer e apresentar tradições de diferentes épocas festivas
 - Escrever uma mensagem
- *Competencia lexical:*
 - Festas, festivais e celebrações

- Figuras, hábitos e tradições associadas a festividades
- Pratos típicos associados a celebrações
- Hábitos e símbolos culturais
- *Competencia gramatical:*
 - Revisão do Presente do Indicativo
 - Revisão do Imperativo
 - Uso de *tão, tanto, tanta, tantos, tantas*
 - Sinónimos e antónimos
 - Forma impessoal *se*
 - Indefinidos variáveis: *algum, nenhum, muito, pouco, todo, outro*
 - Indefinidos invariáveis: *alguém, ninguém, tudo, nada*
 - Marcadores temporais: *antes de, depois de, quando, enquanto*
- *Pronunciación, ortografía y acentuación:* Sons da letras s / z
- *Actividad/evaluación final:* Apresentação oral de festa popular

Situación de aprendizaje 6.- Passei férias em Cabo Verde.

- *Competencia comunicativa:*
 - Pedir e dar informações sobre acontecimentos do passado
 - Compreender e fazer o relato de eventos passados
 - Pedir e dar informações sobre viagens e locais visitados
 - Falar de experiências no passado
 - Referir e descrever locais de interesse em cidades ou países
 - Expressar opinião e preferências sobre férias
 - Cabo Verde
- *Competencia lexical:*
 - Férias, viagens e tempos livres
 - Locais de interesse
 - Desportos radicais
- *Competencia gramatical:*
 - Pretérito Perfeito Simples do Indicativo: regulares
 - Pretérito Perfeito Simples, irregulares: *ser, ter, ir, estar*

- *Já / ainda não / nunca* + Pretérito Perfeito Simples do Indicativo
- Expressões e advérbios para situar e referir eventos passados
- *Pronunciación, ortografía y acentuación*: Sons da letra x
- *Actividad/evaluación final: Apresentação oral e escrita sobre as melhores férias*

Alguna de las unidades puede modificar su temporalidad o modificar su orden, apareciendo en otro trimestre, ***o no trabajarse en este nivel, sino en otro***, dependiendo del avance de la asignatura, nivel alcanzado por os alumnos o necesidades de los mismos.

Además de las mencionadas podrá aparecer en algún trimestre alguna de las mencionadas a continuación, dependiendo del nivel que vayan alcanzando los alumnos, su avance en la adquisición de las competencias en la asignatura, objetivos alcanzados y necesidades de los mismos, u otras situaciones de aprendizaje de otros niveles que sean útiles en esos momentos y sirvan como apoyo, refuerzo o recuerdo y sobre todo teniendo en cuenta la evaluación inicial y el nivel que tenga el alumnado a comienzo de curso o si hubiera alumnado nuevo en la materia

CUARTO CURSO – 4º de ESO

Primer trimestre

Situación de aprendizaje 1.- Como vai estar o tempo?

- *Competencia comunicativa*:
 - Compreender informações sobre o estado do tempo
 - Pedir e dar informações sobre diferentes estados do tempo
 - Descrever as estações do ano
 - Referir ações e eventos no futuro
 - Planear atividades de acordo com o estado do tempo
 - Descrever roupa e calçado
 - Fazer compras relacionadas com o vestuário e o calçado
 - Expressar gostos e preferências

- *Competencia lexical:*
 - Meses do ano
 - Estações do ano
 - Estados do tempo e do clima
 - Vestuário e calçado
 - Cores
 - Férias, passatempos e atividades de tempos livres
 - Atividades desportivas
- *Competencia gramatical:*
 - Presente do Indicativo, irregulares: *dar, fazer, trazer, pôr*
 - Presente do Indicativo: *conseguir, saber, conhecer, poder*
 - *Ir + Infinitivo*
 - Adjetivos e advérbios: grau comparativo de igualdade
 - Preposições de tempo com meses e estações do ano
 - Pronome pessoal de Complemento Indirecto
 - Preposição + Pronome Pessoal
 - *Há e desde* (referência temporal)
 - Conectores: *quando, porque, mas, e*
- *Pronunciación, ortografía y acentuación:* Sons de r / R
- *Actividad/evaluación final:* Apresentação oral sobre planos para férias

Situación de aprendizaje 2.- Estás melhor?

- *Competencia comunicativa:*
 - Descrever o estado de saúde e sintomas
 - Exprimir dor, desconforto e alívio
 - Dar conselhos, sugestões, instruções e ordens
 - Falar de hábitos saudáveis
 - Marcar uma consulta
 - Comprar medicamentos
 - Angola e Timor-Leste
- *Competencia lexical:*

- Corpo humano
- Estados de saúde e sintomas
- Especialidades médicas
- Hábitos saudáveis: alimentação, rotinas e atividade física
- *Competencia gramatical:*
 - Presente do Indicativo, irregulares: *pedir, perder, dormir*
 - Imperativo (formal e informal)
 - Verbo *doer*
 - *Andar + Infinitivo*
 - *Ter de, Precisar de e dever + Infinitivo* (obrigação, necessidade, conselhos e sugestões)
 - *Estar com / Ter + nome* (febre, dores de cabeça, fome, ...)
 - Preposições: *para e por*
 - Verbos *tomar e apanhar*
- *Pronunciación, ortografía y acentuación:* Sons da letra g
- *Actividad/evaluación final:* Apresentação oral sobre notícia relacionada com o stress / Escrita de uma receita saudável

Segundo trimestre

Situación de aprendizaje 3.- Quantos anos fazes?

- *Competencia comunicativa:*
 - Falar sobre épocas festivas
 - Formular votos relacionados com épocas festivas
 - Fazer convites
 - Descrever e caracterizar celebrações
 - Conhecer e apresentar tradições de diferentes épocas festivas
 - Escrever uma mensagem
- *Competencia lexical:*
 - Festas, festivais e celebrações
 - Figuras, hábitos e tradições associadas a festividades
 - Pratos típicos associados a celebrações

- Hábitos e símbolos culturais
- *Competencia gramatical:*
 - Revisão do Presente do Indicativo
 - Revisão do Imperativo
 - Uso de *tão, tanto, tanta, tantos, tantas*
 - Sinónimos e antónimos
 - Forma impessoal *se*
 - Indefinidos variáveis: *algum, nenhum, muito, pouco, todo, outro*
 - Indefinidos invariáveis: *alguém, ninguém, tudo, nada*
 - Marcadores temporais: *antes de, depois de, quando, enquanto*
- *Pronunciación, ortografía y acentuación:* Sons da letras s / z
- *Actividad/evaluación final:* Apresentação oral de festa popular

Situación de aprendizaje 4.- Passei férias em Cabo Verde.

- *Competencia comunicativa:*
 - Pedir e dar informações sobre acontecimentos do passado
 - Compreender e fazer o relato de eventos passados
 - Pedir e dar informações sobre viagens e locais visitados
 - Falar de experiências no passado
 - Referir e descrever locais de interesse em cidades ou países
 - Expressar opinião e preferências sobre férias
 - Cabo Verde
- *Competencia lexical:*
 - Férias, viagens e tempos livres
 - Locais de interesse
 - Desportos radicais
- *Competencia gramatical:*
 - Pretérito Perfeito Simples do Indicativo: regulares
 - Pretérito Perfeito Simples, irregulares: *ser, ter, ir, estar*
 - *Já / ainda não / nunca* + Pretérito Perfeito Simples do Indicativo
 - Expressões e advérbios para situar e referir eventos passados

- *Pronunciación, ortografía y acentuación: Sons da letra x*
- *Actividad/evaluación final: Apresentação oral e escrita sobre as melhores férias*

Tercer trimestre

Situación de aprendizaje 5: Porque estudas português?

- .- Competências comunicativas
 - Apresentar-se e apresentar os outros
 - Dar e pedir informações de carácter pessoal e profissional
 - Falar sobre ações pontuais e acontecimentos no passado
 - Fazer planos para o futuro
- .- Competências lexicais
 - Rotinas
 - Férias, viagens e tempos livres
 - Biografias
 - Caracterização de personalidades
- .- Competências gramaticais
 - Pretérito Perfeito Simples do indicativo (PPS): verbos regulares e irregulares (revisão)
 - Pretérito Perfeito Simples do indicativo (PPS): verbos irregulares *ir, ser, estar, ter* (revisão), *fazer, vir, ver, dizer, trazer*
 - *já, ainda não, nunca* + PPS (revisão)
 - Expressões e advérbios de tempo: *habitualmente, às vezes, todos os dias, no próximo ano, ontem, anteontem, há duas semanas, no verão passado*
 - Adjetivos: grau superlativo relativo de superioridade
 - *Estar a / deixar de / começar a / acabar de / continuar a / gostar de / esquecer-se de / ter de / precisar de + inf.*
 - Verbos + preposições (*de, em, com, para, por*)
 - *Gostava de ...* (desejos)
- .- Atividade final oral: Apresentação oral de biografia de personalidade
- .- Entrevista de trabalho.
- .- Pronúncia, ortografia e acentuação: sílaba tónica

Situación de aprendizaje 6: Olha esta notícia aquí!

- .- Competências comunicativas

- Compreender e comentar textos da imprensa escrita
- Expressar opinião e argumentar
- Relatar oralmente notícias lidas
- Intervir em debates simples sobre um tema
- Compreender notícias curtas gravadas
- Manifestar agrado e desagrado
- Relacionar imagens com textos e justificar
- .- Competências lexicais
 - Notícias de imprensa escrita e oral
 - Hábitos saudáveis
 - Meio ambiente
- .- Competências gramaticais
 - PPS: verbos irregulares *saber, querer, haver, poder, pôr, dar*
 - Imperativo: verbos irregulares *ser, estar, dar, ir*
 - Adjetivos: grau superlativo absoluto sintético
 - Expressões de adição (*além de*), alternativa (*ou*) e conclusão (*por isso*)
- .- Atividade final: Resumo de notícia da atualidade internacional e apresentação oral
- .- Guiné-Bissau
- .- Pronúncia, ortografia e acentuação: Sílabas tónicas e acentuação

Alguna de las unidades puede modificar su temporalidad o modificar su orden, apareciendo en otro trimestre, ***o no trabajarse en este nivel, sino en otro***, dependiendo del avance de la asignatura, nivel alcanzado por los alumnos o necesidades de los mismos.

Además de las mencionadas podrá aparecer en algún trimestre alguna de las mencionadas a continuación o incluso alguna de las de Bachillerato, dependiendo del nivel que vayan alcanzando los alumnos, su avance en la adquisición de las competencias en la asignatura, objetivos alcanzados y necesidades de los mismos, u otras situaciones de aprendizaje de otros niveles que sean útiles en esos momentos y sirvan como apoyo, refuerzo o recuerdo y sobre todo teniendo en cuenta la evaluación inicial y el

nível que tenha el alumnado a comienzo de curso o si hubiera alumnado nuevo en la materia:

Situación de aprendizaje A: Como era a tua escola?

- .- Competências comunicativas
 - Falar de ações habituais no passado
 - Fazer descrições no passado
 - Fazer pedidos com delicadeza
 - Comparar hábitos no passado e no presente
- .- Competências lexicais
 - Hábitos e rotinas
 - Objetos dos anos 80 e 90
 - Estrangeirismos
 - Sinónimos
- .- Competências gramaticais
 - Pretérito Imperfeito do Indicativo: verbos regulares e irregulares
 - Pretérito Imperfeito do Indicativo: usos
 - Advérbios de modo terminados em *-mente*
 - Verbos derivados de *fazer, pôr, ter, ver e vir*
- .- Atividade final: Apresentação oral sobre personalidade ou acontecimento marcante
- .- Redes sociais no trabalho
- .- Pronúncia, ortografia e acentuação - som [s]: diferentes grafia

Situación de aprendizaje B: Nós não tínhamos redes sociais...

- .- Competências comunicativas
 - Falar de ações no passado
 - Contar e recontar
 - Expressar opinião
- .- Competências lexicais
 - Redes sociais: vantagens e desvantagens
 - Antónimos
 - Lendas
- .- Competências gramaticais
 - Pretérito Perfeito Simples / Pretérito Imperfeito do indicativo (revisão)

- Pronomes relativos invariáveis: *que, quem, onde*
- Prefixos de negação: *i-, ir-, in-, im-, des-*
- .- Atividade final: Reconto oral de lenda
- .- Moçambique
- .- Pronúncia, ortografia e acentuação - sons [j] e [z]

Bachillerato

Distribución temporal y descripción de las situaciones de aprendizaje:

Português I

Primer trimestre

Situación 1: *Bem-vindo!*

1.- Objetivos comunicativos:

Presentarse. Intercambiar informaciones personales. Aconsejar. Relacionar hechos en el tiempo. Hablar de objetivos y preferencias. Debatir estrategias de estudio. Elaborar un plan de estudio.

2.- Competencias:

a) Gramatical: Infinitivo personal. Presente de Subjuntivo. Revisiones de temas anteriores.

b) Lexical: Identificación personal. Cursos de idiomas. Características personales. Competencias profesionales.

c) Fonológica y ortográfica: Revisión de temas anteriores.

d) Sociocultural y cultural: El portugués en números.

3.- Destrezas:

a) Comprensión y producción escrita: Texto informativo sobre el tema. Testimonios sobre el tema.

b) Comprensión y producción oral: Dar y pedir informaciones. Participar en “juegos” de fonética. Comentar otros testimonios. Debatir estrategias de aprendizaje. Diálogos y testimonios sobre el tema.

Situación 2: *Ser portugués é...*

1.- Objetivos comunicativos:

Hablar del futuro. Expresar duda. Interpretar invitaciones. Comunicar a través de gestos. Comprender declaraciones. Exponer opinión.

2.- Competencias:

a) Gramatical: *Ir* + infinitivo. *Haver de* + Infinitivo. Futuro imperfecto de indicativo. *Ter de* + infinitivo.

b) Lexical: Costumbres. Estereotipos. Estilos de vida. Iconografía. Esquemas para interaccionar: opinar, ejemplificar, referir opiniones generales.

c) Fonológica y ortográfica: Pronunciación: trabalenguas, juegos de palabras,... Ortografía: i / e, o / u.

d) Sociocultural y cultural: Iconografía. Personalidades. Actitudes y valores.

3.- Destrezas:

a) Comprensión y producción escrita: Texto expositivo sobre el tema. Reflexiones. Poemas. Biografías.

b) Comprensión y producción oral: reflexionar sobre la comunicación verbal y no verbal. Explicar proverbios y refranes. Opinar sobre valores e costumbres. Defender puntos de vista. Diálogos y testimonios sobre el tema.

Segundo trimestre

Situación 3: *A praxe é dura, mas é praxe!*

1.- Objetivos comunicativos:

Hablar del futuro. Formular hipótesis. Comentar textos sobre el mercado de trabajo, las tradiciones académicas y el sistema educativo. Estructurar una exposición oral.

2.- Competencias:

a) Gramatical: Futuro de subjuntivo. Conjunciones y locuciones. Condicionales: *se* + *indicativo*; *se* + *futuro de conjuntivo*.

b) Lexical: Mundo académico. Mercado de trabajo. Jerga del estudiante. Expresiones idiomáticas. Expresiones usadas en presentaciones.

c) Fonológica y ortográfica: Pronunciación: sonidos /s/ y /z/. Ligazón fonética entre palabras. Ortografía: s, x y z

d) Sociocultural y cultural: Tradiciones académicas: *Queima das Fitas de Coimbra*.

3.- Destrezas:

a) Comprensión y producción escrita: Foros sobre el tema. Texto de opinión sobre el tema. Folletos sobre el tema. Páginas web.

b) Comprensión y producción oral: Comentario de textos. Preparar e hacer una presentación. Diálogos sobre el tema. Presentación académica.

Situación 4: *Portugal em festas*.

1.- Objetivos comunicativos:

Hablar de preferencias. Expresar concesión. Hablar del futuro. Reforzar ideas. Comprender noticias y textos informativos. Estructurar un texto expositivo.

2.- Competencias:

a) Gramatical: Oraciones *concessivas*: *por muito que...* / *quem quer + presente do conjuntivo*. Oraciones relativas con futuro de *conjuntivo*. Presente y futuro de *conjuntivo* en oraciones *concessivas* con repetición del verbo.

b) Lexical: Fiestas y tradiciones. Refranes. Expresiones idiomáticas.

c) Fonológica y ortográfica: Pronunciación: a, e y o en formas verbales.

d) Sociocultural y cultural: Carnaval en Torres Vedras. Fiestas Populares. Romerías.

3.- Destrezas:

a) Comprensión y producción escrita: Textos informativos y noticias.

b) Comprensión y producción oral: Describir fiestas y tradiciones. Noticias: Texto informativo. Diálogos sobre el tema.

Tercer trimestre

Situación 5: *Rumos*.

1.- Objetivos comunicativos:

Expresar opinión. Debatir puntos de vista. Formular hipótesis. Expresar deseos, dudas e incertezas. Comprender y comentar textos sobre el tema. Participar en un debate.

2.- Competencias:

a) Gramatical: Condicional simple. Imperfecto de subjuntivo. Oraciones condicionales: *se + imperfecto do conjuntivo + condicional / pretérito mais-que-perfeito composto do indicativo*.

b) Lexical: Emigración / Inmigración. Prestamos lingüísticos. Esquemas interaccionales: introducir y relacionar tópicos; expresar consecuencia / mostrar reservas.

c) Fonológica y ortográfica: Palabras homófonas. Acentuación: diferencias entre el español y el portugués.

d) Sociocultural y cultural: Portugal, inmigración.

3.- Destrezas:

a) Comprensión y producción escrita: Testimonios sobre el tema. El reportaje.

b) Comprensión y producción oral: Argumentar. Analizar actitudes y valores. Participar en un debate: argumentar y contra-argumentar. Entrevistas sobre el tema. Testimonios sobre el tema.

Situación 6: *Oxalá pudesse ir contigo para os Açores!*

1.- Objetivos comunicativos:

Expresar sentimientos y deseos irrealizables. Expresar duda, concesión y finalidad. Relacionar actos en el tiempo. Hablar por teléfono.

2.- Competencias:

a) Gramatical: Presente vs Imperfecto *do conjuntivo*. Conjunciones y locuciones conjuntivas.

b) Lexical: Mercado laboral. Correspondencia empresarial. Pares idiomáticos. Expresiones y frases usadas por teléfono.

c) Fonológica y ortográfica: Acentuación (revisiones). Caza al error.

d) Sociocultural y cultural: Las Azores

3.- Destrezas:

a) Comprensión y producción escrita: Carta de respuesta a un anuncio. Carta de candidatura espontánea. Folleto turístico.

b) Comprensión y producción oral: Interpretar un diálogo. Analizar cartas comerciales. Responder a un cuestionario. Simulación de conversación por teléfono. Diálogos sobre el tema.

Alguna de las unidades puede modificar su temporalidad o modificar su orden, apareciendo en otro trimestre, ***o no trabajarse en este nivel, sino en otro***, dependiendo del avance de la asignatura, nivel alcanzado por los alumnos o necesidades de los mismos.

Además de las mencionadas podrá aparecer en algún trimestre alguna de las mencionadas después de Português II, dependiendo del nivel que vayan alcanzando los alumnos, su avance en la adquisición de las competencias en la asignatura, objetivos alcanzados y necesidades de los mismos, u otras situaciones de aprendizaje de otros niveles que sean útiles en esos momentos y sirvan como apoyo, refuerzo o recuerdo y sobre todo teniendo en cuenta la evaluación inicial y el nivel que tenga el alumnado a comienzo de curso o si hubiera alumnado nuevo en la materia.

Portugués II

Primer trimestre

Situación 1: *Bem-vindo!*

1.- Objetivos comunicativos:

Presentarse. Intercambiar informaciones personales. Aconsejar. Relacionar hechos en el tiempo. Hablar de objetivos y preferencias. Debatir estrategias de estudio. Elaborar un plan de estudio.

2.- Competencias:

a) Gramatical: Infinitivo personal. Presente de Subjuntivo. Revisiones de temas anteriores.

b) Lexical: Identificación personal. Cursos de idiomas. Características personales. Competencias profesionales.

c) Fonológica y ortográfica: Revisión de temas anteriores.

d) Sociocultural y cultural: El portugués en números.

3.- Destrezas:

a) Comprensión y producción escrita: Texto informativo sobre el tema. Testimonios sobre el tema.

b) Comprensión y producción oral: Dar y pedir informaciones. Participar en “juegos” de fonética. Comentar otros testimonios. Debatir estrategias de aprendizaje. Diálogos y testimonios sobre el tema.

Situación 2: *Ser portugués é...*

1.- Objetivos comunicativos:

Hablar del futuro. Expresar duda. Interpretar invitaciones. Comunicar a través de gestos. Comprender declaraciones. Exponer opinión.

2.- Competencias:

a) Gramatical: *Ir* + infinitivo. *Haver de* + Infinitivo. Futuro imperfecto de indicativo. *Ter de* + infinitivo.

b) Lexical: Costumbres. Estereotipos. Estilos de vida. Iconografía. Esquemas para interaccionar: opinar, ejemplificar, referir opiniones generales.

c) Fonológica y ortográfica: Pronunciación: trabalenguas, juegos de palabras,... Ortografía: i / e, o / u.

d) Sociocultural y cultural: Iconografía. Personalidades. Actitudes y valores.

3.- Destrezas:

a) Comprensión y producción escrita: Texto expositivo sobre el tema. Reflexiones. Poemas. Biografías.

b) Comprensión y producción oral: reflexionar sobre la comunicación verbal y no verbal. Explicar proverbios y refranes. Opinar sobre valores e costumbres. Defender puntos de vista. Diálogos y testimonios sobre el tema.

Situación 3: *A praxe é dura, mas é praxe!*

1.- Objetivos comunicativos:

Hablar del futuro. Formular hipótesis. Comentar textos sobre el mercado de trabajo, las tradiciones académicas y el sistema educativo. Estructurar una exposición oral.

2.- Competencias:

a) Gramatical: Futuro de subjuntivo. Conjunciones y locuciones. Condicionales: *se + indicativo*; *se + futuro de conjuntivo*.

b) Lexical: Mundo académico. Mercado de trabajo. Jerga del estudiante. Expresiones idiomáticas. Expresiones usadas en presentaciones.

c) Fonológica y ortográfica: Pronunciación: sonidos /s/ y /z/. Ligazón fonética entre palabras. Ortografía: s, x y z

d) Sociocultural y cultural: Tradiciones académicas: *Queima das Fitas de Coimbra*.

3.- Destrezas:

a) Comprensión y producción escrita: Foros sobre el tema. Texto de opinión sobre el tema. Folletos sobre el tema. Páginas web.

b) Comprensión y producción oral: Comentario de textos. Preparar e hacer una presentación. Diálogos sobre el tema. Presentación académica.

Segundo trimestre

Situación 4: *Portugal em festas*.

1.- Objetivos comunicativos:

Hablar de preferencias. Expresar concesión. Hablar del futuro. Reforzar ideas. Comprender noticias y textos informativos. Estructurar un texto expositivo.

2.- Competencias:

a) Gramatical: Oraciones *concessivas*: *por muito que...* / *quem quer + presente do conjuntivo*. Oraciones relativas con futuro de *conjuntivo*. Presente y futuro de *conjuntivo* en oraciones *concessivas* con repetición del verbo.

b) Lexical: Fiestas y tradiciones. Refranes. Expresiones idiomáticas.

c) Fonológica y ortográfica: Pronunciación: a, e y o en formas verbales.

d) Sociocultural y cultural: Carnaval en Torres Vedras. Fiestas Populares. Romerías.

3.- Destrezas:

a) Comprensión y producción escrita: Textos informativos y noticias.

b) Comprensión y producción oral: Describir fiestas y tradiciones. Noticias: Texto informativo. Diálogos sobre el tema.

Situación 5: *Rumos*.

1.- Objetivos comunicativos:

Expresar opinión. Debatir puntos de vista. Formular hipótesis. Expresar deseos, dudas e incertezas. Comprender y comentar textos sobre el tema. Participar en un debate.

2.- Competencias:

a) Gramatical: Condicional simple. Imperfecto de subjuntivo. Oraciones condicionales: *se + imperfeito do conjuntivo + condicional* / *pretérito mais-que-perfeito composto do indicativo*.

b) Lexical: Emigración / Inmigración. Prestamos lingüísticos. Esquemas interaccionales: introducir y relacionar tópicos; expresar consecuencia / mostrar reservas.

c) Fonológica y ortográfica: Palabras homófonas. Acentuación: diferencias entre el español y el portugués.

d) Sociocultural y cultural: Portugal, inmigración.

3.- Destrezas:

- a) Comprensión y producción escrita: Testimonios sobre el tema. El reportaje.
- b) Comprensión y producción oral: Argumentar. Analizar actitudes y valores. Participar en un debate: argumentar y contra-argumentar. Entrevistas sobre el tema. Testimonios sobre el tema.

Situación 6: *Oxalá pudiese ir contigo para os Açores!*

1.- Objetivos comunicativos:

Expresar sentimientos y deseos irrealizables. Expresar duda, concesión y finalidad. Relacionar actos en el tiempo. Hablar por teléfono.

2.- Competencias:

- a) Gramatical: Presente vs Imperfecto *do conjuntivo*. Conjunciones y locuciones conjuntivas.
- b) Lexical: Mercado laboral. Correspondencia empresarial. Pares idiomáticos. Expresiones y frases usadas por teléfono.
- c) Fonológica y ortográfica: Acentuación (revisiones). Caza al error.
- d) Sociocultural y cultural: Las Azores

3.- Destrezas:

- a) Comprensión y producción escrita: Carta de respuesta a un anuncio. Carta de candidatura espontánea. Folleto turístico.
- b) Comprensión y producción oral: Interpretar un diálogo. Analizar cartas comerciales. Responder a un cuestionario. Simulación de conversación por teléfono. Diálogos sobre el tema.

Tercer trimestre

Situación 7: *Até que a morte nos separe?*

1.- Objetivos comunicativos:

Comentar textos informativos. Reproducir un discurso. Contar una historia. Describir personas, relaciones e modos de actuar entre ellas. Expresar sentimientos.

2.- Competencias:

- a) Gramatical: *Pretérito mais-que-perfeito composto do indicativo*.
Discurso directo, discurso indirecto y discurso indirecto libre.
- b) Lexical: Familia. Relaciones personales. Estilos de vida.
Comparaciones idiomáticas.
- c) Fonológica y ortográfica: Pronunciación letra *l*. Ligazón fonética entre palabras: */* final + vocal inicial. Contraste entre *l* y *lh*
- d) Sociocultural y cultural: Las nuevas familias portuguesas.

3.- Destrezas:

- a) Comprensión y producción escrita: Crónica social.
- b) Comprensión y producción oral: Comentar frases. Interpretar expresiones. Analizar intenciones comunicativas. Simular una situación de crisis familiar.

Situación 8: *Notícias de Angola*.

1.- Objetivos comunicativos:

Comprender y resumir noticias. Comentar puntos de vista. Expresar opinión. Estructurar un discurso. Hacer una presentación oral.

2.- Competencias:

- a) Gramatical: Relativos variables. Voz Pasiva (I)
- b) Lexical: La prensa. Geografía. Sociedad. Actualidad. Economía. Medios de comunicación. Expresiones angolanas.
- c) Fonológica y ortográfica: Puntuación, uso de la coma. Entonación y puntuación.
- d) Sociocultural y cultural: Angola, Luanda. Tiempo libre de los angolanos. Economía y sociedad.

3.- Destrezas:

- a) Comprensión y producción escrita: Textos de blog, relato de experiencias. Escritura creativa. El resumen. El texto expositivo.
- b) Comprensión y producción oral: Exposición oral. Diálogo, testimonios.

Situación 9: *É golo!*

1.- Objetivos comunicativos:

Hablar de deportes e eventos deportivos. Narrar acontecimientos. Comentar artículos de prensa y opiniones. Comentar un partido de fútbol.

2.- Competencias:

a) Gramatical: Participios dobles. Pasiva de estado: *estar + participio pasado*. Formas impersonales: el se pasivo y el se impersonal.

b) Lexical: Deportes. Prensa deportiva. Guía futbolística. Locuciones prepositivas.

c) Fonológica y ortográfica: Pronunciación, letra *r*. Entonación y puntuación.

d) Sociocultural y cultural: Deporte portugués. Personalidades portuguesas.

3.- Destrezas:

a) Comprensión y producción escrita: Cuestionarios. Noticias deportivas. Textos de opinión (Twitter). Crónica deportiva.

b) Comprensión y producción oral: Comentar eventos. Describir experiencias. Simular conversaciones deportivas. Noticias y comentarios deportivos. Oír, comprender y interaccionar en estas situaciones.

Durante todo el curso, en cada uno de los tres trimestres **se trabajarán también textos preparatorios para las pruebas de la PAU**, textos relacionados con cada uno de los temas de las unidades, otros textos de diversas procedencias: internet, otros manuales, textos literarios, o modelos de examen de la PAU de diferentes comunidades autónomas, así como revisión de conocimientos gramaticales anteriores y de importancia para el conocimiento del idioma.

Por ello, alguna de estas unidades, a criterio del profesor, puede **cambiar la temporalización** y aparecer en un trimestre distinto al expuesto, o

no aparecer, considerándose el nivel, el avance y las necesidades en cada momento, de los alumnos.

Además de las mencionadas, dependiendo del nivel que vayan alcanzando los alumnos, su avance en la adquisición de las competencias en la asignatura, objetivos alcanzados y necesidades que se vaya encontrando durante el curso en los alumnos, pueden aparecer también en este nivel, alguna de las siguientes:

Situación A: *Oi! Tudo bem?*

1.- Objetivos comunicativos:

Expresar causa, modo, condición y concesión. Situar en el tiempo. Describir acciones progresivas. Dar ordenes y hacer pedidos. Describir un país. Elaborar un menú comentado.

2.- Competencias:

a) Gramatical: Gerundio simple. *Ir + gerundio*.

b) Lexical: Geografía. Patrimonio. Tradiciones. Música y danza. Palabras y expresiones del portugués de Brasil. Servicios. Sociedad y religión. Gastronomía.

c) Fonológica y ortográfica: Uso del *hífen*, palabras compuestas.

d) Sociocultural y cultural: Brasil. Carnaval. Cultura afro-brasileña. Gastronomía regional.

3.- Destrezas:

a) Comprensión y producción escrita: Crónica. Relato de experiencias. El menú. Una receta. E-mail. Texto expositivo.

b) Comprensión y producción oral: Hacer un resumen a partir de notas y preparar una presentación oral. Relatos de viajes. Relatos personales. Diálogos y textos informativos.

Situación B: *Em cartaz*.

1.- Objetivos comunicativos:

Relacionar hechos en el pasado. Formular hipótesis. Expresar deseos. Presentar informaciones. Resumir a partir de notas. Hacer una entrevista.

2.- Competencias:

a) Gramatical: *Pretérito mais-que-perfeito composto do conjuntivo*.
Revisión de oraciones condicionales.

b) Lexical: Géneros musicales. Álbunes. Personalidades portuguesas. Festivales de música. Expresiones idiomáticas relacionadas.

c) Fonológica y ortográfica: Palabras derivadas por prefijación.

d) Sociocultural y cultural: Música portuguesa. Música portuguesa de los 80, 90 y 2000. Festivales de música. Variantes del fado. Camané.

3.- Destrezas:

a) Comprensión y producción escrita: Cuestionarios y artículos de opinión. La entrevista. Textos informativos.

b) Comprensión y producción oral: Resumen oral a partir de notas. Simular una entrevista.

.- Otras situaciones de aprendizaje para Bachillerato, Português I y II

Podrán utilizarse tanto em Português I o Português II alguna o todas de las siguientes Situaciones de Aprendizaje, dependiendo del nivel de los alumnos o de las necesidades de la clase en cada momento (repaso de situaciones anteriores o introductorias, contenidos no trabajados u olvidados, alumnos con nivel 0 o nivel bajo, cosa que suele ocurrir habitualmente, etc.):

Situación de aprendizaje 1: *Tive umas férias de sonho.*

1.- Objetivos comunicativos:

Hablar de experiencias en el pasado. Hablar sobre vacaciones y desplazamientos. Intercambio de informaciones para obtener diferentes servicios. Comprender un folleto turístico. Hacer la reserva de un viaje.

2.- Competencias:

a) Gramatical: Pretérito perfecto simple de indicativo. Expresiones de tiempo. Preposiciones de movimiento. Adjetivos y adverbios: grados superlativo absoluto sintético y superlativo relativo.

b) Lexical: Vacaciones (destinos, alojamientos, transportes y actividades). En la taquilla. En la agencia de viajes. El equipaje. En el hotel.

c) Fonológica y ortográfica: La letra *o*. Diptongos orales. Diptongos y vocales nasales.

d) Sociocultural y cultural: Expresar entusiasmo, indignación e irritación. Vacaciones. Conocer Portugal.

3.- Destrezas:

a) Comprensión y producción escrita: Cuestionario. Entrevistas. Folletos turísticos. Precios y condiciones de viajes.

b) Comprensión y producción oral: Monólogos relacionados. Relato oral orientado. Simulación en el hotel. Trabajo en grupo con un mapa. Reservar un viaje. Diálogos en una taquilla; en un hotel; al teléfono.

Situación de aprendizaje 2: *Como se tem sentido ultimamente?*

1.- Objetivos comunicativos:

Intercambiar información sobre el estado de salud. Descripción de síntomas. Comprender informaciones sobre establecimientos relacionados con la salud. Comprender instrucciones sobre medicamentos. Recibir tratamiento en una consulta.

2.- Competencias:

a) Gramatical: Verbo *doer*. *Há / desde quando*. Pronombres de complemento, directo e indirecto. Pretérito perfecto simple (continuación). Pretérito perfecto compuesto de indicativo. Expresiones de tiempo.

b) Lexical: Síntomas. Establecimientos y servicios de salud. Especialidades médicas. Diagnósticos y tratamientos. Exámenes médicos. En el médico.

c) Fonológica y ortográfica: Letras *j* y *g*. Acentuación gráfica: palabras agudas.

d) Sociocultural y cultural: Ofrecer ayuda: Aceptar y denegar. Líneas de urgencia. Farmacias. Servicio Nacional de Salud.

3.- Destrezas:

a) Comprensión y producción escrita: Mensajes escritos relacionados con el tema. Textos informativos relacionados con el tema. Anuncios relacionados con el tema. Folletos de medicamentos.

b) Comprensión y producción oral: Relato oral orientado relacionado con el tema. Hablar sobre el estado de salud. Ofrecer / denegar ayuda. En la consulta. Diálogos cortos y mensajes grabados relacionados con el tema. Pedir una consulta.

Situación de aprendizaje 3: *Podíamos dar um passeio.*

1.- Objetivos comunicativos:

Hablar sobre el estado del tiempo. Hacer planes, dar consejos. Expresar preferencias y deseos. Hablar de hábitos en el pasado. Relacionar acciones, hechos y procesos en el pasado. Describir contextos, situaciones y personas en el pasado.

2.- Competencias:

a) Gramatical: Pretérito imperfecto de indicativo. Expresiones de tiempo. Contraste pretérito perfecto y pretérito imperfecto. *Com* + pronombres. Contraste entre *enquando* / *enquanto* / *quando*

b) Lexical: Tiempo meteorológico. Tiempo libre. Deportes y espectáculos.

c) Fonológica y ortográfica: Letras b y v

d) Sociocultural y cultural: Tiempo libre.

3.- Destrezas:

a) Comprensión y producción escrita: Boletín meteorológico. Folletos y textos informativos sobre el tema.

b) Comprensión y producción oral: El comentario. Contar una historia y contarla a partir de fotografías. Diálogos y monólogos sobre el tema. Al teléfono.

Situación de aprendizaje 4: *Admite-se tradutor.*

1.- Objetivos comunicativos:

Hablar por teléfono: dar y pedir información sobre anuncios de empleo. Orientarse en el espacio a partir de instrucciones. Dar instrucciones, consejos y órdenes. Hablar sobre currículos. Comentar currículos y entrevistas. Hacer una entrevista de empleo.

2.- Competencias:

a) Gramatical: Imperativo. Pronombres complemento directo: casos particulares. Preposiciones + pronombres.

b) Lexical: Anuncios de empleo. Orientaciones en la ciudad. El currículum. Entrevistas de trabajo. Profesiones. Competencias.

c) Fonológica, ortográfica: Sonido /s/: letras *s, ss, x, ç y c*. Sonido /k/: *c y qu*

d) Sociocultural y cultural: Al teléfono: entrevista de trabajo. Competencias académicas, sociales e profesionales. CV Europass.

3.- Destrezas:

a) Comprensión y producción escrita: Anuncios de empleo. Modelo de CV europeo.

b) Comprensión y producción oral: Monólogo y producción oral sobre el tema. Diálogos sobre el tema. Entrevistas de trabajo. Simulación por teléfono. Simulación: pedir, dar y seguir instrucciones y orientaciones. Preparar y hacer una entrevista.

Situación de aprendizaje 5: É para oferta?

1.- Objetivos comunicativos:

Agradecer. Interactuar en tiendas. Dar y pedir sugerencias, consejos e instrucciones. Dar órdenes. Describir objetos, vestuario, calzado y accesorios. Hablar sobre tradiciones relacionadas con regalos. Comprender invitaciones diversas. Obtener bienes y servicios.

2.- Competencias:

a) Gramatical: *Para* vs *por*. Relativos invariables. Contracción de los pronombres complemento directo e indirecto. Imperativo.

b) Lexical: Establecimientos comerciales. Vestuario. Accesorios. Formas, materiales, tamaños y patrones.

c) Fonológica y ortográfica: Sonido /z/: letras *s, z y x*. Contraste entre los sonidos /s/ y /z/

d) Sociocultural y cultural: Agradecer. Interacción en tiendas. Regalos y tradiciones. Comidas y bebidas.

3.- Destrezas:

a) Comprensión y producción escrita: Consejos de moda. Testimonios. Textos informativos sobre el tema. Talones y recibos. Invitaciones: cumpleaños, bodas y bautizos.

b) Comprensión y producción oral: Producción oral sobre el tema. Interaccionar en la peluquería y en una tienda de ropa. Diálogos en establecimientos comerciales.

Situación de aprendizaje 6: *Traga-me a ementa, por favor?*

1.- Objetivos comunicativos:

Interaccionar en restaurantes (reservar mesa, pedir, sugerir y reclamaciones). Hablar sobre gustos y preferencias. Expresar posibilidad y probabilidad. Expresar evidencia y certeza. Dar y pedir opinión.

2.- Competencias:

a) Gramatical: Presente de subjuntivo. *Se calhar* y *talvez*. Construcciones impersonales + *que*. Verbos de opinión, duda y sentimiento.

b) Lexical: Compras (supermercado). Recetas. Menú. Comidas y bebidas. Tipos de restaurantes.

c) Fonológica y ortográfica: Sonido /ʃ/ : letras ch, s, x y z. Dígrafos: *lh* y *nh*

d) Sociocultural y cultural: Brindar. Tradiciones. Comidas y bebidas.

3.- Destrezas:

a) Comprensión y producción escrita: Recetas. Guías de restaurantes. Menús. Textos informativos sobre el tema.

b) Comprensión y producción oral: Monólogos orientados: dar una receta; hablar de la gastronomía del país. Intercambiar impresiones en un restaurante. Diálogos: en el restaurante, hacer una reserva.

XIV. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se asume el concepto de evaluación como la valoración del grado de aprovechamiento y consecución de unos objetivos y de unas competencias clave y específicas, o del nivel de dominio en el uso de la lengua, con el fin de tomar decisiones orientadas a mejorar el trabajo. La evaluación ha de ser válida y, para ello, referirse a los objetivos planteados, desarrollados a través de la acción didáctica.

Un análisis de la evaluación del progreso ayudará a formar un juicio sobre el aprovechamiento y el cumplimiento de los objetivos y contenidos planteados en la programación didáctica.

Aspectos a evaluar:

Evaluación de la programación:

Hay una relación coherente entre todos los elementos del PC. Los contenidos contribuyen a desarrollar los objetivos generales y a conseguir las competencias clave y específicas.

Las unidades didácticas y situaciones de aprendizaje programadas cubren todos los contenidos establecidos y que aparecen en la programación.

Evaluación de la acción didáctica:

Hay coherencia entre todos sus componentes objetivos didácticos, criterios de evaluación, contenidos, actividades, metodología, material, recursos, tiempo.

La acción didáctica que aplicamos se hace en función del nivel inicial del alumnado. La acción didáctica que aplicamos es congruente con la que habíamos previsto.

Evaluación de los resultados:

Los objetivos conseguidos se corresponden con los que habíamos previsto. El nivel alcanzado por el alumno se corresponde con el previsto.

La interpretación que hacemos de los resultados es congruente con el nivel del alumnado.

AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

La respuesta al *qué evaluar* comprende también a todo el proceso didáctico, esto es, el diseño mismo de la programación, las actividades desarrolladas, los materiales y recursos empleados y la propia actuación del profesor. Así, es fundamental revisar y mejorar la programación inicial a la luz de resultados posteriores, comentar con los alumnos las actividades y tareas realizadas, cuestionar el uso concreto y oportuno de ciertos recursos utilizados (textos, materiales audiovisuales, modos de funcionamiento...) y valorar uno mismo su propia actuación. De esta forma, el profesor debe captar las causas de los desajustes entre lo que se espera enseñar y lo que realmente se enseña.

La evaluación de la práctica educativa debe incluir también una valoración sobre la atención al tratamiento de la diversidad que el profesor haya manifestado en el desarrollo de su programación para, así, planificar estrategias que favorezcan los diferentes ritmos de trabajo, la aplicación gradual de actividades que sobre un mismo contenido puedan realizarse, el distinto grado de dificultad que conlleven las tareas concretas, los tiempos más o menos prolongados de realización, etc.

No hay que olvidar, por último, que durante las horas de trabajo en el aula ocurren demasiadas cosas, muchas de ellas difíciles de constatar de manera directa. Por ello, además de la propia atención, es útil el registro en vídeo de algunas clases o, incluso, la asistencia de algún compañero como observador cualificado. Lo importante, en cualquier caso, es que profesor y alumnos reflexionen mutuamente sobre los logros y deficiencias observadas en la práctica docente.

Recuperación durante el curso: al tratarse de una evaluación continua **no hay recuperaciones durante el curso** escolar (dos primeras evaluaciones) pues los estudiantes pueden hacerlo en la evaluación siguiente; sólo en el caso de ir suspendiendo, hasta la tercera de junio, habrá una prueba de recuperación a finales de junio para aquellos alumnos que tuviesen una nota suspensa; si ocurre en el caso de la tercera evaluación se tendrían en cuenta las notas de las evaluaciones anteriores, y la nota obtenida en la tercera evaluación.

Se intentará elaborar un documento común para esta evaluación que se incluirá un apartado en la Propuesta curricular de centro.

Procedimientos de evaluación de la programación didáctica y sus resultados finales

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán, entre otros, los indicadores referidos a:

- a) Resultados de la evaluación del curso en cada nivel.

b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro

Al final de cada trimestre y al final del curso se evaluará el proceso de enseñanza y aprendizaje ateniéndose a los siguientes puntos:

1. Valoración de los resultados, adecuación de los materiales y recursos, distribución de espacios y tiempos a los métodos utilizados.
2. Propuesta de medidas correctoras para mejorar los resultados.
3. Actuaciones de mejora que se van a implantar para mejorar los resultados.

En el caso de que los resultados académicos no sean los deseados, tres de cada cuatro alumnos, mínimo, deberán haber conseguido los objetivos planteados y alcanzado las competencias clave planteadas, se establecerán las causas del no funcionamiento de la programación propuesta de cara a su modificación, repasando metodología aplicada y aplicación de los criterios de evaluación, sobretodo.

Se llevará a cabo la evaluación siguiendo **estas pautas**:

.- EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS:

Si la respuesta a alguna de estas cuestiones es NO se deben indicar los motivos, y realizar la correspondiente PROPUESTA DE MEJORA.

A) Funcionamiento del departamento.

1. Número de reuniones realizadas en el curso.

Resumen de los temas tratados:

- a) Programación del departamento.
- b) Preparación de materiales didácticos o prácticas.
- c) Valoración de resultados.
- d) Documentos de estudio de la CCP

e) Se han elaborado actividades didácticas en conjunto. ¿Cuáles?

f) Otros:

2. ¿Se han elaborado adaptaciones curriculares no significativas?

3. ¿Se han elaborado adaptaciones curriculares significativas?

4. ¿Han participado en actividades de perfeccionamiento? ¿Cuáles?

5. ¿Se han dado a conocer los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a los distintos grupos de alumnos?

6. ¿Se han valorado en común los resultados de las evaluaciones de los alumnos?

7. ¿Se ha valorado en común el estado de la convivencia en el centro?

8. ¿Se han realizado propuestas a los documentos de estudio de la CCP?

B) Programaciones didácticas.

Indicar qué grupos no han podido cumplir los objetivos de la programación inicial (objetivos) y cuál ha sido la causa:

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

EVALUACIÓN:

FECHA:

1. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:

2. EXPLICACIÓN DE LOS RESULTADOS NEGATIVOS:

(Usar tantas hojas como sean necesarias, una por alumno, para explicar los resultados)

CAUSAS:

Mala comprensión lectora

Mala expresión escrita

Mala capacidad de abstracción

Deficiencias en el lenguaje

Carencia de destrezas instrumentales

Dificultad de asimilación de conceptos teóricos

Falta de interés y motivación

Bajo nivel de conocimientos previos

Deficiente disciplina

Faltas de asistencia

Falta de hábito de trabajo y estudio

Problemas familiares graves

Alumnado heterogéneo y ACNEE

Otras:

MEDIDAS ADOPTADAS:

Individuales: Adaptaciones curriculares no significativas

Individuales: Adaptaciones curriculares significativas en colaboración con el Departamento de Orientación.

Individuales: Hablar con el alumno

Individuales: Hablar con el tutor

Individuales: Hablar con los padres

Individuales: Ejercicios de refuerzo y recuperación

Grupales: Adaptación curricular al grupo, dadas las características especiales que presenta (excepcionalmente)

Otras:

3. OBSERVACIONES:

XV. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

El siguiente informe servirá como referencia para el plan de refuerzo del siguiente curso en cuanto a contenidos trabajados en la materia y posibles carencias notadas en el curso, o cambios que sean convenientes en algunos de los apartados de esta programación, cuando el curso termine. El informe aparecerá en la memoria final de curso y servirá para posibles modificaciones en la programación del curso 2023-2024. Se podrán ir tomando notas de esas posibles carencias o posibles cambios a lo largo del curso en el que nos encontramos.

Asignatura _____ . CURSO _____

TRIMESTRE			Grado de desarrollo alcanzado en la programación:	Observaciones: Alteraciones, desfase, incidencias con respecto a la programación
1	2	3		
Unidades estructurales			Inferior a lo previsto	
			Lo previsto	
			Nº:	
METODOLOGÍA (Breve resumen)				
SABERES BÁSICOS			Cuantificación (%)	Observaciones: Especificar si hay varios grupos. Valoración de los resultados.
			Insuficiente	
			Suficiente	
			Bien	
			Notable	
			Sobresaliente	
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN			Descripción	Observaciones: Especificar las modificaciones
			Los establecidos	
			Con modificaciones	
PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES			Cuantificación (nº)	Observaciones: Valoración de los resultados
			Recuperan	
			No recuperan	
PLAN DE LECTURA			Cuantificación (nº)	Observaciones: Valoración de lecturas y otras
			Libros	
			Prensa y revistas	
			Internet	
RECURSOS			Libro de texto	Observaciones (sobre estos u otros recursos):
			Apuntes dictados	
			Fotocopias	
			Videos, DVDs, CDs	

	Ordenador. Internet	
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES		
OTRAS APRECIACIONES (necesidades materiales, propuestas...)		

Profesor/profesora de la asignatura:

1º ESO

Competencia específica 1: COMPRENDER TEXTOS		20 %
1.1. Interpretar el sentido global de textos orales y escritos		15%
1.2. Utilizar estrategias para comprender el sentido de documentos gráficos y sonoros		5%

Competencia específica 2: PRODUCIR TEXTOS ORALES Y ESCRITOS		36 %
2.1. Expresión oral		8%
2.2. Redacciones		8%
2.3. Utilizar estrategias para producir textos		5%
2.4. Léxico en la producción de textos		8%
2.5. Describir hechos, expresar opiniones		7%

Competencia específica 3: INTERACTUAR		15 %
3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas		3%
3.2. Estrategias para interactuar		2%
3.3. Hacerse entender		5%
3.4. Realizar proyectos		5%

Com. Esp. 4: MEDIAR EN SITUACIONES COTIDIANAS ENTRE DISTINTAS LENGUAS		10 %
4. 1. Explicar textos en los que atender a la diversidad		2%
4. 2. Estrategias para facilitar la comprensión y la producción de información		4%
4. 3. Estrategias de mediación (interpretación, explicación, resumen)		4%

Competencia específica 5: AMPLIAR Y USAR LÉXICO ENTRE DISTINTAS LENGUAS		12 %
5. 1. Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas		5%
5. 2. Utilizar conocimientos y estrategias para mejorar la capacidad de comunicar y aprender la lengua		4%
5.3. Identificar progresos y dificultades de aprendizaje (autoevaluación)		3%

Competencia específica 6: COMPARAR DISTINTAS LENGUAS		7 %
6.1. Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos		2%
6.2. Aceptar la diversidad cultural en países donde se habla la lengua extranjera		3%
6.3. Aplicar estrategias para explicar y apreciar la diversidad		2%

TOTAL (Media del trimestre)		100%
-----------------------------	--	------

2º ESO

Competencia específica 1: COMPRENDER TEXTOS		20 %
1.3. Extraer el sentido global y las ideas principales de textos orales o escritos		15%
1.4. Utilizar estrategias para comprender el sentido de documentos gráficos y sonoros		5%

Competencia específica 2: PRODUCIR TEXTOS ORALES Y ESCRITOS		36 %
2.1. Expresión oral		8%
2.2. Redacciones		8%
2.3. Utilizar estrategias para producir textos		5%
2.4. Léxico en la producción de textos		8%
2.5. Describir hechos, expresar opiniones		7%

Competencia específica 3: INTERACTUAR		15 %
3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas		3%
3.2. Estrategias para interactuar		2%
3.3. Hacerse entender		5%
3.4. Realizar proyectos		5%

Com. Esp. 4: MEDIAR EN SITUACIONES COTIDIANAS ENTRE DISTINTAS LENGUAS		10 %
4. 1. Explicar textos en los que atender a la diversidad		2%
4. 2. Estrategias para facilitar la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos		4%
4. 3. Estrategias de mediación (interpretación, explicación, resumen)		4%

Competencia específica 5: AMPLIAR Y USAR LÉXICO ENTRE DISTINTAS LENGUAS		12 %
5. 1. Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas		5%
5. 2. Utilizar conocimientos y estrategias para mejorar la capacidad de comunicar y aprender la lengua		4%
5.3. Identificar progresos y dificultades de aprendizaje (autoevaluación)		3%

Competencia específica 6: COMPARAR DISTINTAS LENGUAS		7 %
6.1. Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos		2%
6.2. Aceptar la diversidad cultural en países donde se habla la lengua extranjera		3%
6.3. Aplicar estrategias para explicar y apreciar la diversidad		2%

TOTAL (Media del trimestre)		100%
-----------------------------	--	------

Competencia específica 1: COMPRENDER TEXTOS		20 %
1.1. Extraer el sentido global y las ideas principales de textos orales o escritos, y seleccionar la información relevante		8%
1.2. Interpretar el contenido de textos cada vez más complejos		7%
1.3. Utilizar estrategias para comprender el sentido general		5%
Competencia específica 2: PRODUCIR TEXTOS ORALES Y ESCRITOS		36 %
2.1. Expresión oral		10%
2.2. Redacciones		10%
2.3. Utilizar estrategias para producir textos		6%
2.4. Describir hechos, expresar pensamientos, opiniones		10%
Competencia específica 3: INTERACTUAR		15 %
3.1. Participar y colaborar en situaciones interactivas		3%
3.2. Estrategias para iniciar, mantener, terminar una conversación		2%
3.3. Hacerse entender		5%
3.4. Realizar proyectos		5%
Com. Esp. 4: MEDIAR EN SITUACIONES COTIDIANAS ENTRE DISTINTAS LENGUAS		13 %
4. 1. Explicar textos en los que atender a la diversidad		2%
4. 2. Estrategias para facilitar la comunicación y que sirvan para explicar y simplificar textos		2%
4. 3. Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz		6%
4. 4. Estrategias de mediación (interpretación, explicación, resumen)		3%
Competencia específica 5: AMPLIAR Y USAR LÉXICO ENTRE DISTINTAS LENGUAS		10 %
5. 1. Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas		5%
5. 2. Utilizar conocimientos y estrategias para mejorar la capacidad de comunicar y aprender la lengua		3%
5.3. Identificar progresos y dificultades de aprendizaje (autoevaluación)		2%
Competencia específica 6: COMPARAR DISTINTAS LENGUAS		6 %
6.1. Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos, rechazando cualquier tipo de discriminación o estereotipo		2%
6.2. Valorar, en relación con los derechos humanos, la diversidad lingüística y cultural, en países donde se habla la lengua extranjera		2%
6.3. Aplicar estrategias para explicar y apreciar la diversidad		2%
TOTAL (Media del trimestre)		100%

4º ESO

Competencia específica 1: COMPRENDER TEXTOS		20%
1.1. Extraer el sentido global y las ideas principales de textos orales o escritos, y seleccionar la información relevante		8%
1.2. Interpretar el contenido de textos cada vez más complejos		7%
1.3. Utilizar estrategias para comprender el sentido general		5%
Competencia específica 2: PRODUCIR TEXTOS ORALES Y ESCRITOS		36 %
2.1. Expresión oral		10%
2.2. Redacciones		10%
2.3. Utilizar estrategias para producir textos		6%
2.4. Describir hechos, expresar pensamientos, opiniones		10%
Competencia específica 3: INTERACTUAR		15%
3.1. Participar y colaborar en situaciones interactivas		3%
3.2. Estrategias para iniciar, mantener, terminar una conversación		2%
3.3. Hacerse entender		5%
3.4. Realizar proyectos		5%
Com. Esp. 4: MEDIAR EN SITUACIONES COTIDIANAS ENTRE DISTINTAS LENGUAS		13 %
4. 1. Explicar textos en los que atender a la diversidad		2%
4. 2. Estrategias para facilitar la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos		2%
4. 3. Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz		6%
4. 4. Estrategias de mediación (interpretación, explicación, resumen)		3%
Competencia específica 5: AMPLIAR Y USAR LÉXICO ENTRE DISTINTAS LENGUAS		10 %
5. 1. Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas		5%
5. 2. Utilizar conocimientos y estrategias para mejorar la capacidad de comunicar y aprender la lengua		3%
5.3. Identificar progresos y dificultades de aprendizaje (autoevaluación)		2%
Competencia específica 6: COMPARAR DISTINTAS LENGUAS		6%
6.1. Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos, rechazando cualquier tipo de discriminación o estereotipo		2%
6.2. Valorar, en relación con los derechos humanos, la diversidad lingüística y cultural, en países donde se habla la lengua extranjera		2%
6.3. Aplicar estrategias para explicar y apreciar la diversidad		2%
TOTAL (Media del trimestre)		100%

1º Bachillerato

Competencia específica 1: COMPRENDER TEXTOS		20 %
1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, información detallada e implicaciones generales		8%
1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos de textos cada vez más complejos		7%
1.4. Seleccionar, organizar, aplicar estrategias para comprender el sentido general y para distinguir la intención y las opiniones; distinguir las funciones comunicativas; buscar, contrastar información		5%

Competencia específica 2: PRODUCIR TEXTOS ORALES Y ESCRITOS		36%
2.1. Expresar textos orales		10%
2.2. Redactar y difundir textos		10%
2.3. Aplicar conocimientos y estrategias		6%
2.4. Utilizar un amplio léxico		10%

Competencia específica 3: INTERACTUAR		13%
3.1. Planificar, participar y colaborar en situaciones interactivas, mostrando cortesía		8%
3.2. Utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la comunicación		5%

Competencia específica 4: MEDIAR EN SITUACIONES COTIDIANAS ENTRE DISTINTAS LENGUAS O ENTRE LAS MODALIDADES O REGISTROS DE UNA MISMA LENGUA		10%
4. 1. Interpretar y explicar textos en situaciones en los que atender a la diversidad		5%
4. 2. Aplicar estrategias para facilitar la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos		5%

Competencia específica 5: AMPLIAR Y USAR LÉXICO ENTRE DISTINTAS LENGUAS		13%
5. 1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas		6%
5. 2. Utilizar conocimientos y estrategias para mejorar la capacidad de comunicar y aprender la lengua		4%
5.3. Reflexionar sobre los progresos y las dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas para superar esas dificultades		3%

Competencia específica 6: COMPARAR DISTINTAS LENGUAS VALORANDO CRÍTICAMENTE Y ADECUÁNDOSE A LA VARIEDAD LINGÜÍSTICA		8 %
6.1. Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos, rechazando cualquier tipo de discriminación o estereotipo		1%
6.2. Valorar, en relación con los derechos humanos, la diversidad lingüística y cultural, en países donde se habla la lengua extranjera		1%
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad y atendiendo a valores democráticos		1%
6.4. Conocer la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones, promoviendo la lectura		5%

TOTAL (Media del trimestre)	100%
------------------------------------	-------------

2º Bachillerato

Competencia específica 1: COMPRENDER TEXTOS		20%
1.1. Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, información detallada e implicaciones generales		5%
1.2. Distinguir tipologías de palabras y sus diferentes funciones sintácticas		3%
1.3. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos de textos cada vez más complejos		4%
1.4. Seleccionar, organizar, aplicar estrategias para comprender el sentido general y para distinguir la intención y las opiniones; distinguir las funciones comunicativas; buscar, contrastar información		3%
1.5. Reconocer y utilizar el léxico		5%

Competencia específica 2: PRODUCIR TEXTOS ORALES Y ESCRITOS		36%
2.1. Expresar textos orales		10%
2.2. Redactar y difundir textos		10%
2.3. Aplicar conocimientos y estrategias		5%
2.4. Utilizar un amplio léxico		10%

Competencia específica 3: INTERACTUAR		13%
3.1. Planificar, participar y colaborar en situaciones interactivas, mostrando cortesía		5%
3.2. Utilizar estrategias para iniciar, mantener y terminar la comunicación		8%

Competencia específica 4: MEDIAR EN SITUACIONES COTIDIANAS ENTRE DISTINTAS LENGUAS O ENTRE LAS MODALIDADES O REGISTROS DE UNA MISMA LENGUA		10%
4. 1. Interpretar y explicar textos en situaciones en los que atender a la diversidad		5%
4. 2. Aplicar estrategias para facilitar la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos		5%

Competencia específica 5: AMPLIAR Y USAR LÉXICO ENTRE DISTINTAS LENGUAS		13%
5. 1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas		6%
5. 2. Utilizar conocimientos y estrategias para mejorar la capacidad de comunicar y aprender la lengua		4%
5.3. Reflexionar sobre los progresos y las dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas para superar esas dificultades		3%

Competencia específica 6: COMPARAR DISTINTAS LENGUAS VALORANDO CRÍTICAMENTE Y ADECUÁNDOSE A LA VARIEDAD LINGÜÍSTICA		8%
6.1. Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos, rechazando cualquier tipo de discriminación o estereotipo		1%
6.2. Valorar, en relación con los derechos humanos, la diversidad lingüística y cultural, en países donde se habla la lengua extranjera		1%
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad y atendiendo a valores democráticos		1%
6.4. Conocer la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones, promoviendo la lectura		5%

TOTAL (Media del trimestre)		100%
-----------------------------	--	------

